AÑO CUARTO. — Núm. 1.312 [PORTE PAGADO] Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 Buenos Aires, jueves 30 de octubre de 1919

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7372 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

CONGRESO NACIONAL

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. Un mes 2. — $ m/n. Tres meses 6. — $ m/n. Seis meses 12. — $ m/n. Un año 23.

PROVINCIAS

$ m/n. 1 mes 2.50 — $ m/n. 3 meses 7.50 — $ m/n. 6 meses 15 — $ m/n. 1 año 28

EXTERIOR

$ oro 1 mes 2.50 — $ oro 3 meses 7.50 — $ oro 6 meses 15 — $ oro 1 año 28

Número del día 0.08. — Númer atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que la pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.03 el ejemplar.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(DE LA UNITED PRESS, AGENCIA HAVAS Y NUESTROS CORRESPONSALES)

Discurso de Erzberger en la asamblea nacional alemana

EL PLAN MILITAR DE LOS MAXIMALISTAS RUSOS

Programa de la liga de la fraternidad intelectual latina

Liga de la fraternidad intelectual latina

PARIS, octubre (Agencia Havas) —La liga de fraternidad intelectual latina, cuyo presidente es el escritor Paul Adam, y que comprende entre sus adherentes a los hombres más brillantes de la literatura, del arte, de la política y del periodismo del mundo latino, tanto de Europa como de América, publica su programa de acción, cuyas ideas generales son las siguientes:

Conservación y perfeccionamiento de la cultura latina, solidaridad intelectual y moral latina, estrechamiento de todos los otros lazos de amistad fuera de la iniciativa oficial y una cordialidad siempre mayor de relaciones.

Después, el programa expone todos los objetivos principales sobre los cuales hará fuerza para realizar el ideal de los obreros del pensamiento latino que es más que nunca necesario para la paz y el progreso armonioso de la humanidad.

Hundimiento de una embarcación en el Piave

ROMA, octubre 30 (United Press) —Informan de Venecia que una embarcación que llevaba a su bordo a varios pasajeros, se volcó en medio de la corriente cruzando el Piave a la altura de Fossalta. Nueve jóvenes que volvían de una fiesta se ahogaron.

Robo en Monfalcone

MONFALCONE, octubre 30 (United Press). — Ladrones desconocidos robaron las arcas municipales conteniendo 100.000 francos.

La dimisión del capitán general de Madrid

MADRID, octubre 30 (Agencia Havas) — El gobierno sigue ignorando la dimisión del capitán general de Madrid.

En honor de Saint Quentin

PARIS, octubre 30 (Agencia Havas) — El ministro de guerra citó en la orden del día del ejército a la ciudad de Saint Quentin, que fué sometida desde 1914 a la ocupación alemana soportó [illegible] la avalancha y el [illegible] cuando los ejércitos aliados [illegible] los muros, en la primavera de 1917, una encarnizada batalla. En 1918 mezclada a las peripecias del combate que permitió libertarla sufrió sin desfallecimiento y [illegible] en el éxito final, las privaciones y las pérdidas causadas por la lucha.

Atentado contra el ex diputado Camerini

ROMA, octubre 30 (United Press) (atrasado) — Informan de Aquila que el ex diputado Camerini se halla gravemente herido en la cabeza, como consecuencia del atentado de que fuera víctima por la multitud. Esta trató de incendiar su automóvil y lo apedreó después.

Huelga de profesores

MILAN, octubre 30 (United Press) —Los profesores del Asilo de Niños se han declarado en huelga pidiendo el arreglo inmediato de las cuestiones que afectan al personal del establecimiento.

El aniversario de Vitorio Veneto

ROMA, octubre 30 (United Press) (atrasado) — La prensa ha anunciado que los ministros Nava y Rossi, en representación del gobierno asistirán a las celebraciones que se efectúen en el aniversario de la victoria de Vitorio Veneto. Se ha preparado una serie de demostraciones.

La ejecución del tratado de Saint Germain

ROMA, octubre 30 (United Press) —El ministro Schanzer convocó a una reunión de la comisión encargada de estudiar los medios para asegurar la ejecución de las cláusulas financieras del tratado de St. Germain.

La cuestión del retiro de las tropas alemanas del Báltico.

BERLIN, octubre 30 (United Press) — El ministro de guerra Noske admitió en el Reichstag que se enviaron diez convoyes de municiones para el Báltico en la semana última, agregando que se había procedido así porque las tropas que regresarían se verían amenazadas por los lituanos.

"Ahora ha pasado el peligro, manifestó, debido al acuerdo habido entre Eberhardt y los lituanos."

Lotería a beneficio de los huérfanos de los obreros ferroviarios.

ROMA, octubre 30 (United Press) —Se anuncia la organización de una lotería nacional en beneficio de los huérfanos de los ferroviarios. La reina Elena prestará su apoyo a la obra caritativa.

Campaña electoral italiana

ROMA, octubre 30 (United Press) — Cifras semioficiales demuestran que existen más de 2000 candidatos que aspiran [illegible] bancas del reino.

Las donaciones hechas a la Academia francesa

PARIS, octubre 30 (Agencia Havas) — La Academia francesa estudiará hoy la [illegible] que habrá que dar para [illegible] de las 90 donaciones de [illegible] francos hechas por el filántropo [illegible] para las familias [illegible] que tengan por lo menos nueve hijos vivos de un mismo matrimonio. El instituto ha recibido más de 12000 solicitudes de algunas familias que tienen más de veinte hijos vivos; muchas han doblado el número requerido y numerosas sobrepasan el número de nueve hijos vivos.

Pablo Iglesias, enfermo

MADRID, octubre 30 (Agencia Havas) — El "leader" socialista Pablo Iglesias se encuentra nuevamente enfermo de gravedad.

Casas para obreros

MADRID, octubre 30 (Agencia Havas) — El ministro de gobernación señor Burgos ha pedido al consejo el crédito correspondiente para hacer construir en esta capital 4000 casas baratas destinadas a obreros y [illegible].

Hazaña de aviación

MADRID, octubre 30 (Agencia Havas) — Se anuncia que en el aeródromo de [illegible] Vientos el aviador [illegible] voló durante dos horas y [illegible] haciendo 624 "loopings" seguidos. La hazaña del aviador que [illegible] aplaudida por los numerosos [illegible] al aeródromo.

La situación española

MADRID, octubre 30 — Como en todos los países, el problema de la carestía de la vida reviste en España bastante gravedad. El mal es universal y necesita para su arreglo, la cooperación decidida de todos los ciudadanos y la buena voluntad de las clases trabajadoras: de ellas depende en gran parte su solución.

Los artículos alimenticios han aumentado de precio, con relación a los anteriores a la guerra, en 480 por 100 en Italia, 370 en Francia, 220 en los Estados Unidos, 260 en Suiza y en porcentajes análogos en otros países.

En España la carestía de la vida no ha alcanzado tan fantásticas proporciones, pero si hemos de compararla con aquellos países, no debemos olvidar que los sueldos de empleados y obreros son aquí inferiores a los que perciben en el extranjero. El pan, la carne, la leche, el vino, el aceite, las legumbres, han elevado su costo del 20 al 60 por ciento. La patata es el único artículo alimenticio que ha cuadruplicado su precio.

En el alza de otros productos ha influído mucho la codicia de unos y las exigencias de otros. El carbón, por ejemplo, costaba extraerle antes de la guerra de 12 a 14 pesetas por tonelada y ahora cuesta 11 duros. Esto se comprenderá fácilmente cuando se sepa que han aumentado considerablemente los jornales de los obreros y que los patronos no se cansan de ganar cantidades fabulosas, a lo que hay que añadir que antes extraía un hombre cerca de 700 kilogramos diarios y hoy no llegan a 300 lo que rinde.

El resultado de todo ello es que hay cientos de millares de toneladas de carbón, ya por escasez de medios de transporte, ya por la de adquirentes que esperan comprarlo ventajosamente en el extranjero.

El consejo supremo interaliado

PROTOCOLO QUE SE AGREGARA AL TRATADO DE PAZ

PARIS, octubre 30 (United Press) —El supremo consejo decidió esta mañana obligar a Alemania a que firmara el protocolo que se agregará al tratado original por el que se garantiza la ejecución de las cláusulas del armisticio aún no cumplidas.

El consejo pidió a los expertos navales preparar un plan por el cual Alemania pudiera entregar a los aliados lo correspondiente al hundimiento de la flota fondeada en Scapa Flow.

Las operaciones en Rusia

HELSINGFOR, octubre 30 (Agencia Havas) — Un anuncio oficial dice:

"Rechazamos a los maximalistas en el frente [illegible] de Petrogrado. Hicimos 400 prisioneros en Kipen y 1.500 en Krasnoselo".

LONDRES, octubre 30 (Agencia Havas) — [illegible] el fracaso [illegible] de Yudenitch. [illegible] es de rechazarlo [illegible] de Gatchina.

Monumento al genio latino

PARIS, octubre 30 (United Press) —Se anuncia hoy en esta que los países latinos del nuevo y viejo mundo han decidido efectuar subscripciones para erigir en París un monumento al genio latino. Esto podrá interpretarse, a no dudarlo, como un paso muy importante hacia la formación del bloque latino.

Comentario alemán sobre las cuestiones italianas

BERNA, octubre 30 (U. Press) — El "Tageblatt" comentando la situación de Fiume, declara que Italia se muestra desilusionada al apercibirse por sí misma de que es inferior a Francia en el poderío y también, y agrega que mientras el tratado de paz ha sido aceptado totalmente por el gobierno de Italia, no ha sido aún ratificado por el parlamento.

"¿Es un mero accidente de que millares de italianos hayan empezado a mirar más allá de los Alpes a sus amigos de ayer? En Wilhelmstrasse hay buenos psicólogos que sienten el nuevo viento que corre y que son suficientemente capaces de valerse de él para lanzar sus propias velas".

Palabras de Chamberlain

LONDRES, octubre 30 (United Press). — Mr. Chamberlain, hablando ante la Cámara de los comunes, declaró que el parlamento favorecía un concurso de lotería [illegible] de oponer [illegible].

Contestación de los aliados a Bulgaria

PARIS, octubre 30 (United Press) —El Consejo de los Cinco ha decidido someter una contestación final a la delegación búlgara en contestación a las contraposiciones [illegible] tratado.

SUD AMERICA

BOLIVIA

Noticias ferroviarias

LA PAZ, octubre 30 — El comercio boliviano toma mayor incremento por la vía de Arica a causa del mal servicio de la vía Mollendo.

—Se ha presentado a la cámara de diputados un proyecto [illegible] la construcción de un ferrocarril de Oruro a Inquisivi, siendo este último punto una zona minera de gran importancia.

CHILE

Dirección del ferrocarril de Arica a La Paz — Banquete — El movimiento de tropas peruanas — La crisis ministerial — Otras.

SANTIAGO DE CHILE, octubre 30 — El diario "El Mercurio" recomienda al gobierno la actividad de las gestiones encaminadas con el objeto de producir una unidad en la dirección del ferrocarril de Arica a La Paz.

—El cónsul argentino en esta capital dió un banquete en honor del ex agregado nacional argentino, señor Benavídez.

—El diario "El Mercurio" dice que el movimiento de tropas en el Perú es debido a que el presidente de la república señor Leguía dispersa a varios cuerpos de ejército de cuya adhesión desconfía. El mismo diario agrega que un telegrama del corresponsal del diario "La Nación" de Buenos Aires en La Paz, en que anunciaba la invasión de Chile por tropas peruanas, es absolutamente sin fundamento.

—El ministro chileno en Cuba, señor Muñoz Rodríguez, ha declarado que presentará su renuncia debido a que el clima cubano le afecta.

—Los ministros dimisionarios han enviado una comunicación al presidente de la república informándole de la decisión de mantener sus renuncias.

—El diario "La Nación" publica varios despachos [illegible]

[illegible]

En la asamblea nacional alemana

Declaraciones del ministro de hacienda

[illegible]

"[illegible] y honesta [illegible] agencias. Las [illegible] Al marido [illegible] heridas de la guerra".

Información local de última hora

La cuestión del azúcar

Con referencia a la información que dimos en nuestra primera edición sobre la entrevista tenida hoy por el presidente de la república con los industriales azucareros, en el acuerdo celebrado esta tarde se resolvió que mañana a la 1 y media p. m. el ministro de hacienda doctor Salaberry celebrará una conferencia con los representantes de los cañeros de Tucumán, a fin de estudiar las bases de una solución.

Como lo anunciamos, se trata de [illegible] exportación del [illegible] del año.

Aniversario de la República del Brasil

Adhesión del gobierno argentino

Con motivo de festejar el 15 de noviembre el Brasil un nuevo aniversario de la fundación de la República, el gobierno argentino ha resuelto adherirse a esa fecha fraternalmente.

Al efecto será enviado a Río de Janeiro, uno de los principales buques de la armada.

Pagos efectuados hoy

La tesorería general de la nación entregó a la habilitación de la policía 1.250.000 pesos para pago al personal de esa repartición de los sueldos correspondientes al mes que finaliza.

A la universidad de Buenos Aires le fueron abonados 285.000 pesos en concepto de subvención nacional.

Mañana dará comienzo al pago de planillas de sueldos de la administración que le han sido presentadas y alcanzan a la cantidad de 1.000.000 de pesos.

Los sueldos de Instrucción Pública

Oportuna resolución

En vista de la frecuencia con que parte del personal de los institutos y establecimientos de enseñanza dependientes del ministerio de instrucción pública, sufre demora en la liquidación de sus haberes, lo que multiplica las reclamaciones consiguientes, y para normalizar los procedimientos a fin de que tales hechos no se produzcan, el ministro del ramo ha dado una resolución encargando a la dirección administrativa reciba de los rectores y directores de los institutos y establecimientos de enseñanza de su dependencia informe a la mayor brevedad, cuáles son los miembros del personal a quienes se les adeuda haberes a fin de adoptar de inmediato las medidas conducentes a poner término [illegible] de reformar [illegible].

Fallecimiento del coronel Flores

— Hoy en Montevideo

MONTEVIDEO, octubre 30. — Ha fallecido repentinamente el coronel Ricardo Flores.

El extinto era un prestigioso militar que se destacara por su [illegible] en la guerra del Paraguay.

El coronel Flores, que ocupaba [illegible] de los tribunales militares, falleció a los [illegible] años de edad, rodeado de afectos y de prestigio. Sin duda alguna, el acto del sepelio, que se efectuará mañana, constituirá una elocuente manifestación de pesar provocado por la infausta nueva.

Compra de hilo sisal

La tesorería general ha invertido un millón de pesos en la compra de giros telegráficos destinados a la adquisición en Estados Unidos de hilo sisal. Intervención [illegible] para envases de la cosecha próxima.

La compra de dicha mercadería fué contratada por el gobierno con los señores Zapater y Durán, en fecha 25 del corriente.

Sin sesión en diputados

Tampoco hoy pudo celebrar sesión la cámara de diputados, por falta de "quorum".

La presidencia, a cargo del señor Goyeneche, esperó hasta las 4 y 10 de la tarde, es decir, excediéndose a la espera establecida, dentro de la hora reglamentaria, sin lograr que hubiera número en el recinto para entrar a la sesión.

Las bancas radicales se veían en su mayor parte ocupadas, lo que excluía esta vez la oportunidad a los conservadores de protestar por la inasistencia de aquéllos a quienes, en el día anterior, atribuían sin razón un propósito obstruccionista.

El grupo socialista reclamó que se levantara la sesión en minoría. Al mismo tiempo se dispuso a abandonar el recinto, actitud que adop-

El ministro de guerra

[illegible] de Tucumán [illegible]

El doctor Moreno [illegible]

[illegible]

En memoria del general Lavalle

El homenaje de mañana

En el cementerio del Norte se efectuará mañana, a las 2 p. m., el homenaje que se ha organizado en memoria del general Juan Lavalle, [illegible] brillante [illegible].

A este acto concurrirán especialmente los descendientes del prócer, como también delegaciones del Colegio de Huérfanos [illegible] de la escuela militar Lavalle y del asilo de huérfanos.

Este homenaje pondrá una vez más de manifiesto la afectuosa [illegible] con que [illegible] nación [illegible].

Centro nacional de ingenieros agrónomos

Confederación de las asociaciones profesionales del continente

Se resolvió llevarla a cabo el año próximo

La comisión directiva del Centro Nacional de Ingenieros Agrónomos, conjuntamente con los ingenieros agrónomos de Chile, señores Carlos Sharpin y Vicente Valdés Urbina, en una reunión a que fuera especialmente convocada, consideró la conveniencia de dar forma a la iniciativa de confederar las asociaciones profesionales del continente americano.

Dicha iniciativa fué aceptada unánimemente, conviniendo en constituirla definitivamente el año próximo en Santiago de Chile, en ocasión del Primer Congreso Panamericano de Ingenieros Agrónomos a celebrarse en esa fecha. En consecuencia se resolvió dar por adheridas, sin defecto de la ratificación ulterior, a las Asociaciones de Chile, Uruguay y la Argentina e invitar las de los demás países para que lo hagan a su vez y designen representantes para la asamblea plenaria del año mil novecientos veinte.

Se acordó asimismo adoptar las medidas conducentes para que se organicen estas instituciones profesionales en los países que no las tuvieran. Considerándose que, aparte de los beneficios de índole profesional que reportará la Confederación, es esta una de las formas de afirmar un sentimiento de fecundo panamericanismo.

En la Facultad de Derecho

LOS SUCESOS DE HOY

Medidas del gobierno

Nota al rector de la universidad

El jefe de policía, pasó hoy al ministro del interior una comunicación, en que pone en conocimiento los hechos ocurridos hoy en la facultad [illegible]

[illegible]

Buenos Aires, doctor Eufemio Uballes [illegible]

[illegible] que en lugar a situaciones [illegible] las autoridades [illegible] la guarda de la autoridad [illegible] y pasar estos antecedentes a conocimiento de esa universidad para que adopte las medidas que crea conducentes.

Saluda al señor rector con toda consideración.—José S. Salinas.

El rector de la universidad de Buenos Aires doctor E. Uballes ha citado a los miembros del consejo [illegible] a una reunión extraordinaria [illegible]

[illegible]

EN LA PRESIDENCIA

[illegible]

Reconocimiento del gobierno de Georgia

Agradecimiento al gobierno argentino

[illegible] el país. Manifiesto que en [illegible] en la Argentina [illegible] plenipotenciario [illegible].

DIPLOMATICAS

MINISTRO DEL JAPON

[illegible]

LEGACION DE ALEMANIA

La legación de Alemania ha comunicado a la cancillería que su gobierno ha nombrado al doctor Hernando [illegible] agregado económico a la misma.

MINISTRO ARGENTINO EN VIENA

El gobierno ha [illegible] para trasladarse de Berna a Viena [illegible] doctor Fernando Pérez.

El senado sin "quorum"

El senado, que repetía la convocatoria en el día de hoy, para celebrar su primera sesión extraordinaria, no pudo hacerlo todavía por falta de "quórum".

Se esperó hasta las 4 de la tarde. A esa hora el registro de asistencia anotaba solamente a once presentes en la casa. [illegible]

2ª. EDICION

[illegible] la inutilidad de seguir esperando, porque según informes de secretaría no había número suficiente en la capital, la presidencia ordenó que el registro fuera cerrado.

La citación se repite para el martes de la próxima semana.

CONGRESO

El diploma por Santa Fe—

Estuvo reunida esta mañana la comisión de poderes de la cámara de diputados que [illegible] el estudio de la elección practicada en Santa Fe, de la que resultó electo el señor Artur [illegible]. La comisión resolvió enviar una nota al ministro del interior en la que se pregunta si ese ministerio recibió la comunicación de la reunión del [illegible]. Se envió también una comunicación a la Junta [illegible] informes al respecto [illegible] posesión [illegible]

El crédito para las naciones europeas—

[illegible]

Adquisición de material sanitario

[illegible]

La aftosa en Santa Fe

Diversas informaciones oficiales

Esta seccional ha informado oficialmente al ministerio de agricultura que la epizootia sobre aftosa, va desapareciendo en la zona sur y centro de la jurisdicción, habiendo reaparecido en algunos establecimientos [illegible] situados en la zona norte [illegible] departamento Vera y General [illegible] con carácter benigno. [illegible]

[illegible]

[illegible] productores de maní no recibirán [illegible] precio [illegible] la enorme [illegible]

[illegible] la explotación de la [illegible] que prospera [illegible]

EN SAN JUSTO

Asociación cooperadora de la escuela

[illegible] obtenido el [illegible] provincia de Santa [illegible] un manifiesto al pueblo exponiendo [illegible] escuela [illegible] redactado en conceptos elocuentes [illegible]

El monumento al general Arenales

Ecos de su inauguración

EL DISCURSO DEL DOCTOR MORENO

En nuestras recientes ediciones hemos dado al público amplia información telefónica del viaje del ministro de guerra a Salta, con motivo de la inauguración de la estatua al general Juan Antonio Alvarez de Arenales.

En el acto inaugural del monumento al bravo militar, pronunció el doctor Moreno el discurso que insertamos a continuación:

La revolución argentina retrocedía por el camino del Alto Perú. La línea del Desaguadero ponía un límite a las improvisadas legiones de Mayo. La retirada a Tucumán era el precio obligado de la derrota. Sin embargo, no era político abandonar las fronteras y dejarlas bajo la dura ley del vencedor; era condición de vida o muerte mantener en los pueblos sublevados el espíritu de rebelión y sacrificio. Pero la tarea exigía al hombre capaz de sostener en esas horas la esperanza de próximos desquites, de levantar los corazones abatidos por un cruento luchar, de improvisar recursos en las altiplanicies bolivianas; hombre dotado de un alto temple moral, sufrido y valeroso; insensible a las adversidades y conocedor de ese alejado confín del virreinato. Fué el elegido un austero militar que descendía de noble prosapia castellana: Juan Antonio Alvarez de Arenales.

Sus antecedentes en las guerras coloniales — habíase batido contra los portugueses en la Banda Oriental — sus funciones administrativas en Cochabamba y Chuquisaca donde manifestara singulares condiciones de organizador, su animoso espíritu incansable a la fatiga y muy principalmente su experiencia en el mismo teatro de guerra, prometían resultados extraordinarios. La revolución encontró en Arenales un fervoroso adepto. La reivindicación indiana — tal es el carácter de nuestra lucha emancipadora — no sólo levantaba a los nativos, sino también a los españoles. Había vivido largos años las inquietudes del medio bravío y el despertar de las conciencias adormecidas en las siestas coloniales, para no sentir anhelos de incorporarse a la numerosa hueste que bregaba por la implantación de una nueva vida.

Los movimientos de Chuquisaca le contaron entre sus más denodados caudillos; sufrió por ello persecuciones; las sombrías celdas del Callao fortificaron sus entusiasmos y le dieron esa fe para servir hasta su muerte la causa de la independencia americana.

Fué después de Ayouma cuando aparece solo para detener la invasión realista, en una guerra a muerte, luchando contra todas las dificultades de los hombres y del ambiente; pero supo encontrar en ellas un acicate a su voluntad de hierro; no importa que haya tenido que abandonar a Cochabamba ante la imposibilidad de asegurar el éxito de su empresa, sus contadas fuerzas se internan en el valle, aprovechan de la naturaleza para defenderse, marchan en la noche sin pensar en la fatiga; a su paso la insurrección se propaga, el grito de combate repercute en las fragosidades de la sierra; los indios bajan de sus guaridas y se sublevan; Santa Cruz se ha incendiado también y la lucha sin cuartel ensangrienta la castigada comarca y se extiende hasta las márgenes del Piray. Aquí se detiene el héroe.

Es la jornada de La Florida iluminada por el sol del 25 de Mayo de 1814. Al empuje de los patriotas el enemigo se oculta derrotado en la montaña inaccesible. El vencedor queda por muerto en el campo: ha sufrido catorce heridas. La Florida significaba la liberación de Salta. Y después de largos meses de incesantes combates, entraba vencedor en Chuquisaca.

Más tarde su figura militar se acentúa con rasgos inconfundibles. Es el organizador de la guerra en las montañas. La campaña de la Sierra es un ejemplo de previsión, de audacia y de valor. Iníciase al desembarcar el ejército libertador en las playas de Pisco, para terminar en el cerro de Pasco. Para el ilustre defensor de nuestra frontera esta marcha es su mejor título de estratega. La región completamente desolada, sin manifestaciones de vida, escarpadas laderas que dibujan la cordillera siempre nevada, ríos torrentosos que cruzan los valles, permiten así admirar el esfuerzo de esos divisionarios casi perdidos entre las serranías interminables y los arenales de la costa. ¡Cuánta confianza había depositado San Martín en el vencedor de La Florida! Por eso lo dice en sus instrucciones: "a sus virtudes militares y cívicas se le confía la expedición de la sierra".

Grandes fueron los desvelos del héroe en esta campaña. Su correspondencia con San Martín revela talentos aún no conocidos por la crítica histórica: sus observaciones respetuosas — siempre llenas de dignidad — demuestran conocimientos profundos del arte de la guerra. Penosa la jornada; pero siempre altivo y sin desfallecimiento; jamás la duda entró en sus meditados planes. En esos días escribe: "la victoria ha de ser nuestra: me batiré aunque sea con el mismo demonio". La voluntad de llegar es poderosa fuerza: sólo se quedan en el camino los que la desprecian.

Con un millar de hombres se arroja audazmente por el valle del Río Grande: Lavalle y Rojas le acompañan. Cae sobre Jauja — objetivo militar indicado por su jefe — sin excitaciones peligrosas; nada podrá detenerlo después de haber ordenado el ataque a fondo; nada olvida en sus razonadas instrucciones; en la acción se juega por entero. Así llega como un torrente hasta las alturas inolvidables de Pasco. ¡Los soldados del virrey le cierran el paso! Ya no hay diques que contengan su formidable empuje y en la madrugada del sexto día de diciembre, bajo una borrasca de nieve suben las ásperas laderas del mineral famoso los soldados de los Andes; los cañones al brazo, la vista en la hondonada... después del entrevero los ginetes de Lavalle repiten sus cargas que aprendieron en las riberas del Paraná y las filas cerradas de infantes arrollan invencibles las huestes enemigas.

Su hazaña le proclama el señor de la montaña. Y cómo no considerarlo un maestro si puede decirse que sólo combatió en las quebradas, desfiladeros, y en las abruptas regiones de los Andes!

Austero por temperamento, disciplinado en absoluto, la gloria no le seducía tanto como el cumplimiento del deber; de sencillez espartana, olvidaba muchas veces su persona para atender las exigencias de la tropa: severo e inflexible era un alto ejemplo de carácter; nunca la protesta se manifestó en sus labios, que sólo sabían pronunciar palabras de mando; la sonrisa no se dibujaba en su inalterable rostro tostado por las inclemencias del tiempo; tenía como una consigna interior ocultar en la serenidad del semblante las angustias del corazón. Ciudadano de las Provincias Unidas, mariscal de campo de Chile, gran mariscal del Perú, consejero de la orden del sol, tales fueron los títulos con que le honraron tres repúblicas de América, bien que ellas también se honraron en contarlo entre sus hijos.

Al recordar a este predestinado de la gloria, encarnación de las viejas virtudes republicanas al soldado sin miedo y sin reproche, al segundo cabo del ejército libertador del Perú, admiremos el esfuerzo de las legiones de Mayo, cuyas banderas recorrieron la América toda, en esa cruzada de redención humana, que comienza en las aguas del Plata, para terminar al pie de las nevadas cumbres de los Andes. Cuidemos el pasado y ya que el nuestro ha sido forjado por el ejército, conservemos sus tradiciones; ellas son el alma de la raza, el vínculo de unión entre el ayer angustioso y el mañana feliz; pensemos que la patria se defiende teniendo siempre encedido el fuego de sus cualidades ancestrales. La suerte de las armas no reside en los cañones; éstos podrán adquirirse cuando la hora del sacrificio se aproxime, sacrificio estéril si falta el influjo de la raza y el recuerdo de sus grandes muertos. Con cuanta razón ha dicho el filósofo: "En los grandes conflictos que pueden decidir de la suerte de un pueblo, el invisible ejército de los muertos guía los gestos de los combatientes".

El Gobierno de la Nación ha querido expresar por mi intermedio su alto respeto y admiración por la vida de este noble soldado de la libertad y formula sus mejores votos para que las sombras augustas de los héroes de Salta protejan la eterna grandeza de esta tierra, a la que tanto amaron; tierra inmortalizada por la epopeya de sus gauchos, encrucijada famosa de vencidos y vencedores, en cuyo "Castañares" duermen los que cayeron por la patria. Cuando el silencio de tus noches serenas pueble el valle de visiones, han de acudir tus varones ilustres al llamado de tus dioses tutelares para pasar la interminable lista: Arenales, Güemes, Alvarado, Gurruchaga...! Ellos velarán tu sueño.

Préstamo para la compra de la cosecha

Pedido de los agricultores

El ministerio de relaciones exteriores ha recibido las siguientes solitudes de agricultores y colonos que se interesan por la sanción de la ley sobre préstamo a los gobiernos extranjeros, con destino a la adquisición de cereales:

"Estación Bouquet, octubre 12 de 1919.—A S. E. el señor ministro de relaciones exteriores. — Los que subscriben, agricultores, propietarios, arrendatarios y medineros de esta jurisdicción, nos dirigimos respetuosamente a V. E. exponiendo lo siguiente: que la crisis que amenaza la destrucción de nuestros trabajos y economías es sumamente impresionante, en vista de que en mayor parte aun poseemos el cereal de la última cosecha, que no pudo venderse ni entregarse a los acopiadores motivo del aglomeramiento que tienen estos mismos en galpones y pilas expuestas a las inclemencias del tiempo con perjuicios seguidos a causa de la falta absoluta de vagones para dar salida a estos cereales. En consecuencia, resulta que nosotros poseedores de estos cereales, no hemos podido efectuar nuestros negocios, encontrándonos en la muy crítica situación de no poder tampoco cumplir con las deudas ocasionadas por la recolección de estos mismos, y siendo así la pérdida progresiva, lo que origina el desmerecimiento de nuestros cereales nuestro único sostén.

Calurosamente nos dirigirmos a usted solicitando quiera interpretar nuestras necesidades, aspirando a su protección y celebraríamos que por vuestro intermedio se llevara a cabo el anhelado préstamo a Europa, lo que nos haría esperar un mejoramiento y salvedad de nuestra situación y la seguridad de salida de nuestros cereales, lo que sería animación y empuje a nuestra actividad productiva.

Aguardamos de su generosidad apoyarnos y alentar nuestros ánimos al trabajo y progreso nacional y agradecidos quiera intervenir a salvaguardar nuestros intereses, respetuosamente se suscriben. Dios guarde a V. E. Firmado: Antonio Stenancon, Angel Mazzini, Carlos Alemani, Pascual Giovanni, Angel Rosal, Pedro Fernando, Arturo Baratti, Antonio Artigues y Mestres, Domingo Gambone, Hércules Pastormerlo, José Valpatti, Domingo Bunede, Miguel Barceló, Fortunato Raquin, Antonio Pizzichini, Brugiafreddo y Hnos., Fabio Miculán, José Avalle, Juan Zanussi, Bosio Oscar, José Bagretto, Luis Bosio, Juan Valeretti, José Gambone, Antonio Molinenga, Federico J. Rodríguez, etc.

María Susana. — Los que suscriben agricultores, propietarios, arrendatarios y medieros, respetuosamente ante el señor ministro se presentan y exponen: que la crítica situación por la cual estamos pasando debido a la completa desvalorización de los cereales, producto de nuestros sudores, es sumamente alarmante; tenemos en nuestras casas una gran parte de la última cosecha, la cual nos costó inmensos sacrificios y pérdidas para poderla conservar, viendo ahora malogradas todas nuestras esperanzas porque además de la considerable baja que ha sufrido los precios, nos encontramos en la imposibilidad de venderlos por cuanto los acopiadores también se hallan en análoga situación con grandes stocks de cereales, llenando los depósitos completamente y enormes cantidades en pilas afuera sobre planchadas, que a diario sufren también grandes pérdidas debido a que su transporte se hace casi imposible dada la falta absoluta de vagones, grave circunstancia esta también, cuyas consecuencias debemos soportar directamente los productores.

Estamos en vísperas de la nueva cosecha cuyas perspectivas son halagadoras y nos hallamos privados de la seguridad de que el producto que nos brinda nuestra tierra, pueda realizarse a su debido tiempo y a un precio equitativo que a lo menos compense los fuertes desembolsos que indispensablemente nos exige la recolección de la misma, única forma de poder conjurar el peligro que nos amenaza, pues teniendo aún en nuestro poder una buena parte de la última cosecha cuya conservación como lo decimos más arriba, requiere gastos importantes y continuos, no estamos seguros de poder levantar la nueva cosecha, por falta de recursos algunos y por la carencia absoluta de depósitos para su almacenamiento. Excmo. señor ministro, necesitamos una medida salvadora y es por ésto que nos permitimos dirigirnos a V. E., pidiéndole interponga su buena influencia para que entre los asuntos a votarse en las sesiones extraordinarias del congreso figure en primer lugar el proyecto de empréstito a las naciones que la solicitan para comprar los productos del país con lo que tendríamos la seguridad de que nuestros cereales serían adquiridos con más interés y a un precio razonable y con lo que quedarían satisfechas nuestras aspiraciones y nos sentiríamos alentados a continuar como hasta ahora en nuestra noble tarea que hace producir estas fértiles tierras para bienestar de nuestros hogares y prosperidad de la República. Dios guarde a Vd. (Firmados) Miguel Rebora, Viuda Curti, Ernesto L. Curti, Antonio Taffelette, Gerbaudo Hermano, Victorio Gernando, Antonio Ruggeri José Carati, Tomás Defan, Fusebio Prote, Salvador Norelli, Vicente Paoletti, Antonio Anetis, Rugner, Tersillo, Carlos Perolle, J. Coretti, T. Aghme, J. Chicco, M. Natal, D. Arcardo.

De Noetinger han recibido al ministro de agricultura, ingeniero Demarchi, el telegrama que damos a continuación:

Señor ministro: En representación de los colonos que componen esta asociación nos dirigimos a V. E. rogándole quiera interponer sus buenos oficios para que sea acordado el préstamo a los gobiernos para la compra de nuestros cereales; no entramos en consideraciones desde que V. E. está compenetrado del beneficio que reportaría para los humildes trabajadores de la tierra, que con esa solución esperan aliviar la situación desesperante y afligente por que atraviesan. Saludamos a V. E. con toda nuestra consideración más distinguida. — Por la Mutua Agrícola de Noetinger: Pedro Ramonda, presidente; Pedro Rinaude, secretario.

(Servicio telegráfico)

Ultimo momento

Los conflictos obreros en Norte América

LA HUELGA DE MINEROS

WASHINGTON, octubre 30. (United Press). — El secretario de Estado Mr. Lansing, ha convocado una sesión especial del gabinete para considerar la huelga de carbón pendiente. El gobierno ha preparado planes para la acción a desarrollar, a fin de mantener a las industrias y ferrocarriles en operación, preservando el orden cuando la huelga de medio millón de mineros se haga efectiva, en el día de mañana a media noche. Los detalles de éstos planes no han sido revelados, pero se sabe que ya se han emitido las órdenes para los primeros movimientos. No obstante, se han hecho todos los esfuerzos posibles para evitar la huelga.

WASHINGTON, octubre 30. (United Press). — El Attorney general Palmer, se espera ha de asegurar la reanudación del contralor del combustible. El congreso se muestra desamparado en apariencia frente a la anunciada determinación de los obreros de lanzarse a la huelga. Se espera que tanto el senado como la cámara de representantes habían de significar su vigorosa protesta contra cualquier compromiso, aún cuando el Congreso está aguardando la acción del presidente. Algunos senadores han declarado que los mineros tienen un acuerdo con el gobierno que debe ser legalmente considerado. La guerra no ha concluído, estos acuerdos todavía subsistentes.

En la escuela normal número 7

Recepción de los maestros egresados

Mañana, a las 8.30 p. m. en el salón Cangallo 1352, se realizará una fiesta en hônor de las maestras egresadas en 1918 de la escuela normal núm. 7.

El festival, que ha despertado gran interés, se realizará de acuerdo al siguiente programa:

Primera parte — 1 Himno nacional argentino, cantado por la división coral; 2. Discurso del profesor de la escuela doctor Juan Carlos Navarro en representación del personal; 4. "Despedida del maestro normal argentino", coro original del señor J. Rosendo Bavio, cantado por la división coral; 5. "La canción del molino" (José de Matarena), declamación por la alumna señorita Disolina Dellabianca; 6. Vals de Chopin, interpretado por alumnas del curso de aplicación.

Segunda parte — 1 "Serenata de Gounot", cantada por un grupo de alumnas; 2. "Puntos de vista", comedia dramática en dos actos, en prosa, original de la señorita Angela J. Santa Cruz, desempeñada por las alumnas señoritas E. Barasch, M. N. Casariego, M. Garrido, A. Hertera y el señor R. Amézqueta; 3. Discurso de la alumna graduada señorita Josefina Livia Bono; 4. "Brumas", de E. de Silva, recitado por la niña Ana M. Claps; 5. "Flores y capullos", de Fentova, coro a dos voces, por la división coral.

Notas policiales

DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD

Roberto B. Iza, denunció en la comisaría 22, que de un escritorio que tiene en el depósito 2, sección 1a. le han substraído 220 pesos en efectivo.

—A Francisco A. Mancilla, según denuncia formulada en la 18, le han hurtado de su domicilio Lavalle 2351, objetos valuados en 200 pesos.

—En la comisaría 11, denunció Gabriel Cureil que de su domicilio Corrientes 3829, le han substraído alhajas por valor de 150 pesos.

MUERTE DE UN MENOR

En jurisdición de la comisaría 34 esta mañana, a las 11, en la calle Almafuerte, frente al núm. 750, un carro manejado por José Salerno atropelló al menor de 4 años Angel Radicce, produciéndole tan graves lesiones que le ocasionaron la muerte momentos después del accidente.

El conductor del carro, que se halla detenido, ha sido puesto a disposición del juez doctor Irigoyen.

SERVICIO DE AUXILIARES

Por resolución de la jefatura pasan a prestar servicio en las comisarías 17 y 34 los auxiliares Hilario Rodríguez y Adolfo Galiene respectivamente.

EQUIPAJES DESAPARECIDOS

En la estación Retiro un carrero desapareció con los equipajes de un pasajero que acababa de llegar.

RIÑA ENTRE OPERARIOS

Mientras trabajaban en un taller mecánico de la calle Luca 1549, los obreros Francisco Pensotto y Carlos Galduen se tomaron en riña, hiriéndose mutuamente.

Los pendencieros fueron conducidos detenidos a la comisaría sección 26.

FALLECIMIENTO SIN ASISTENCIA MEDICA

En la calle Paraguay 4426 falleció hoy una criatura sin asistencia médica, hija de una sirvienta de la familia habitante de la mencionada casa.

LOS SUCESOS DE LA FACULTAD DE DERECHO

La manifestación organizada después de los disturbios, por los estudiantes de la Facultad de Derecho

Tomó participación del hecho la comisaría sección 41.

ALHAJAS POR VALOR DE 800 $

Van Aier Vascoski ha denunciado en la comisaría 18, que autores ignorados le han robado alhajas por valor de 800 pesos moneda nacional.

GUERRA Y MARINA

GUARNICION DE SALTA

Felicitación ministerial

El ministro de guerra ha felicitado a las tropas de guarnición de Salta, por su excelente presentación y alto espíritu de disciplina.

Forman la guarnición los regimientos 5 y 12 de caballería, 2 de artillería de montaña y 5 de artillería de campaña. Las fuerzas están comandadas por el coronel Rosendo Hermelo.

EN EL 1o. DE OBUSES

Jura de la bandera

El martes de la semana próxima procederán a jurar la bandera los conscriptos del regimiento 1o. de obuses, pertenecientes a la clase de 1898.

La ceremonia se efectuará en Olivera (provincia de Buenos Aires), donde la unidad está realizando ejercitaciones de período.

PAGO DE HABERES

Mañana se iniciará el pago de los haberes, correspondientes a mes que mañana termina, al personal de los departamentos de guerra y marina.

AGREGADO MILITAR DE BOLIVIA

Esta mañana hizo una visita a la escuela militar de aviación en El Palomar, el agregado militar de Bolivia, coronel Carlos Nuñez del Prado.

El lunes próximo se trasladará a San Martín con objeto de visitar el colegio militar, saludando [illegible] en nombre [illegible] [illegible] primer instituto del ejército.

PALACIO DE JUSTICIA

MENORES DELINCUENTES

Reglamentación de la ley 10.903

Con motivo de la promulgación de la ley 10.903, relativa al Patronato de Menores, la cámara de lo criminal ha dispuesto que en los procesos [illegible] se inicien en la jurisdicción correccional, contra menores de 18 años, entienda el juez doctor Ortiz de [illegible] que es doctores Martínez e [illegible] en las del crimen e instrucción, los que serán reemplazados en caso de impedimento por los doctores Oliva, do, Ramos Mejía y Lana (h.), respectivamente, actuando en todos los casos en representación del ministerio público, el señor agente fiscal doctor Jorge Coll, quien deberá ser reemplazado en caso de impedimento por el doctor Costa.

Estas disposiciones empezarán a regir desde el 1o. de noviembre del año corriente, [illegible]

CAMARA CIVIL SEGUNDA

[illegible]

MUNICIPALES

CONCURSO DE APARATOS DE SEGURIDAD

Oportunamente fué promulgada por el señor intendente la [illegible] que manda llamar a concurso para la presentación de aparatos interruptores de corriente eléctrica aplicables a los cables [illegible] tranvías, a fin de [illegible] en casos de ruptura.

El concurso quedará [illegible] el día 30 de abril [illegible]. Los gastos que este demande serán prorrateados entre los interesados. [illegible]

Al estudiarse los resultados, la comisión tendrá en cuenta además de la eficacia [illegible] del ensayo que se efectuará en los cables aéreos de los tranvías del municipio, las garantías de permanente funcionamiento a pesar de las influencias atmosféricas o de otra naturaleza.

A fin de formar la comisión encargada de estudiar los aparatos que se presenten, la intendencia ha solicitado acuerdo al concejo para designar a los ingenieros L. [illegible] rutchet y Santiago S. Barabino, presidentes del Centro Nacional de Ingenieros y de la Sociedad Científica Argentina, respectivamente, y del ingeniero Máximo Millán, director general de alumbrado de la municipalidad.

HIGIENIZACION DE UN PARAJE

A raíz de haberse comprobado que algunos vecinos arrojan tierra y residuos en la calzada y las aceras de las calles Añasco y Maturín entre Paysandú y Paramaribo, lo que además de perjudicar la vialidad de esas calles implica un peligro para la salud pública, la intendencia ha solicitado de la policía establezca vigilancia en ese paraje, para evitar que dichas infracciones se sigan repitiendo y ha dispuesto que la administración de limpieza proceda a retirar la basura y el exceso de tierra allí depositados, con lo que se rellenarán otras calles que lo necesiten.

PROMULGACION DE ORDENANZAS

Se ha promulgado la ordenanza que manda proceder a la construcción de un matadero modelo con capacidad suficiente y con cámaras frigoríficas y la de una fábrica de hielo para el consumo de la capital.

Los proyectos de una y otra construcción, serán [illegible] por el departamento de obras públicas y [illegible] [illegible]

ESTADO DEL TIEMPO

[illegible]

Hipódromo Argentino

La reunión de hoy

RESULTADOS GENERALES

PRIMERA CARRERA

Distancia 1800 metros

[illegible]

	Cichetti	605	353
0	Referée 56, M. Lema	1654	1208
0	Kamakura 56, R. Rivero	577	425
0	Preclaro 56, I. González	624	522
0	Galante 56, M. Altamiranda	542	443
0	Manuelito 56, J. Bastías	4278	2985
		45486	28615

No corrieron: Intruso y Somme.

Sport: de Epsom, $ 5.25 a ganador y 2.85 a placé; de Pergaminense, 4.35; de Gran Galeoto, 7.65.

Ganada por 1 2 cuerpo.

Tiempo: 1'57" 4 5.

QUINTA CARRERA

Distancia 1500 metros

1 GALAPAGO, 52 kilos, por Pelayo y Grendonnière, del stud Tom Police, D. Torterolo [illegible]

[illegible]

SEXTA CARRERA

Distancia 1600 metros

1 QUINTILLA, [illegible]

[illegible]

SEPTIMA CARRERA

Distancia 1600 metros

1 GALAN, [illegible]

[illegible]

OCTAVA CARRERA

Distancia 2200 metros

1 JORNALERO, [illegible]

[illegible]

EL JOCKEY [illegible]

[illegible]

Distancia 1500 metros

1 [illegible]

[illegible]

Distancia 2000 metros

1 CYGNET, [illegible]

[illegible]

CUARTA CARRERA

Distancia 1100 metros

1	EPSOM, [illegible]		
	La Molata, S. Ra[illegible]	[illegible]	9112
2	Pergaminense 56, A. P. Orrego	[illegible]	3340
3	Gran Galeoto 56, J. Verdur	2429	1408
4	Cunumí 56, A. Sánchez	2333	1508
0	Kolón 56, M. Acosta	[illegible]	5046
0	Antu [illegible], Berazategui	[illegible]	1067
0	Collao 56, [illegible] Amechastegui	896	547
0	Salol 56, F. Cassino	775	651
0	Kobe Karbin 56, P.		

¿Necesita Vd. dinero?

CONCURRA A

"LA MERCANTIL"

y lo tendrá en el acto

Esta antigua y acreditada casa es la que hoy paga el más alto precio por: alhajas, brillantes y polizas de empeño

LAVALLE 886 — U. T. 378, Lib.

SERIEDAD Y RESERVA

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, octubre [illegible]

[illegible]

LINO

DULUTH, octubre 30 — Aquí fué negociado hoy mismo el lino a entregar en noviembre a precios: apertura, 423; intermedia, 424; clausura anterior, 423 1 2.

Para entregas a efectuarse en diciembre: apertura, 421; intermedia 432; clausura anterior, 421 1 2.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, octubre 30 — Las diferencias de las cotizaciones en los centros de negocios de cereales de esta plaza son las que se expresan a continuación:

Operaciones de apertura

Chicago			
Maíz	diciembre	—	1 3
Maíz	mayo	—	1 8
Duluth			
Lino	noviembre	—	5
Lino	diciembre	—	4

Operaciones de intermedia

Chicago			
Maíz	diciembre	—	1 [illegible]
Maíz	mayo	—	1 2 [illegible]
Duluth			
Lino	noviembre	—	5
Lino	diciembre	—	6

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, octubre 30 — Las cotizaciones [illegible] realizadas [illegible] Bolsa de Comercio de ésta, son las siguientes:

Tipo de descuento del Banco [illegible]	57 1 [illegible]
[illegible] nacional 1897, [illegible]	70.—
Emp. [illegible] Obras Públicas [illegible]	92.—
Emp. [illegible]	8.—
Emp. [illegible] Interno de 1909, [illegible]	94.—
[illegible] Buenos Aires, [illegible]	50.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, octubre 30 —

[illegible]

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

[illegible]

Segunda rueda

[illegible]

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

[illegible]

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

[illegible]

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Segunda rueda

Entregas sobre dársena:

[illegible]

Segunda rueda

Entregas sobre dársena:

Trigo: para febrero, 10000 toneladas a 13.95.

Maíz: para noviembre, 400 toneladas a 7.15; para diciembre, 4000 id. a 7.35; 200 id. a 7.33.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Segunda rueda

Trigo: para febrero, 1800 toneladas a 13.25.

Lino: para febrero, 100 toneladas a 20.50.

PRECIO DE AJUSTE DE BUENOS AIRES

Trigo: entrega en dársena, en octubre, a 13.70; en noviembre, a 13.70; en diciembre, a 13.80; en febrero, a 13.90; id disponible, a 13.70.

Maíz: entrega sobre dársena, en octubre, a $ 7.35; en noviembre a 7.35; en diciembre a 7.40; id disponible, a 7.35.

Lino: entregado en dársena en octubre, a 25.50; en noviembre, a 25.20; en febrero, a 20.35; id disponible a 25.50.

Avena: entrega en dársena en octubre, a 6.70; en noviembre, a 6.80, id disponible a 6.70.

BOLSA DE CEREALES DE ROSARIO

Trigo número 1, pesos 13.15; número 2, a 12.60.

Lino: a 24.50.

Maíz: número 1, a 6.90; número 2, a $ 6.90.

MERCADO DE PATATAS

Estación Casa Amarilla

Han entrado hoy a este mercado 15.854 bolsas de patatas; en Retiro, 140; en Colegiales, 199; total, bolsas 16.226.

Precios de venta

Patatas francesa, s/c. de 0.30 a 0.90; id bocha, de 0.60 a 0.90; id americana, de 0.20 a 0.35, los 10 kilos.

Entradas de la semana, 44.185 bolsas; salida, 45.629; en existencia, 37.798.

MERCADO DE PASTO

Estación Caballito

Han entrado hoy en este mercado 1253 fardos grandes de pasto y 709 chicos.

Rural, 48 fardos grandes; Colegiales, 95 grandes y 4832 chicos; Buenos Aires, 248 grandes; Sola, 32 grandes; totales, 1675 fardos grandes y 5541 chicos.

Precios de venta

Pasto alfalfa, fardos grandes, de $ 15 a 64; id id id chicos, de 15 a 53; id mezcla, id grandes, de 14 a 50, los 1000 kilos.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de hoy

Cruza mediana: 5000 kilos a $ 18, 4000 a 17, 2000 a 16.50, 1000 a 15.

Cruza fina: 2000 kilos a $ 18.50, 4000 a 18, 2000 a 16.50, 3000 a 15, 2000 a 13.50.

Cruza fina y mediana: 200 kilos a $ 17.50, 4000 a 17, 2000 a 16, 3000 a 14.

Fina: 2000 kilos a $ 16.50.

Borregas: 2000 kilos a $ 14.50, 1000 a 14, 3000 a 13, 2000 a 12, 1000 a 10.

Segunda esquila: 2000 kilos a $ 15.50, 3000 a 14.50, 2000 a 14, 1000 a 13, 2000 a 11, 2000 a 10.

Pieles lanares Estación Consumo: 500 kilos a $ 1.45, 700 a 1.35, 1000 a 1.30, 400 a 1.20, 200 a 1.10, 150 a 1, 200 a 0.90.

Desecho: 500 kilos a $ 1.25, 800 a 1.15, 1000 a 1.10, 1600 a 1, 800 a 0.90, 12200 a 0.80, 1000 a 0.70.

Corto y pelado, consumo: 300 kilos a $ 0.70, 500 a 0.65, 800 a 0.60. Desecho: 500 kilos a $ 0.50, 800 a 0.45, 1200 a 0.40.

Borregos: 200 kilos a $ 0.80.

Lana, entrada: 236.220 kilos.

Salida: 55008 kilos.

Entrada total: 24.629.691 kilos.

Existencia: 20.654.107 kilos.

Cueros vacunos — 900 cueros a $ 22.50, 120 a 22.40, 800 a 22, 1000 a 21.80, 500 a 21.50, 200 a 21.20, 250 a 21, 200 a 20, 150 a 19.50, 100 a 19, 100 a 18.

Especiales — 250 cueros a $ 24, 500 a 23.50.

De Córdoba — 170 cueros a pesos 24.50.

De Entre Ríos — 300 cueros a $ 10.50 oro, 800 a 10.30, 400 a 8.20.

Salados — 50 cueros a $ 1.10.

Becerros — 1700 cueros a $ 27, 250 a 26.50, 200 a 26, 50 a 25.

Nonatos — 2000 cueros a $ 27, 300 a 26.50, 200 a 26, 100 a 25.

Potros — 100 cueros a $ 15.50, 50 a 15.30, 250 a 15, 100 a 14.50, 170 a 14.20, 50 a 14, 50 a 13.

Salados — 50 cueros a $ 17.

Cerdas — 300 kilos a $ 11.50, 400 a 11.20, 700 a 11, 700 a 10.80, 500 a 10.50, 900 a 10.30, 800 a 10.20, 800 a 10, 400 a 9.50, 300 a 9, 200 a 8.

Corderitos — 30 docenas a $ 3.30, 50 a 3.20, 20 a 3.

Nutria — 20 kilos a $ 27.

Liebres — 500 cueros a $ 0.85, 200 a 0.84, 1000 a 0.83, 500 a 0.82, 500 a 0.75, 200 a 0.60.

Zorros — 500 cueros a $ 7.30.

Gatos — 50 cueros a $ 1.80, 50 a 1.50.

1ª EDICION

30 DE OCTUBRE DE 1919

LO DE CATAMARCA

Contienen "La Nación" y "La Prensa" sendas crónicas sobre cosas lamentables que se dicen ocurridas en Catamarca. Se trata de la ofensiva periodística que acude con un supremo refuerzo en socorro de la ofensiva parlamentaria. Pero apenas se examine el contenido de esas supuestas correspondencias, se advertirá que quienes las envían, o mejor dicho, quienes las publican, han dejado que su imaginación excediera la medida de lo verosímil. Recaen en una falta de método, contra la cual se suele poner en guardia a los aprendices de lógica: a fuerza de querer probar demasiado [illegible] por no probar nada.

Ni Catamarca está tan lejos, ni los medios de comunicación [illegible] deficientes ni los recursos de información tan precarios para que [illegible] sulte cosa perfectamente hacedera el desvanecer las dramáticas [illegible] que los diarios matutinos atribuyen a sus corresponsales. La lectura de esas crónicas, [illegible] espectáculo pavoroso de asesinatos, palizas, cárceles y otros [illegible] del mismo jaez. La sociedad catamarqueña viviría sobrecogida [illegible] imperio regresivo [illegible] comparable al del [illegible]. Como en [illegible] "Far West" cinematográfico parece que allí no impera otra ley que la del revólver, otro procedimiento que el de la violencia, ni existen otras garantías individuales que las que cada uno pueda procurarse. Las autoridades de la intervención serían quienes dirigieran este dantesco cotillón, del cual sólo se desprenden los actores cuando caen bajo un certero balazo o bajo una mortífera puñalada. Así pasa la vida en Catamarca, según las trágicas crónicas de los diarios de la mañana. Pero como en toda tragedia ocurre un atisbo sainetesco los mismos diarios se encargan de demostrar que las consecuencias de aquella existencia dramática no resultan ser, por ahora, tan lamentables como podría temerse. Efectivamente, tanto tiro, tanta puñalada, tanto palo, tantos quejidos y lamentos, tanta convulsiva sociedad ha dado por resultado, según observa sagazmente el corresponsal, que las familias catamarqueñas abandonen el hábito nocturno de pasearse por la plaza pública. Convenimos en que abandonar una costumbre higiénica y placentera siempre resulta desagradable. Pero no valía la pena movilizar toda la utilería de la tragedia para alcanzar tan moderada resultante.

Es que esas crónicas sólo son productos de imaginaciones sin contralor, estimuladas por la necesidad de aducir algunos hechos concretos en la campaña verbalista y vacía que se lleva a cabo contra la intervención en Catamarca. Ante todo, lo probable es que no sean los corresponsales de "La Nación" y "La Prensa" [illegible] autores de esas fábulas. [illegible] esta afirmación porque [illegible] mucho, podemos [illegible] que ambos diarios matutinos, [illegible] las informaciones [illegible] sus enviados [illegible] cuando éstos [illegible] autores de tales [illegible], las mentiras [illegible] perderían su carácter de [illegible].

En Catamarca no ocurre nada extraordinario, fuera de la natural agitación que provoca siempre una campaña electoral enconada y tenaz. La intervención nacional está a cargo de caballeros que cumplen sus deberes y garantizan eficazmente el orden y la seguridad individual. Si se produjeron algunos incidentes, constituyen éstos la consecuencia inevitable de una lucha tan apasionada como la que se desenvuelve en aquel escenario. Esa es la verdad y no otra, como fácilmente puede comprobarse. Por fortuna, el mentir sobre Catamarca no se parece al proverbial mentir de las estrellas. Fácil es comprobar en aquel caso la falta de verdad de las especies puestas en circulación.

Lo que hay en todo esto es otra cosa. Se quiere sofisticar a la opinión pública para hacer ambiente a la ofensiva parlamentaria que proyectan los diputados del "régimen". Y para tal fin, cumpliendo la consigna recibida, los diarios del "régimen" mienten a destajo y sin contralor.

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de H. Natural. — Perú 608. Lunes y jueves, de 12 a 6 p. m.

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 681. Abierto todos los días, de 9 a 11 a. m. y de 1 a 4.30 p. m.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1300. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.

Museo Mitre. — San Martín 336. Abierto todos los días, de 12 a 5 p. m.

Museo Agrícola. — Santa Fe 1200.

Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1241. Abierto al público los días hábiles, de 1 a 5 p. m. (Los sábados, de 9 y 30 a 11.30 a. m.)

Museo Naval. — Florida 801. Jueves y domingos, de 1 a 6 p. m.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes, de 1.30 a 4.30 p. m.

Biblioteca Nacional. — Méjico 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 5 p. m. y de 9 a 11 p. m.

Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. Abierta todos los días, de 1 a 5.30 p. m. y de 8 a 11 p. m.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

Jardín Botánico. — Santa Fe 3954. (Plaza Italia). — Abierto todos los días, de 7 a. m. a 6 p. m.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 330. — Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 a. m., 3 de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 10 p. m.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. Abierta los días hábiles, de 1 p. m. a 5 p. m.

Biblioteca Nacional de Maestros. — (R. Peña 135). — Abierta al público todos los días hábiles, de 8 a. m. a 10 p. m. Los sábados de 9 a. m. a 12 m.

ESPECTACULOS

TEATROS

ODEON. — Compañía dramática francesa [illegible]. — Hoy a las 9: La [illegible].

OPERA. — [illegible] de operetas, sainetes y revistas Vittone-Pomar. — La hora mundial. Mientras la ciudad duerme; La hora mundial.

SAN MARTIN. — Compañía cómica española. — La torta de Reyes; La señorita del almacén, tonadillas y couplets por Lola Membrives.

NUEVO. — Compañía de comedias Orfilia Rico. — Jovino tesoro, Delirio de grandeza.

ARGENTIN. — Compañía Florencio Parravicini. — Caer en la trampa, El cabo [illegible].

APOLO. — Compañía argentina de comedias. — [illegible] Giménez, El profesor Müller.

LICEO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — El ángel de la guarda.

BUENOS AIRES. — Compañía argentina de sainetes. — La barra provinciana, La ley de todos, El conflicto de la esquina.

NACIONAL. — Compañía cómico-lírica de sainetes y revistas. — Hoy a las 9 p. m.: El cabaret Montmartre, El Yacaré, La venganza de don Chicho.

COMEDIA. — Compañía española de zarzuela. — Las Lunas latinas; Trianerías, La sobrina del cura, por el niño Marcelino.

AVENIDA. — Compañía española de operas, operetas y zarzuelas Romo-Viñas. — Bohemios; La tempestad, bailes por Mykoff et Vanity.

MARCONI. — Compañía lírica italiana. — La Gioconda.

TEATRO VARIEDADES. — Compañía nacional. — La víbora de la cruz; ¡América para la humanidad!; Los locos del cuarto piso.

MAYO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — La salud del diablo, Mambrú se fué a la guerra; La sala del diablo.

EXCELSIOR. — Compañía cómico dramática italiana. — Il birichino di Parigi; I due sargenti.

TEATRO BOEDO. — Compañía argentina de revistas y sainetes. — Variado programa.

OLIMPO. — Biógrafo y variedades. — Hoy a las 8.45, biógrafo, Exito, Negri-Appiani; La Rosine y su Carlitos.

CASINO. — (336 Maipú 336). — Hoy: Gran éxito de la compañía de variedades. Gran campeonato internacional de lucha greco-romana, en el que toman parte 21 campeones de reputación mundial.

PARQUE JAPONES. — Paseo de Julio y Callao. — Temporada de invierno. Abierto todos los días, domingo y feriados, tarde y noche. Teatro, concierto, bailes y nuevas atracciones. Entrada general, con dos atracciones, 1 $.

LA CUESTION DEL AZUCAR

Entrevista de industriales con el Presidente de la República

Pedido de los productores

Respuesta del doctor Yrigoyen

EN BUSCA DE UNA SOLUCION

Hoy concedió audiencia el presidente de la república a los señores Paz Posse, Alberto Paz y doctores Frías y Avellaneda, que venían en representación de los industriales de Tucumán, a hablarle del problema planteado a la producción del azúcar por el decreto del P. E. prohibiendo la exportación y solicitar una resolución que hiciera cesar la situación, según ellos perjudicial para la industria azucarera, producida por aquella disposición gubernativa.

Una vez que hubieron expuesto las razones en que fundaban la solicitud de que se permitiese la exportación de una parte del sobrante que calculaban en la producción del azúcar, el Dr. Yrigoyen les manifestó que una de las primeras preocupaciones que tuvo al asumir el gobierno, fué la de adoptar providencias tendientes a conseguir que los artículos de primera necesidad pudieran obtenerse a un precio razonable que no hiciera más pesada la vida, especialmente para las clases pobres y trabajadoras.

Entre esos artículos [illegible] preferente atención el azúcar, que siendo un producto nacional, debía ser uno de los [illegible] al consumidor en condiciones que hicieran posible su adquisición por el público en general y en particular por las clases menos acomodadas.

Que cuando el gobierno se preparaba a obtener tan loable propósito, llegó a sorprender [illegible] intentada la formación de truts, para [illegible] más el azúcar, explotando sin consideración la necesidad de su consumo.

Que [illegible] [illegible]

[illegible]

Los industriales ofrecieron presentar fórmulas [illegible]

[illegible]

DECLARACION

Entre los telegramas [illegible] ayer que, como es sabido, [illegible] de Catamarca [illegible] artículo de [illegible] "La Prensa" [illegible] recidos sobre la prensa de "La Prensa" entre el radicalismo y el gobierno que representa [illegible].

Ese artículo alude en forma personal al doctor José C. Paz, fundador de "La Prensa" a quien se presentaba aplaudiendo [illegible] al general Roca [illegible] que no compartimos.

En vida del doctor José C. Paz nos unió [illegible] amistad y [illegible] mos siempre [illegible] cabal [illegible] el cual no podía caber servilismo [illegible] que el diario "La Prensa" [illegible] fundador e inspirador aplaudió y sostuvo la política del general Roca en su primera presidencia [illegible] del carácter del doctor Paz.

Y como lo estimamos en vida, seguimos respetando su memoria, lo que nos impulsa por movimiento espontáneo a hacer esta declaración.

El miedo...

Ayer la cámara de diputados realizó un conato de sesión, y la ausencia de una parte del bloque radical [illegible] miedo [illegible] conviene al [illegible] para tranquilidad de los [illegible] para descontento del "régimen" [illegible] debate [illegible] de [illegible] del país con la defensa de la [illegible] [illegible] que [illegible] estuvo detentado en sus manos [illegible] compadecería [illegible].

[illegible]

Invenciones

Todo [illegible] extrañas y extravagantes [illegible] "La Nación" con motivo del anunciado debate [illegible] la cámara de diputados [illegible] presentativos del "régimen" sobre la política [illegible] del gobierno.

No hay [illegible] diputados radicales [illegible] política [illegible] los principios [illegible] Unión Cívica Radical [illegible] dente de la república [illegible]

[illegible]

Eso es todo [illegible] al debate al que se pretende [illegible] ambiente artificial [illegible] rá lo que se rol [illegible] cámara [illegible] mo el [illegible].

SOBRE HISTORIA

Una imprudente evocación del pasado interpretada [illegible] falsa por un diario de la mañana, nos ha obligado a la [illegible] antecedentes que restablecen la verdad histórica. Obran en nuestro poder otros muchos que se emplearemos a su hora ya que estamos viviendo un momento de evolución progresista que pugna por [illegible] del pasado sombrío, que aún se invoca como ejemplo de virtud en contraste con la actualidad.

En esa [illegible] pre- sente interviene una generación, cuyo juicio [illegible] tado des [illegible] nir. La mejor [illegible] guirlo, es renovarle la escena de la época, recordarle sus pasiones, pre-

el dolor ajeno para pedirles su contribución a esta obra — aún con la más pequeña donación. — Aún es posible ayudar a los vieneses, antes de que entre el invierno, para evitar una catástrofe por la falta absoluta de carbón, pues el hambre y el frío son inexorables.

Las donaciones se aceptan en:

La Oficina de la Comisión, Calle Misiones 14.

El Banco Alemán Transatlántico, Reconquista y B. Mitre.

El Banco Germánico de la América del Sud, Reconquista [illegible] en casa de los siguientes señores:

Señor Otto M. Fleischer, Estados Unidos 1[illegible].

Señor [illegible] Karmin, Av. de Mayo 1[illegible].

[illegible]

EL PUERTO DEL ROSARIO

[illegible]

[illegible]

Conflicto en la Facultad de Derecho

EL GRAVE DESORDEN DE HOY

Los estudiantes toman posesión del establecimiento

[illegible]

Minutos más tarde, una comisión de estudiantes trató de entrevistarse con el señor decano, con el objeto de pedirle su renuncia.

Como el decano se negara a recibir a la comisión, más de quinientos estudiantes que se encontraban en la casa promovieron un violento desorden [illegible] y mue[illegible]

[illegible]

La intervención en S. del Estero

Gran recepción popular

Un decreto del interventor

SANTIAGO [illegible]

[illegible]

Luego [illegible] brillante [illegible] recibido.

La ley de papel sellado y los bancos de esta capital

La actual ley de papel sellado [illegible] que [illegible] impuesto [illegible] los Bancos directamente [illegible] intermediarios entre el Banco y su clientela.

Por ello fué que una vez sancionada no originó mayores dificultades en su ejecución, hasta que con motivo de una denuncia, hecha por un empleado de un Banco de esta plaza, contra el mismo establecimiento de que formara parte hasta entonces, se promovió muy hábilmente una gestión aclaratoria de los términos de la ley de papel sellado [illegible]

[illegible]

La situación en Viena

Un llamamiento al mundo

La situación por que atraviesa la capital austríaca es sumamente angustiosa. El hambre llama a las puertas de Viena. Según informaciones que de allí proceden, la ciudad se encuentra en el mismo lamentable estado de una plaza sitiada. El espectáculo que ofrece es sencillamente espantoso.

En vista de esa situación, el alcalde de Viena, señor Reumann ha dirigido un llamamiento al mundo para salvar la ciudad de la muerte por hambre.

La Comisión Pro Inmigrantes Austro-Alemanes se dirige con este motivo a todos aquellos que sientan

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

El diputado alemán Graefe acusa al ministro de guerra, Sr. Noske

Los problemas obreros en Norte América

En la asamblea nacional alemana

BERLIN, octubre [illegible]

[illegible]

Los conflictos obreros en Estados Unidos

WASHINGTON, [illegible]

[illegible]

La conferencia internacional del trabajo

LONDRES, octubre 30. (A. Havas). [illegible] preludio [illegible]

Las finanzas inglesas

LONDRES, octubre [illegible] (A. Havas). [illegible] inglesas merecen [illegible] pero no hay lugar a p[illegible]

SUD AMERICA

BRASIL

[illegible]

[illegible] de San Paulo, que [illegible] incendio estalló en los algodones [illegible] de la firma Prado [illegible] compañía [illegible] que ha [illegible] los depósitos de las industrias reunidas del conocido industrial Matarazzo.

Los perjuicios para la primera es [illegible] mil contos.

[illegible] diario de esta capital, "O [illegible]" comenta la situación europea [illegible].

[illegible] que las respectivas cancillerías deben mirar muy bien los intereses generales de América evitando [illegible] para lo cual sería [illegible] espectáculo dado por Europa.

[illegible] el almirante Oliveira Sampaio ha realizado en el Club Militar una interesante conferencia relacionada con el desempeño de la cartera de guerra por elementos civiles.

El orador se mostró favorable a [illegible].

Ha sido nombrado el jurisconsulto Pedro Joaquín Santos, vicepresidente del tribunal de apelaciones [illegible] para ejercer funciones de [illegible] del supremo tribunal de [illegible] de la república.

URUGUAY

La investigación parlamentaria — Mensaje — Los nacionalistas — Declaraciones de un ministro.

MONTEVIDEO, octubre 30. — Continúa siendo motivo del comentario [illegible] la negativa del ministro del interior y jefe político de concurrir a declarar ante la comisión parlamentaria. Esto ha originado que el presidente de la república enviara [illegible] tarde a la cámara de representantes un extenso mensaje explicando los motivos de la inasistencia de [illegible]. Además, el ministro del interior concurrirá hoy a la sesión de la cámara de diputados para informar respecto de las razones que tuvo para negarse a declarar ante la comisión investigadora.

Una vez oída la declaración del ministro, los diputados nacionalistas [illegible] una actitud de acuerdo con lo expuesto por aquél. Así lo resolvieron en una reunión ayer en antesala de la cámara de diputados.

Afírmase que los nacionalistas [illegible] una tercera lista de [illegible] a diputados por Montevideo, encabezada con el doctor Mo-[illegible]

Los socialistas proclamarán hoy [illegible] a diputados por Mon-[illegible]

El consejo de administración [illegible] que prohibe la fabricación [illegible] país.

El ministro del interior hizo [illegible] declaraciones respecto a las [illegible] contra la policía por su [illegible] en política.

[illegible] entre otras cosas: "Afirmo y [illegible] que ninguno de mis subalternos [illegible] la repetición [illegible] del acaparamiento [illegible] y que si alguno lo hiciera sería inmediatamente destituído [illegible] jueces naturales. Además [illegible] que nunca [illegible] más perseguidos [illegible] que [illegible] acaparan boletas.

[illegible]

[illegible] que pertenezcan o [illegible] sus simpatías.

En el mercado de hacienda vacuna

Precio récord hasta la fecha marcado [illegible] esta mañana en mataderos

[illegible] vendidos al excepcional precio de 430 pesos cada uno

[illegible]

[illegible] continúa como es dable esperarlo, a no perder de vista este nuevo factor nivelador de las cotizaciones que en forma tan elocuentemente se revela.

Comentarios de la naturaleza expresada hemos oído esta mañana, ante la venta que anotamos, por parte de los operadores y concurrentes al mercado de Liniers y personas vinculadas por razón de intereses con negocios de esta índole. No hemos dejado de oír también halagüeñas palabras resultantes de la operación que comentamos, relacionadas con el excelente resultado que [illegible] la mestización, cada día más [illegible] de nuestros rodeos productos de la compensación que a los esfuerzos de los buenos invernadores ofrece el cuidado de sus ganados y la buena e inteligente preparación de gorduras.

Los novillos que tan excelente precio han conseguido fueron remitidos [illegible] Santiago C. Garré, desde el establecimiento "La Juanita", [illegible] partido de Carlos Tejedor, estación Curarú, a la firma consignataria que gira en esta plaza con el nombre de Tomás Devoto y Cía. Ltda. Sociedad anónima, y fueron adquiridos por el fuerte abastecedor señor [illegible] D. Lanari. Son nacidos y criados en el mismo establecimiento del señor Garré, poseían muy buena clase Durham y tenían cuatro años de edad [illegible] todas que hacen [illegible] más aún de elogio la operación que comentamos.

La próxima cosecha

Perspectivas halagüeñas

[illegible] informaciones que nos llegan [illegible] cerealistas [illegible] unánimemente del [illegible] estado de los sembrados, [illegible] esperar un muy buen [illegible] en las cosechas del año [illegible] puntos de Santa Fe, [illegible] un rendimiento [illegible] por hectárea de [illegible] satisfactoria, [illegible] Córdoba [illegible]

[illegible] de [illegible]

RADICALES

Acaba de aparecer el folleto titulado "OBREROS RADICALES" original del Dr. Juan José Frugoni. En venta en todas las librerías y en esta administración.

PRECIO 0.40 EL EJEMPLAR

Dr. DOMINGO ZINGONI

Médico de la Asistencia Pública

INTERNAS Y SECRETAS.—De 3 a 5 p. m. Sgo. del Estero 137 U. T. 4833 Lib.

AVISO

Ha sido nombrado agente de LA EPOCA en San Juan el señor Juan Estrella.

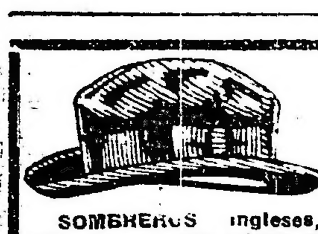

$ 5.99

SOMBREROS ingleses, negros y gris oscuro, con letras, caja y broche, enviamos a cualquier punto del interior.—FLETE PAGO, EMBALAJE GRATIS.—Pedidos al fabricante, JULIO C. ROSSI.—Corrientes 2164, Bs. As.

Los accionistas de un Banco que no existe

ALARMAS EN CONCORDIA

PROCEDIMIENTOS EXTORSIVOS

CONCORDIA, octubre 30 — Gran revuelo está produciendo en ésta, Yeruá, Federación y Chajarí, la presencia de un agente de la sindicatura del quebrado "Banco Agrícola", institución fundada en esa en 1913 y "fundida" el mismo año. Asunto que constituye el tema obligado del comentario público, en extremo desfavorable, no sólo para los que en nombre de una institución desaparecida vienen a intranquilizar a numerosos y honestos vecinos con el reintegro de las acciones subscriptas, sino también que él alcanza y salpica a nuestra justicia civil por el grave error de permitir se estén violando las leyes de Entre Ríos, en la forma que se procede al embargo y secuestro de bienes a las numerosas víctimas de este gran cuento.

No menos de 420 vecinos de esta ciudad, Colonia Yeruá, Federación y Chajarí, se ven afectados en su honor y en sus intereses con este asunto que ha llegado a interesar vivamente a la opinión y a la prensa local.

Es el caso que el agente judicial se presenta aquí de improviso con la friolera de 260 exhortos de los jueces de comercio de ésa, con órdenes de embargos preventivos contra un número igual de conocidos vecinos, la mayoría de estos de reconocido arraigo.

Se imprime trámite por el juez de lo civil y se libran consecuentemente las ejecutorias.

¡Y aquí viene la alarma con su cohorte de protestas!

El agente judicial, procediendo extorsivamente, se presenta a la puerta de los vecinos, con el oficial de justicia, comisario y agentes de policía, carros, changadores y un sujeto desconocido con el título de depositario. Se penetra a las casas exhibiendo órdenes de allanamiento y ahí empieza la escena tristemente célebre de estos señores.

Los vecinos ofrecen bienes raíces urbanos de mucho mayor valor que las ínfimas cantidades de 500 a 1000 pesos que forman los requerimientos judiciales. Se desecha la aceptación de esos bienes y entra en función el torturador, haciendo embargar muebles o automóviles, que se retiran y van formando la "preciosa y deseada" carga.

Los vecinos, ante aquel despliegue de fuerzas y retiro de muebles, salen a sus puertas asombrados ante tales ocurrencias.

Los interesados en dos casos se presentan por escrito al juez reclamando de lo que ellos entienden una grave violación de las leyes procesales de Entre Ríos, que en primer término permiten al ejecutado indicar los bienes a embargar, los que deben ser aceptados por el oficial de justicia, si a su juicio alcanzan en valor, y en segundo que prohiben, tanto como el de esa capital, el embargo de los muebles de uso doméstico, disposiciones que no se han respetado, pues se han arreado sin reparo alguno con juegos de comedor, completos, inclusive la mesa y sillas, con maquinarias de industriales; con automóviles de los que hacen de estos su medio de vida, y este es el momento de que la población en masa se pregunta si el renunciamiento de nuestra justicia civil al amparar con la ley a los vecinos honestos y trabajadores, los dejará a a las garras de estos aventureros y logreros de un sensualismo despampanante.

Una numerosa asamblea de accionistas se reunió en el Centro Social Concordia acordando entre otras resoluciones: 1o. Resistir al pago de acciones; 2o. Unirse en la defensa común; 3o. presentar un memorial al juez de lo civil de ésta reclamando el amparo de la ley; 4o. Si esta petición no tuviera, como se piensa, resultado alguno, dirigirse al superior tribunal de justicia de esta provincia; 5o. Hacer un llamado a la prensa de la provincia solicitando su apoyo moral en defensa del honor e intereses de los accionistas.

Se sabe que la obligación de reintegro de estas acciones está prescripta, como ya lo ha declarado en abril de este año en un caso la cámara comercial de ésa.

Ministerio de hacienda de Mendoza

A propósito de una publicacion

UNA NOTA DEL DOCTOR CORVALAN MENDILAHARSU

Con motivo de una publicación aparecida en un periódico de Mendoza, el ex ministro de hacienda de esa provincia doctor Dardo Corvalán Mendilaharsu, ha dirigido a su director la siguiente nota:

Buenos Aires, octubre 28 de 1919. — Señor director de "El Autonomista".—Mendoza. — Muy señor mío:

He recibido un ejemplar de "El Autonomista", fecha 24 del corriente, en el cual se registra un artículo titulado: "Las grandes inmoralidades".

Leo en el mismo, lo siguiente, que me atañe: "Todo el mundo conoce en Mendoza, las confidencias del exinterventor nacional doctor Araya, que manifestó a quien quiso oirlo, que el exministro de hacienda, Dardo Corvalán Mendilaharsu, había sacado de acuerdo con don Rufino Ortega, hijo, presidente del Crédito Público, la cantidad de 165.000 $, dejando un simple vale como constancia".

Hace con este motivo su diario, un comentario asaz amargo, pero en ninguna parte veo la aseveración responsable de que esos fondos extraídos por autoridad pública, con constancia escrita y con destino a satisfacer necesidades y compromisos de la administración, hayan sido usados en provecho personal de los que como funcionarios intervinimos en ese acto.

No existe la aseveración responsable, pero la versión livianamente recogida por su diario y vertida con economía de palabras que da lugar a dudas, impone a la lealtad, al patriotismo y al coraje moral con que seguramente hace sus propagandas el diario, un alcance aclaratorio y definitivo.

¿No le parece, al señor director, que expresada como lo tiene la versión de una extracción de fondos semejante, deja en el espíritu público la impresión de que se hizo en beneficio personal del ministro de hacienda de entonces a quién en primer término se menciona?

¿No le parece, al señor director, que no se tiene el derecho de acoger sin examen y lanzar al comentario público, especies que cuando menos pueden molestar la susceptibilidad sino el honor de las personas que ella compromete? Yo recojo el cargo sin detenerme a examinar la entraña que lo lanzo a la circulación con un malvado fin, como si con ello se pretendiera castigar las franquezas, la ingenuidad, la hombría de bien, el inmenso espíritu de magnanimidad y de justicia con que desempeñé el ministerio de hacienda de esa provincia, en un período harto difícil como es notorio.

No deseo hacer distingos al examinar el origen de la versión que circula en el interés preponderante de que resplandezca la verdad misma en beneficio propio y en ese otro interés superior de que se sancione la inconducta cuando el bandolero ejercita sus malas acciones, desde el gobierno o desde el llano, en procura del gobierno. No deseo, señor director, examinar a mi detractor cualquiera sea él. He tenido siempre y dado demostraciones reiteradas de ello, la mayor consideración por los que ejercitan la magistratura eminentísima de la censura, no deseo en este caso especialmente, callar, pensando que el que arroja un cargo recogido y funesto, es el simple detractor calificado por Alberdi: el que rompe la ley con su pluma, infligiendo por sí la infamia que sólo el juez puede poner en nombre de la ley; el que, como el tirano en el gobierno, degüella créditos, sin juicio ni proceso: ese retratado por Alberdi como vándalo de tinta y papel.

A la fecha en que me hice cargo del ministerio de hacienda de Mendoza, el gobierno debía a la Dirección General de Escuelas, los sueldos de abril a noviembre de 1917, por un importe de $ 646.738.56 moneda nacional. Desde el 25 de noviembre de 1918 al 6 de marzo en que ocupé el ministerio de la intervención nacional, se abonó a la Dirección General de Escuelas las subvenciones correspondientes a los meses de abril a diciembre de 1917, por un importe de $ 306.776.06 m/n. y desde el 7 de marzo al 10 de septiembre de 1918, desempeñando el ministerio de hacienda, durante la gobernación del doctor Lencinas, se abonó a la Dirección General de Escuelas, la suma de $ 907.518.84 m/n. correspondiente a la subvención de los meses de julio de 1917 a junio de 1918, quedando entonces por saldar el importe correspondiente a los meses de julio y agosto de 1918.

En el deseo de poner al día la cuenta del gobierno, con la Dirección General de Escuelas, a fin de que los maestros remediaran su crítica situación, percibiendo sus haberes, el gobierno y yo particularmente desde el ministerio, eché mano de todo recurso disponible para cumplir la promesa empeñada al señor director general de escuelas, don Enrique Julio, de que antes del 30 de septiembre de aquel año, el gobierno de la provincia le habría liquidado totalmente la cuota que la Constitución impone a favor del tesoro escolar.

Con este motivo se dispuso en forma provisional de fondos existentes en el Crédito Público de la Provincia, por un valor que no recuerdo precisamente ahora, pero que más o menos es al que se refiere el diario de su dirección. Con este dinero extraído del Crédito Público, mediante un expediente provisorio que en ninguna manera quiere decir irresponsable o delictuoso se cumplió un compromiso de verdadero honor, para con los maestros afligidos y hambreados a causa del retardo y de la forma con que se hacía el pago de sus haberes. Antes del 30 de septiembre como se lo tenía prometido al señor Julio, el gobierno de la provincia canceló la deuda a la Dirección General de Escuelas y yo por mi parte, no me arrepiento en ningún momento de asumir la responsabilidad a un acto semejante; ahí están las constancias de los pagos efectuados con el expresado dinero que el señor director puede verificar, recurriendo a los órganos pertinentes y exigiendo si le place las declaraciones al respecto que crea convenientes. Yo espero que el señor director del Crédito Público de la Provincia don Rufino Ortega, mi inmejorable amigo, cuyo nombre honra a la provincia de su nacimiento y al puesto que desempeña, le ha de facilitar al señor director como asimismo el P. E. si fuera necesario, los medios de comprobación que se requieran.

En enero del año actual abandoné el ministerio de hacienda, sin tiempo material para hacer que la tesorería general de la provincia reembolsara al Crédito Público, el valor que se le había tomado con el objeto antes determinado y después he instado con reiteración personalmente y en compañía del señor Ortega, ante los ministerios y el gobernador de la provincia, doctor Lencinas, para que se regularizara esa situación, mediante la orden de pago respectiva, si eso no ha ocurrido hasta la fecha, no es por razones que me sean imputables, bien que puedo decir que mi reiteración en este sentido como la de don Rufino Ortega, han sido pertinaces, aunque no coronadas por el éxito total, en cuanto existe aún en las cajas del Crédito Público, el documento que lleva mi firma y que autorizó la extracción de fondos por intermedio de la tesorería general de la provincia. Entiendo que ese documento se encuentra actualmente descargado en unos 70.000 pesos, por entregas parciales que se le han hecho al Crédito Público por la tesorería de la provincia.

Mas, interesado que se al par, yo el señor director, podrá efectuar las esclarecimientos que al respecto crea pertinentes, y en ese sentido le doy desde ya por mi parte plenos poderes sobre negocios de los actos en que he intervenido como ministro, deseo mi necesito el silencio, pero si no deseo tú necesito el silencio, como funcionario o particular, he de tener muy presente que hay ciertas testas que con gusto se les creen buenas, como decía Alberdi hace muchos años, la opinión de probidad ejercida por el nuestro tiempo la calumnia y la injuria como si esos actos pertenecieran a las bellas letras y no al código penal.

Yo, señor director, no sé a quién tengo el gusto de dirigirme en este momento, ignoro quien dirige y escribe ese diario, pero cualquiera sean las personas que lo hagan, estoy seguro que han de tener como yo, la inteligencia de que no es eficaz arrojar el lodo por aquello de que, de cualquier modo algo [illegible] el lodo. Y siguiendo a Alberdi como a un padre y maestro, yo deseo repetir en estas horas de confusión y de caos, palabras de un valor moral permanente, cuando él dice: "La vergüenza para un escritor procaz no está en [illegible] la prisión, sino en merecerla; el que insulta desde la prensa cree que en el insulto hay otro infame que el delincuente y olvida que en la injuria escrita, como en la injuria de hecho, la ignominia es del delincuente no del ofendido. Una puñalada, es un insulto de hecho en lugar de ser un insulto de palabra. ¿A quién mancha la sangre derramada? ¿Al herido o el delincuente?

¿Hacia cual va la simpatía pública y hacia cual va el juez del crimen?"

Es necesario recordar, señor director, para ajustar la conducta propia y ajena a un orden moral preestablecido, el esfuerzo con que se clama por las garantías que atropella el gobierno cuando desde la prensa se las vulnera en la forma más perversa y criminal.

Quien pide justicia y restablecimiento de un orden constitucional de garantías quien pide en todos los tonos y en todas las formas más justicia, más luz, mayores esclarecimientos, sino el que desde un papel impreso comete todos los atropellos y todas las violencias contra los intereses materiales y morales más sagrados? Percavase el señor director contra el vandalo de papel y tinta y tenga por bien entendido que nada temo en mi acción pasada que me avergüence o me moleste y si es bien cierto que la pureza no es una escalera para llegar hasta la vida privada de los hombres, yo le pido al señor director y a todos en general que se sirvan de la escalera de la pureza para asomarse tan profundamente como se pueda hasta el último rincón de mis acciones y de mis negocios.

Saluda al señor director, atte. Dardo Corvalán Mendilaharsu.

WHISKY BUCHANAN

JOSE GALAN

Cirujano pedicuro

129 — SUIPACHA — 129

Consultas de 8 a 12 m. y de 2 a 7 p. m. Domingos y días feriados de 8 a 12 m.

Cruz Roja Argentina

El festival de esta noche

Como estaba anunciado, esta noche a las 9, en el biógrafo Villa Crespo, calle Triunvirato 833, tendrá lugar la función a beneficio del subcomité de señoras de San Bernardo de la Cruz Roja Argentina que preside la señora Luisa R. de Vivanco.

El presidente del comité de la Cruz Roja pronunciará un discurso explicando los móviles de la Cruz Roja y la necesidad que hay de mantenería organizada a fin de que sus servicios puedan ser eficaces en cualquier momento, e inmediatamente el doctor Gregorio Araoz Alfaro, pronunciará una conferencia explicando la actuación de la Cruz Roja durante la guerra europea y la que le corresponde en época de paz.

La banda de policía ejecutará el himno nacional y escogidos números de su repertorio y se pasarán interesantes vistas de biógrafo de la Cruz Roja belga.

Esta conferencia es la inicial de las que la Cruz Roja argentina, comisión de señoras, ha resuelto patrocinar y ha de servir de pauta para la organización de las subsiguientes que se han de dar en todo el territorio de la república.

LA GRANJA NORTEAMERICANA

Misión encomendada al Sr. Paso Viola

En atención a que don Mariano Paso Viola, cuya partida para los Estados Unidos ha efectuado hoy, ofreció gratuitamente sus servicios al ministerio de agricultura, el titular de esa cartera, ingeniero Demarchi, resolvió comisionarlo para que durante su permanencia en Norte América estudie todo lo concerniente a cuestiones relativas a la colocación en ese país de aquellos productos originarios o derivados de nuestra ganadería y agricultura, especialmente los que se refieren a lo elaborado por nuestras industrias respectivas.

Se le ha encomendado también, al señor Paso Viola, la observación del estado y los progresos de las explotaciones rurales de conveniencia para la República Argentina, tales como la cría de porcinos, la avicultura, sericultura, plantas industriales, cremerías, etc.

Finalmente, el ministerio le ha comisionado para que informe sobre la forma cómo se fomenta la colonización y acerca de la corriente que pudiese llegar a la República Argentina de personas que quisiesen cultivar tierras, detallando la ubicación que buscasen, valor de los lotes que pudiesen adquirir, especialidad de siembra o explotación, monto del capital que cuenten a tales efectos, et cétera, etc.

Como se ve, es de evidente importancia la misión que desempeñará el señor Paso Viola en los Estados Unidos, aprovechando su viaje resuelto por asuntos particulares.

Dr. Fernández Castro

ENFERMEDADES DE LOS OJOS ANTEOJOS

Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández". Consultas de 2 a 4. DEFENSA 691

PROVINCIAS

CORRIENTES

Las ferias — Funcionamiento de una ruleta — Edificios — Kermesse — Fulano

MERCEDES, octubre 30. — Se clausuraron ayer las ventas efectuadas en la exposición-feria celebrada por la Sociedad Rural Correntina, con un total de quinientos cincuenta y cuatro mil pesos moneda nacional de curso legal. Correspondiendo pesos [illegible] a reproductores vacunos, caballares y ovinos, y el resto a ganados generales, novillos y vacas, etc. Los ganaderos de Entre Ríos, Santa Fe y República Oriental, que concurrieron con sus productos, regresaron muy satisfechos del éxito obtenido. Como fiesta social y pecuniaria del trabajo, ha llenado los deseos de la sociedad que la patrocina.

[illegible]

SANTA CRUZ

Detención de un maestro — Varias

SANTA CRUZ, octubre 30. — El maestro de la escuela local Cayetano Cornejo, detenido por la policía a raíz de un delito privado, ha sido remitido a [illegible]

[illegible]

Unión Cívica Radical

Citación de la convención

Para hoy a las 9 p. m. está convocada la honorable convención de la capital, para tratar la siguiente orden del día: 1.o Constitución de las autoridades. 2.o Aprobación de los diplomas de los electores. 3.o [illegible] convencionales [illegible]

CIRCUNSCRIPCION 13.a

Conferencia de propaganda

El domingo próximo el comité de la sección 13.a, iniciará las conferencias de propaganda.

CIRCUNSCRIPCION 3.a

Próximamente iniciará las conferencias

La comisión directiva de esta sección se ha reunido, resolviendo iniciar en breve las conferencias de propaganda.

CIRCUNSCRIPCION 12.a

En el comité radical de la sección 12.a, dió su anunciada conferencia, el doctor Miguel Eugenio Sciammarella, sobre la forma de curar y evitar ciertas enfermedades.

La crecida concurrencia llenó por completo el local, que resultó estrecho, y escuchó con gran atención la disertación del doctor Sciammarella, quien ilustró su conferencia con esquemas, grabados y fotografías de casos observados en su práctica médica.

Es digno de hacerse notar el interés que despiertan estas conferencias [illegible]

UNIVERSITARIAS

CENTRO ESTUDIANTES DE INGENIERIA

El Centro Estudiantes de Ingeniería [illegible]

[illegible] que se celebrará [illegible]

SANTA FE

Jira de inspección — Convocatoria a elecciones — Lista de candidatos — Otras informaciones

VENADO TUERTO, [illegible]

[illegible]

El el Comité [illegible] convocado [illegible] para el día 2 de noviembre [illegible] Solamente la Unión Comercial concurrirá al acto, lo que [illegible] descuenta su triunfo.

Los candidatos proclamados por esta agrupación son personas que gozan en la población del mejor concepto confirmándose las esperanzas que su administración será beneficiosa para el distrito.

Encabeza la lista de candidatos proclamados, el diputado doctor Juan D. Pardal.

SAN LUIS

La huelga estudiantil — Protesta contra un profesor — La opinión pública.

MERCEDES, octubre 30. — Esta mañana los alumnos de los cuatro cursos de la escuela normal mixta, declaráronse en huelga como protesta contra el profesor Máximo López que en la reunión de maestros vertiera conceptos injuriosos contra el centro estudiantil "Alberdi", y el órgano de publicidad del mismo nombre.

Numerosos grupos a la entrada del instituto impidieron a los educandos no plegados a la huelga que penetraran en el establecimiento.

La huelga ha sido decretada por cuarenta y ocho horas.

La opinión pública se halla dividida en dos bandos; unos, apoyan la huelga y otros la condenan.

LA PAMPA

Vialidad — Provincialización del territorio

BERNASCONI, octubre 30. — No obstante ser tributarios al erario nacional con varios millones de pesos por año, que con seguridad irán a beneficiar a rubros del presupuesto nacional, que nada tienen que hacer con La Pampa, poco o nada se preocupan en velar por las necesidades que demanden entre los distintos factores la vialidad del territorio. Conocemos de nombre una institución que tiene su sede en la capital federal, conocida por Comisión de Caminos, pero no conocemos su preocupación ni su obra puesta en favor del arreglo de los caminos de La Pampa. Sería una obra digna de aplauso si la Comisión de Caminos tuviera en cuenta que La Pampa es un territorio que cuenta con miles de caminos que reclaman la constante conservación de los mismos. Tenemos las perspectivas favorables de una óptima cosecha y sería sensible en verdad, que ella no pudiera trasportarse con la celeridad reclamada a las estaciones de entrega por tropezar con el inconveniente de contar con malos caminos. Es pues, hora que se preste la debida atención a la vialidad.

Se nota cierto disgusto entre los habitantes del territorio por la indiferencia con que ha sido mirada por la cámara de diputados de la Nación el proyecto del P. E. que ha merecido la unánime aprobación de los habitantes de La Pampa. No se explica por otra parte, en este ambiente, el aplazamiento por esa H. cámara a una iniciativa que es justiciera y satisfará por completo al territorio la personería que le corresponde tácitamente por la importancia de sus industrias, instituciones y de la capacidad de sus habitantes. Su desenvolvimiento económico está demostrado por el movimiento [illegible] del Banco de la Nación, que suman alrededor de cuatro cientos millones de pesos [illegible] bancarias que [illegible] millones de pesos anuales.

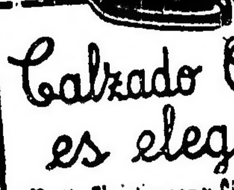

N.o 1277

Charolado

$ 22.—

Calzado Osiris es elegante

Martin Christiansen y Cia. - Corrientes 932

VERMOUTH CINZANO VERMOUTH

se el próximo lunes 3 de noviembre en una aula de la facultad de ciencias exactas, físicas y naturales, Perú 222, a las 4 p. m.

CONFERENCIAS

AERODINAMICAS

En la [illegible] dictará una conferencia a cargo del señor capitán Vicente Almandos Almonacid, quien desarrollará el tema [illegible] Aerodinámica [illegible]

Esta conferencia es patrocinada por la comisión [illegible]

CENTRO DE KINESITERAPIA

[illegible]

ASOCIACION NACIONAL DE INQUILINOS

[illegible]

Instruccion pública

ESCUELA DE PUERTAS ABIERTAS EN SAN CARLOS NORTE

Con autorización [illegible]

[illegible]

COLEGIO NACIONAL DE B. AIRES

[illegible] para rendir exámenes [illegible] del corriente [illegible]

[illegible] de los exámenes previos de alumnos libres correspondientes a primero, segundo y tercer año, se entregarán en secretaría el 7 de noviembre próximo de 1 a 4 p. m., y las correspondientes a los alumnos de cuarto y quinto año el día 4 a la misma hora.

COLEGIO NACIONAL DE S. ISIDRO

Se recuerda a los alumnos que deben rendir exámenes previos en este establecimiento [illegible] fecha para [illegible] de noviembre

LOCION HIGIENICA DE EUCALIPTUS DE RUIZ Y ROCA

Quita totalmente la caspa. Evita la caída del cabello.

Pídase en las buenas Farmacias, Tiendas, Peluquerías y Perfumerías

[illegible] adelante y que los permisos de exámenes previos se expiden en la secretaría del colegio todos los días hábiles de 9 a 11 a. m. hasta el [illegible] de noviembre próximo.

Círculos y sociedades

Centro Artístico María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza. — Realizará un festival artístico y danzante el próximo sábado a las 9 p. m. en Sáenz Peña 142.

Círculo Unión y Civismo — El día [illegible] de noviembre dará una fiesta [illegible] Círculo Unión y Civismo [illegible] de la calle Alsina.

[illegible] constará de una sección artística y otra danzante, con invitaciones a beneficio de la biblioteca [illegible] los organizadores [illegible] la reina el [illegible]

Círculo Excursionistas "El Plata". — Con este nombre se ha fundado una sociedad con el fin [illegible] y demás [illegible] fomentar el espíritu de sociabilidad entre sus asociados.

Forman su comisión directiva [illegible] presidente, Fernando [illegible] secretario, Alfredo [illegible] Fernando [illegible] Alfredo A. [illegible] Carlos [illegible] Bejarano [illegible] Francisco [illegible]

[illegible] Club — Reunión y [illegible] el domingo próximo a las [illegible] Sarmiento 1419.

[illegible] "9 de Julio" — Ofrecerá [illegible] una matinée el [illegible] de noviembre a las [illegible]

Club Social "Entre Amigos". — Este club ha resuelto realizar una soirée todos los jueves de 9 a 12 [illegible] de la noche en el salón Centro de [illegible] Sáenz Peña 242.

Club Social Florida. — Este club realizará todos los jueves, de 9 a 12.30 de la noche una soirée en el salón Rioja 655.

Información general

ASAMBLEA

Los miembros de la sociedad protectora de niños, pájaros y plantas, están citados a una reunión que se verificará el domingo 2 del entrante a las 9 a. m., en el local Cabildo [illegible]

En esta asamblea va a discutirse el proyecto de construcción de la escuela en la isla Sarmiento.

"COMALUMBRA"

REBAJAS DE PRECIOS

[illegible] lata 18 litros	$ 25.40
[illegible] 2 litros	14.—
[illegible]	7.20
[illegible]	3.80
[illegible]	0.45
[illegible]	0.40

Mercaderías puestas sobre vagon o puerto Buenos Aires

Compañía Argentina de Alumbrado a Alcohol

DEFENSA 420 — Buenos Aires.

Habla el doctor A. Pí Suñer:

Aprovechando la reciente estada de este ilustre sabio, elevado exponente de la ciencia e intelectualidad española, hemos solicitado su juicio sobre el agua minera MONDARIZ y en forma que [illegible] nuestras previsiones y colma nuestra [illegible] ha tenido la gentileza de responder así:

Sr. D. Eulogio Pino

Lima 470

Buenos Aires.

Muy distinguido señor:

¿Qué quiere Vd. que diga en favor de las aguas de Mondariz cuando hace ya quince años escribí el informe que se reproduce todavía? Me ratifico en lo dicho entonces y, en consonancia con ello, en mi práctica profesional, recomiendo con frecuencia aquellas aguas tan múltiples en indicaciones.

Quedo muy suyo afmo. s. s. q. e. s. m.

A. Pí Suñer

Buenos Aires 9 de Septiembre de 1919.

Y el informe a que se refiere esta carta, aunque extractado, lo daremos a publicidad en breve. Pero nos anticipamos. ¿Hace falta decir más? ¿Estas palabras no son, acaso, de una elocuencia aplastadora?

"MONDARIZ" MEDICINAL Y EXCELENTE PARA LA MESA

Recomendada especialmente para los dispépticos", "diabéticos", "artríticos" "litiásicos", "hepáticos", etc., etc.

ANTEOJOS Y LENTES

"GRIENSU"

ESPECIALISTAS

en la ejecución de recetas

Casa A. GRIMALDI

FLORIDA 118 — — — Buenos Aires

CREDITOS en 10 MENSUALIDADES

Tienda LA PIEDAD

Bme MITRE ESQ CERRITO

Bs AIRES

EL ACEITE PURISIMO DE OLIVA
CONDAL
está consagrado por las eminencias médicas, como el mejor para el estómago
Unico importador:
FERNANDO SANJURJO
ALSINA 1000

La visita del buque-escuela Pueyrredón a Italia

Entrega de los cadáveres de Giovanardi y Sartorelli

Una imponente ceremonia

Discursos del comandante Albarracín y del ministro argentino señor Ayragaray

FESTEJOS EN HONOR DE LA OFICIALIDAD ARGETINA

(De nuestro corresponsal)

Nápoles, septiembre 1919.

Después de varios años de ausencia el pabellón blanco y celeste ha vuelto a ondear en aguas italianas, enarbolado en buque de guerra, llevando pero una misión piadosa y de amistad.

La noticia de que el gobierno argentino había ofrecido devolver a la patria a bordo del buque escuela "Pueyrredón", los cadáveres de los malogrados aviadores Giovanardi y Sartorelli, fué recibida y comentada con verdadero agradecimiento, pues representaba una pública manifestación de deferencia y amistad hacia Italia.

El gobierno italiano se dió clara cuenta de todo el alcance de la iniciativa argentina y tomó las disposiciones para corresponder dignamente a ella.

En Nápoles su llegada fué anunciada con varios días de anticipación, y el 3 de este mes echó anclas en la rada de Santa Lucía a las 3 de la tarde, saludada con salvas desde el fuerte "Cor".

Cuando fué señalado el buque a la altura de la isla de Capri, salió a su encuentro un vaporcito llevando a bordo el capitán de fragata Gustavo Vittori en representación del ministro de marina italiano y encargado de acompañar al comandante Albarracín durante su estada en Italia, el teniente de navío Sicardi por el vicealmirante Simonetti, comandante del departamento marítimo de Nápoles, dos representantes del Aero Club de esta ciudad y el padre del capitán Giovanardi.

Alcanzado el "Pueyrredón" subieron todos a bordo, recibidos con la acostumbrada gentileza por el comandante Albarracín y su estado mayor.

El encuentro del comandante Albarracín con el señor Giovanardi fué muy conmovedor y una escena impresionante se produjo cuando llegaron a presencia de los féretros, depositados en la torre de popa convertida en capilla ardiente, con profusión de flores frescas y artificiales y con banderas argentinas e italianas entrelazadas.

El capitán Vittori llevó el saludo del gobierno italiano y su agradecimiento por todos los honores tributados a los dos malogrados aviadores y por ellos a todos los aviadores de Italia.

Terminadas las maniobras de anclar en la rada de Santa Lucía, el comandante Albarracín bajó a tierra para hacer las visitas oficiales acompañado por el encargado de nuestro consulado, marqués Dusmet. Estas visitas fueron luego devueltas conforme a protocolo, dando lugar a nuevas manifestaciones de agradecimiento.

El día cuatro tuvieron lugar los funerales conforme al programa establecido entre las autoridades locales y nuestro ministro expresamente llegado de Roma.

A las tres de la tarde subieron a bordo el vicealmirante Simonetti con su ayudante de bandera, el general Porta, comandante de las divisiones de Nápoles, el capitán Vitale, los representantes del Aero Club y la familia del capitán aviador Giovanardi.

A una orden del comandante Albarracín y mientras la tripulación presentaba las armas y la banda de música tocaba la marcha fúnebre expresamente escrita por el maestro Malvagni, fueron sacados de la torre los dos féretros y colocados sobre cubierta.

Luego, en medio del mayor silencio y recogimiento, el comandante Albarracín pronunció en italiano las siguientes palabras que conmovieron al auditorio.

Discurso del comandante Albarracín—

Señores: Esta nave, en cuyo mástil ondea la bandera de la República Argentina, de la joven nación tendida al otro lado de los mares, tan hermana, tan vinculada a Italia por la sangre, por la raza y, que se podría decir que es una prolongación del ambiente, de la vida y del trabajo italianos en un mundo nuevo, esta nave fué construída, hace próximamente un cuarto de siglo, en astilleros italianos. Era una época en que el pueblo argentino se sintió en peligro, y puedo yo afirmarlo porque tuve el honor de asistir a su terminación y entrega, nunca sentimos tanto el afectuoso interés de los italianos por nuestra suerte. La industria naval italiana había hecho un esfuerzo, y así el buque al poner su proa al Nuevo Mundo, llevó en sí algo más que pólvora y cañones: llevaba ideales y anhelos fervientes de paz o de victoria.

Y bien, señores: tócale a la ya vieja nave, al volver a las aguas donde fué bautizado su casco, ser la conductora de los restos de dos valientes hijos de Italia.

Enzo Giovanardi y Giuseppe Sartorelli habían ofrendado su vida a la patria en la gloriosa guerra, exponiéndola mil veces en la audaz arma nueva: la aviación militar. Otros podrán decir en qué forma la sirvieron; a mí me toca solamente expresar que sus medallas atestiguan que lo esquivaron los peligros, y que su patria les reconoció valientes y dignos soldados de la Italia nueva.

Y quiso el destino incierto y misterioso que éstos hombres jóvenes, que habían cruzado enérgicos y altivos los campos enemigos desafiando con sus máquinas el abismo y la metralla, salieran incólumes de la ardua guerra para ir a entregar su vida en otro mundo también poblado de millones de italianos, después de haber demostrado el dominio en el inmenso campo del aire, por el progreso de las artes en su madre patria.

La muerte no los quizo en el campo de batalla, porque les estaba reservada otra noble misión: la de ser dignos representantes del progreso y del esfuerzo del genio itálico en regiones en que la raza y la sangre de la patria continúan cumpliendo su misión, donde las alegrías y dolores de sus hermanos de la Europa repercuten en los corazones de los viejos y de los jóvenes italianos que labran su bienestar en las tierras vírgenes de América. Señores: Al ofrecer el gobierno argentino, esta nave de guerra para conducir los restos de Giovanardi y Sartorelli para que descansen en el seno de los suyos, ha querido significar cuanto le ha afectado el fatal accidente que les costó la vida, y que el pueblo argentino, que siguió palpitante las peripecias de la guerra, continuará cada vez más unido a Italia por el afecto, por los cuantiosos intereses comunes, y por la admiración y orgullo que despiertan en él las hazañas, el genio y los esfuerzos inmensos de que ha sido capaz el pueblo de Italia en la terrible guerra.

Descansen los muertos en el suelo amado de la patria y sea un consuelo para sus familias el saber que el pueblo argentino y dos millones de italianos, que con ellos viven, han sido conmovidos por su desgracia.

Contestó el vicealmirante Simonetti en nombre del gobierno de su país, manifestando que grande era el agradecimiento de la nación italiana hacia la Argentina, que tributando los supremos honores a los dos desventurados aviadores muertos en cielo argentino, llevando sus cadáveres hasta la patria en un buque de guerra, había rendido un conmovedor homenaje que venía a consolidar los vínculos de solidaridad y de simpatía que existen entre Italia y la grande república del sud.

Con hábil maniobra fueron luego bajados los féretros en dos lanchones colocados a los dos costados del buque, remolcados hacia tierra mientras algunos hidroaviones evolucionaban arrojando flores.

En la rotonda de Santa Lucía estaban formados marineros, cadetes del colegio militar, una compañía de infantería y esperando los féretros, una larga representación de oficiales del ejército y la armada, entre ellos generales y almirantes.

Depositados los féretros en la rotonda, nuestro ministro, doctor Lucas Ayarragaray, hizo entrega de ellos al general Porta, encargado de recibirlos, expresándose en italiano en la siguiente forma:

Discurso del ministro argentino en Italia—

Señores: Mi gobierno, fiel a las tradiciones de fraternidad que unen estrechamente a Italia y la Argentina, ha querido manifestar una vez más su simpatía y admiración a este noble y grande país, transportando a la tierra natal en una nave de su marina y bajo su bandera, como respetuoso homenaje, los salmos de los dos jóvenes aviadores que en mi país tuvieron tan trágico fin.

Por ficción diplomática, puedo afirmar que estos salmos de los dos aviadores pasan directamente desde tierra argentina a la vieja tierra donde nacieron.

Italia nos envió con su cuerpo de aviadores, que aun siguen realizando proezas, la expresión contemporánea y positiva de su genio alado.

Entregando estos salmos al representante de las regias autoridades, presento los más profundos sentimientos de condolencia en nombre de mi gobierno y de mi país, y tengo confianza que en estas horas radiosas de su victoria, Italia y Argentina podrán constituir la futura base de la grande confraternidad latina."

Contestó el general Porta, comandante de la división de Nápoles, agradeciendo a nuestro ministro en nombre del ejército, por las palabras que había pronunciado y por todo lo que la Argentina había hecho para los dos valientes aviadores, asegurando que el ejército italiano se siente animado de los mismos sentimientos hacia el ejército argentino, como el pueblo de Italia hacia el pueblo argentino.

Hablaron luego los representantes del prefecto de la provincia, del alcalde de la ciudad de Nápoles, del cuerpo de aviadores y del Aero Club, expresándose todos elogiosamente por la importancia del acto realizado por el gobierno argentino que ha conmovido profundamente al pueblo italiano e insistiendo sobre la inalterable amistad entre las dos naciones.

El comendador Mensinger habló en nombre de la familia Giovanardi, terminando su conmovedora oración con un cariñoso recuerdo para nuestro malogrado alférez Sarmiento, expresado con esta palabras: "ruego al comandante de la bela nave argentina que a su regreso a la patria donde como aquí las dos madres italianas, aun llora herida por el mismo adverso destino una madre argentina, le digo que su inmenso dolor fué aquí también profundamente sentido, que a sus ruegos por su querido Enso la madre italiana une los para el joven Sarmiento, porque él también como Giovanardi y Sartorelli se inmolaban por un ideal común. Sea la paz para sus almas! sea la gloria a las dos hermanas latinas que los océanos no podrán jamás dividir.

Terminó los discursos el corresponsal de LA EPOCA, llevando, como jefe argentino, el saludo de sus camaradas que es el eco de las manifestaciones de pésame con los cuales fueron acompañados los féretros a bordo del "Pueyrredón". Agradeció el recuerdo dedicado al alférez Sarmiento y el delicado pensamiento hacia la dolorida madre de éste.

Formándose luego una imponente columna, los dos féretros fueron llevados a la estación del ferrocarril para que cada uno fuera trasladado a su última morada.

—

El "Pueyrredón" se quedó en este puerto 8 días, siendo muy visitado.

El comandante, oficiales y aspirantes, fueron objeto de muchísimas atenciones, entre otras, una comida seguida de baile ofrecida por el vicealmirante Simonelli y un baile organizado por el Club Náutico Savoia, con intervención en ambas fiestas de lo mas selecto de la sociedad napolitana.

Con una torpedera puesta a su disposición por el almirantazgo, nuestros marinos fueron a visitar el astillero de Castellamare, siguiendo luego hasta Sorrento, donde en el Gran Hotel Victoria, se improvisó una hermosa fiesta, muy concurrida, en la cual se hizo bailar la "tarantela Sorrentina" por parejas engalanadas con el traje característico de este pueblo.

Otra visita importante fué la dedicada a los establecimientos metalúrgicos de Pozzuoli.

Mientras tanto la tripulación bajaba a tierra para que pudiera gozar de las bellezas de esta ciudad y sus alrededores.

El día 10 el "Pueyrredón" zarpó con destino a Spezzia, dejando toda su dotación de oficiales y marineros la mejor impresión por su comportamiento verdaderamente admirable, que fué un exponente de la cultura y exquisita educación argentina.

Corresponsal.

¿QUEREIS LA SALUD?
Tomad HIERRO-QUINA
BISLERI
EL APERITIVO QE RECOMIENDAN LOS MEDICOS

Notas policiales

FAMILIA INTOXICADA

De casa calle Piedras 1374 fueron esta madrugada solicitados los auxilios de la Asistencia Pública para atender a Marcelino Vázquez y sus sobrinos Estela y Sixto Fernández que presentaban síntomas de intoxicación. Suministrado un antídoto, quedaron aquellos fuera de peligro.

De las averiguaciones que practica la comisaría 14, se deduce, por manifestaciones de los perjudicados que la intoxicación crecn sa haya producido por haber comido unas masas adquiridas en un negocio de la calle Cochabamba y que suponen hayan estado elaboradas en malas condiciones.

ACCIDENTES VARIOS

Debido a una costalada del caballo que montaba, en las calles García del Río y Cabildo, el agente Santos C. Zabala, fué despedido al pavimento, sufriendo la fractura de la rodilla derecha.

La comisaría 39 comprobó el accidente e hizo conducir al herido al hospital Pirovano para su asistencia.

LADRON DETENIDO

En circunstancias que se retiraba de la zona portuaria, el sujeto de malos antecedentes Luis García, conduciendo unos bultos, cuya procedencia y propiedad no pudo justificar, fue detenido por empleados de la comisaría 22.a, secuestrándosele 44 manteles y 60 servilletas que conducía.

La citada comisaría procura averiguar a quién han sido substraídas las ropas secuestradas.

ACCIDENTES DEL TRAFICO

A tratar de cruzar la calzada el menor de 13 años Angel Conio en la calle Franklin altura del 548, fué arrollado por dos mulas que traban de una chata guiada por Aurelio Mallor, resultando con lesiones de importancia en la cabeza.

La comisaría 42.a, detuvo al conductor e hizo curar al herido en el hospital Durand.

Crónica deportiva

FOOTBALL

ASOCIACION AMATEURS DE FOOTBALL

REFEREES PARA EL DOMINGO PROXIMO

Primera división—

Estudiantes v. Atlanta, R. Espigola; Racing v. Platense, R. Yametti; Estudiantil Porteño v. San Isidro, E. Rolón; Def. de Belgrano v. G. y Esgrima L. P., R. Peña; Sportivo Barracas v. Independiente, E. Colombi; San Lorenzo Almagro v. River Plate, B. Stolbizer; Vélez Sársfield v. Tigre, P. Pecras Castro.

División intermedia—

Estudiantes v. Atlanta, F. de León; Racing v. Platense, M. Honderrague; Estudiantil Porteño v. San Isidro, S. G. Griffiths; Defensores de Belgrano v. G. y Esgrima de La Plata, L. P. Calderini; Sportivo Barracas v. Independiente, R. Sosa; San Lorenzo v. River Plate, R. Estrella; Vélez Sarsfield v. Tigre, E. G. Palacios.

División extra—

Sportivo Bs. Aires v. F. C. Oeste, O. Lomuto; Barracas Central v. Quilmes, A. Suñé.

FEDERACION COMERCIAL DE FOOTBALL

Resoluciones del consejo directivo

Bajo la presidencia del señor Juan Etchegoyen, se reunieron los miembros del consejo directivo de la Federación Comercial de Football. Se adoptaron las resoluciones que en seguida publicamos.

Ante todo, el reglamento—

Reconsiderado el fallo pronunciado en este asunto, a pedido del primero de los clubs Ciudad de Londres y Singer, y teniendo en cuenta el juicio vertido por el segundo en ese mismo asunto que aporta juicios incontrarrestables de prueba, se aprobaron los siguientes fundamentos:

Que resultando de las notas cambiadas entre ésta y ésa institución, con fechas 2 y 3 de mayo, a raíz de la intervención del Jugador Angel Martín en un partido de combinados entre elementos de la división de la Asociación Argentina de Football, desvirtúa toda presunción de desconocimiento del verdadero y positivo significado del artículo 13 del reglamento general, alegado por ese club en su contestación a la citada protesta.

Que el alcance subversivo que ese club le ha dado al precitado artículo 10, ha sido con conocimiento amplio como lo justifica el hecho antes referido.

Que aunque las resoluciones deben ser tomadas uniformes y solidarias para no lesionar intereses, la tomada en el expediente, origen de su pedido, no se ajustaba a este principio por haber dado crédito a la ignorancia sustentada en la nota de ese club en contestación a la protesta, atenuada por la dudosa interpretación que sugiere la lectura del artículo en cuestión, según así se desprende de la diversidad de opiniones que sugirió al C. D. el alegato de ese club al particular.

Que influyó grandemente en la resolución antirreglamentaria a todas luces como claramente se estableció en la primera sentencia recaída, la rectitud de procederes observada por la C. D. del club Singer, que no tiene consistencia por las razones contenidas en la primera parte de estos considerandos.

Que se confió que la resolución sería acatada con beneplácito por parte de ese club al que la misma beneficiaba, desde que la transgresión había sido debidamente comprobada.

Atenta la disconformidad expresada por el club Singer en su nota de pedido de reconsideración, como así su solicitud de aplicación en todo su rigor de las disposiciones en vigor para el caso de ser acreedor a las mismas, el consejo directivo, resuelve:

En cumplimiento fiel y extricto del artículo 61, del R. G. declarar perdedor al club Singer de todos los puntos obtenidos en los encuentros en que hubiera intervenido el jugador Virginio Chiesa, en lo que respecta al Concurso Copa de Campeonato, debiendo acreditarse al club A. la Ciudad de Londres, los puntos correspondientes al partido por ambos jugados y restarle los demás del haber que registre a su favor tal como lo aconseja el artículo citado, por dárselo a este efecto a la protesta el carácter de denuncia.

No tomar en consideración la actuación del jugador Antonio J. Bilbao para con la Asociación Argentina de Football desde el momento que ésta se niega a suministrar informes al respecto y no ser posible comprenderlo por las simples presunciones traídas como elementos de mucho juicio.

Dar carácter de denuncia, tal como lo aconseja el artículo 71 del R. G., a los puntos que informa la protesta en lo concerniente al concurso Copa de Competencia a los fines de su aplicación de la medida aconsejada por el artículo 73, por transgresión a la disposición del artículo 72 del R. G., respectivamente, declarando eliminado al club Singer del mismo, debiendo observarse lo dispuesto en el citado artículo 73, en lo que a los eliminados respecta, revocando con este fallo el anterior apelado, el que tiene ahora fuerza de irrevocable.

Amonestar severamente a los actuales miembros de la C. D. del club Singer por la actitud asumida en este asunto, por considerar que no condice con la ecuanimidad y justicia que debe inspirar todos los actos de la misma en sus relaciones con la Federación Comercial de Football.

Copa de Competencia—

Hacer jugar a los clubs Vasena F. C. y Cristalerías Papini, que fueran eliminados antirreglamentariamente por el club Singer, el partido que les corresponde por la Copa de Competencia.

Junta Seccional 3a. E—

Dirigirse a esta junta solicitando informe al C. D. si se solidariza con los términos contenidos en la nota enviada por el secretario pidiendo reconsideración del fallo recaído en el asunto M. Zabala v. Cristalerías Rigolleau, que fuera fallado en primera instancia por la citada junta.

Agradeciendo atenciones—

Agradecer a la Asociación Argentina de Football los informes que ha venido suministrando hasta el presente, visto que en lo sucesivo y con motivo de la prohibición al respecto formula la carta orgánica de la Confederación Internacional, no serán dados, según así se desprende de la conferencia tenida por los señores Etchegoyen y Mollard, con algunos señores consejeros de la asociación a instancia de ésta, quienes insinuaron la conveniencia de que la Federación se afiliara a la misma, prometiendo en este sentido los representantes de la Federación llevar a resolución de la asamblea próxima dicho pedido, por considerar que es a ella que corresponde resolverlo, sin perjuicio de designar una comisión que estudie los beneficios que pueda reportar tal medida, para auspiciarla o combatirla.

Un delegado—

Designar al señor Arturo S. Rinaldi para que presencie el match que debe disputar el club Elaboración General del Plomo con el de A. Porro y Cía., como lo fuera solicitado por aquél.

Desafiliación de un club—

Como las diligencias realizadas por los señores Etchegoyen y Mollard no surtieron el efecto deseado, respecto al retiro nota de desafiliación y no habiendo recibido la secretaría noticia alguna sobre el asunto se resuelve declarar caduca la afiliación del club Sanday y Cía., a la Federación.

Pedido de reconsideración—

Al tratar el pedido de reconsideración interpuesto por el árbitro A. Leales, se resuelve en vista de que la nota del mismo no levanta ninguno de los cargos formulados y que por consiguiente no se modifican los fundamentos, motivos de la resolución apelada, mantener el fallo anterior en todas sus partes y comunicarlo a la Asociación Argentina de Referees que requirió los motivos que indujeron al C. D. a expulsarlo.

Arbitro amonestado—

Mantener la amonestación de que fuera objeto el árbitro Félix Maffini, por la dirección del match Cristalerías Rigolleau v. M. Zabala, por considerar que el motivo de la suspensión no lo justifica ninguna de las medidas establecidas en el artículo 47 del R. G.

Comisión de referees—

Se autorizó al señor Juan P. Barbera para que integre libremente la comisión de referees en el cargo vacante por renuncia del señor José Morroni.

AUTOMOVILISMO

MOTO CLUB ARGENTINO

Pasado mañana, en el hipódromo de Belgrano, se realizarán las pruebas motociclistas que bajo el patrocinio de esta institución, forman parte del programa deportivo del festival de beneficencia organizado por la asociación de Damas de los Hogares Cristianos, que debió llevarse a cabo el domingo último y que fué suspendido por la lluvia.

Dichas pruebas se componen de una carrera para motocicletas de 3 1/2 HP y el tercer campeonato de sidecars sobre 50 kilómetros.

—La anunciada excursión a Pergamino que organiza esta entidad, se llevará a cabo en los días 1o. y 2 de noviembre próximo, partiendo los excursionistas de la plaza del Once a las 4 de la mañana, deteniéndose en Salto para almorzar y continuando la marcha por la tarde hasta Pergamino, de donde regresarán el siguiente día.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

En el local de esta institución, Victoria 1650, se realizará esta noche a las 9, la asamblea general de asociados que ha sido convocada por la comisión directiva a objeto de considerar la siguiente orden del día:

Lectura y consideración de la memoria del ejercicio 1918-19. Balance general del período. Elección de una junta escrutadora. Elección de un presidente, dos miembros de la C. D. y dos revisadores de cuentas. Designación de dos socios para firmar el acta en representación de la asamblea.

ESGRIMA

EL GRAN TORNEO NACIONAL

Los asaltos de ayer

En la sala de armas del Jockey Club continuó desarrollándose ayer el concurso interclub, en la categoría de espada de combate, entre los equipos de los clubs del Progreso y Hue-gen Club.

Representaban al Club del Progreso los señores Samuel Amadeo Videla, Osvaldo Fanconi, Luis J. Giustini y Eduardo L. Gregorini.

El Hue-gen Club estaba representado por los señores Eduardo Ramos Oromí, Carlos M. Peña, Juan Carlos Giribone y Juan A. Madariaga.

Se realizó una "girona" a dos tocadas por asalto.

El público numerosísimo que presenció los asaltos, aplaudió entusiastamente a los competidores, en especial a los señores Ramos Oromí, Amadeo Videla, Giustini, Giribone, Peña.

El resultado de la "girona" fué el que a continuación se publica:

Club del Progreso, 10 victorias, conquistadas por los señores Amadeo Videla, 4; Giustini, 3; Fanconi, 2; Gregorini, 1. El Hue-gen Club obtuvo 6 victorias, así descompuestas: Ramos Oromí, 3; Peña, 2; Giribone, 1.

El asalto más importante de la reunión fué el que reunió en la pedana a los señores Amadeo Videla y Ramos Oromí. Ambos competidores evidenciaron perfecto dominio del arma, venciendo el señor Amadeo Videla.

Presidió el jurado el señor Matías Pinedo Oliver y actuaron como vocales los señores Eugenio Pini, Francisco Negro, Juan Rey, Roqué y Anganuzzi.

Esta tarde a las 5, se medirán los equipos representativos de los clubs de Gimnasia y Esgrima y Círculo Militar.

BOX

CAMPEONATO EN MONTEVIDEO

Iniciación de los asaltos

Anoche se inició en el teatro Casino de Montevideo, bajo el patrocinio de la Unión de Sociedades de Box del Uruguay, la primera serie de los campeonatos nacionales de aficionados, correspondientes al corriente año.

Los encuentros realizados adquirieron gran importancia, interesando vivamente al numeroso público que los presenció.

Se midieron Juan Duffau, de la Academia Uruguaya y Venancio [illegible], de la Academia Central, ambos peso pluma, adjudicándose el triunfo este último por puntos.

En la categoría de peso liviano se disputaron dos asaltos. El primero entre [illegible], del Montevideo Boxing Club y [illegible], venció el primero de los nombrados por puntos.

En el segundo encuentro se midieron Santiago [illegible] de la Academia Uruguaya y [illegible] Patiño de la Academia Nacional.

Este asalto, uno de los más reñidos, fué declarado nulo.

En la categoría de peso medio mediano, se midieron Juan C. Negro, de la Academia Uruguaya y Santiago Barreiro, del Montevideo Boxing Club.

En el tercer "round" el segundo de Negro arrojó la esponja en el "ring" dando así el match ganado a Barreiro.

ASAMBLEAS

ASOCIACION DEPORTIVA DEL COMERCIO

Con el fin de [illegible] entre los empleados de comercios por [illegible] y anexos, toda clase de ejercicios físicos, se han realizado trabajos para constituir la Asociación Deportiva del Comercio.

Mañana en el local Sarmiento, número 1374, a las 9 de la noche, se realizará una asamblea con el propósito de aprobar los estatutos y elegir las autoridades de la nueva entidad deportiva.

PELOTA

SOCIEDAD LAURAK BAT

Correspondientes al concurso interno de pelota a [illegible], se jugarán esta noche a las 9 en la cancha de esta sociedad, los siguientes partidos:

Cuarta categoría: A. Giordia y J. Linares v. M. Zárate y G. Liñero; tercera categoría: R. Aróstegui y J. Lizaso v. Alzueta y P. Fernández; segunda categoría: B. F. de Pinedo y P. Balda v. J. L. Amestoy y B. Viviá.

Sorpresa de la ciencia
RADIOSOL VEGETAL
Certifico haberme curado con el "RADIOSOL VEGETAL" de una bronquitis con intensa tos y catarro [illegible] que me molestaba desde hace varios años y que no cedían a ningún otro tratamiento. (Firmado): Agustín Pérez, S/c Montevideo número 333.—Buenos Aires.

He padecido por varios años de cálculos a los riñones con fuertes dolores que me producían ataques, desvanecimientos; padecía también de una anemia que me tenía completamente extenuada, la piel tenía cubierta de grandes manchas blancas en el cuerpo, en los brazos, en la cara y gran parte de la cabeza. El pelo se había vuelto canoso en los lugares de la cabeza, ocupado por las manchas blancas de la piel. Me sometí a variadísimos tratamientos

médicos y de inyecciones sin resultado alguno. Experimenté el "RADIOSOL VEGETAL" y con la sorpresa [illegible] noté, una reacción [illegible] los dolores a los riñones [illegible] cálculos, a los pocos días [illegible]. Sentí una tonificación [illegible] en todo mi organismo, [illegible] las manchas de la piel que [illegible] el cuerpo, cara, brazos y cabeza, desaparecieron, como igualmente las canas volviendo el cabello a su color natural; he aumentado varios kilos de peso y gozo de un completo bienestar. (Firmado): [illegible], calle Alsina No. 1816. Buenos Aires.

AVISO IMPORTANTE — Teniendo conocimiento que personas poco escrupulosas han falsificado este específico, se recomienda al público comprar el RADIOSOL VEGETAL en las buenas droguerías y farmacias.

Hacemos presente al público que esta casa no tiene corredores para la venta del RADIOSOL VEGETAL.

[illegible] — Certificado número [illegible] — Venta en todas las farmacias y droguerías. — Precio del frasco $ 10 m/n. — Por pedidos y prospectos diríjase al Dr. Pablo Co[illegible] — Calle Entre Ríos 171. — Unión Telefónica 7327, Libertad, Buenos Aires.

¿Desea obtener un Traje a Medida de corte Moderno y Esmerada Confección por $ 55..?
Visite a J. A. LONNE
CANGALLO 800
que Otorga CREDITOS

Provincia de Buenos Aires

LEGISLATURA PROVINCIAL

Sesión de ayer

Interpelación al poder ejecutivo

Brillante exposición del diputado Goñi

Invitados los señores ministros de gobierno y de obras públicas, a pasar al recinto, a fin de contestar las interpelaciones pendientes formuladas por el diputado Goñi, sobre los descuentos a las municipalidades por concepto de gastos de manutención de presos y gastos de comisarías.

El ministro de hacienda dijo en pocas palabras, que había en la provincia setenta partidos, que no tienen en sus presupuestos partida para gastos de policía, y que era ésta la razón porque el P. E. había retenido esos fondos para costear esos gastos.

El diputado Goñi, autor de la interpelación manifestó en una larga exposición que el P. E. había violado, al retener esos fondos municipales, la constitución y la ley orgánica municipal, cuyas disposiciones eran terminantes, porque ellas garantizaban las autonomías que no habían, ni eran respetados por el P. E. colocándose en el caso hasta de ser intervenida por el gobierno nacional.

Dijo que el P. E. había descontado a las municipalidades sumas mayores a las que se invertían.

En este debate intervienen los señores diputados Parry, Demaría, Biocca, Ferreyra, Jofré, Baliño y Errea.

El diputado Parry de acuerdo a los cargos formulados por el diputado interpelante dijo:

Sr. Parry — Pido la palabra.

Como decía el señor diputado que me ha precedido en el uso de la palabra el debate es realmente interesante.

Yo he escuchado tranquilamente al señor ministro de hacienda, he observado el silencio del señor ministro de gobierno, he escuchado la larga serie de cifras, que cual tabla de logaritmos hacía desfilar mi distinguido colega el señor diputado Goñi; y por último he oído la exposición del señor diputado Jofré con quien no estoy de acuerdo en los fundamentos legales que expone, pero sí en cuanto se adhiere a las conclusiones a que arriba el señor diputado interpelante.

Y empezando por el último, diré brevemente por qué me parece que el señor diputado Jofré está en un error cuando sostiene la inexistencia de las disposiciones legales o constitucionales que fundamentan la obligación de las municipalidades para mantener cárceles locales.

Cuando se dictó la constitución de 1873 existían en la provincia los antiguos cabildos, eternamente situados frente a la plaza pública y con su cárcel local, entendían referirse al único sitio en donde eran alojados los detenidos y por eso la constitución de la provincia dice "cárcel de detenidos".

Así como hay cárceles departamentales, en las cuales se alojan a los infractores de las leyes de la nación y de la provincia, y en virtud de las disposiciones de la justicia provincial, hay cárceles de detenidos locales en los partidos, donde deben alojarse a los infractores a las ordenanzas municipales cuando procede la detención. Y como hay muchos casos en que la detención procede, la policía no hace más que ejecutar disposiciones de índole municipal y hacer cumplir la pena a esos infractores.

De manera que es justo que las municipalidades paguen los gastos que demanden las cárceles locales.

Creo, pues, que el argumento sería peligroso si lo lleváramos por el terreno del señor diputado Jofré, porque llegaríamos entonces a la conclusión de que las municipalidades no tienen que pagar nada.

Estamos reclamando para las municipalidades el derecho de atender esos servicios, que sea a expensas de su presupuesto; lo que discutimos es la forma de pago y las atribuciones que se ha tomado el poder ejecutivo para impedir que las municipalidades realicen las gestiones necesarias para atender esos servicios.

Sin dar mayor importancia al argumento entraré de lleno a los fundamentos principales que se destacan en esta interpelación. En primer lugar vuelvo a hacer referencia al silencio del señor ministro de gobierno, esa actitud que me encanta porque recuerdo al observarla unas palabras hermosísimas de José Enrique Rodó, en las últimas páginas de su bello libro "El mirador de Próspero". El capítulo se titula: "Los que callan"... Los que callan son...

Señor ministro de gobierno — El ministro no calla. No calló nunca.

Sr. Parry.—Los que callan son aquellos...

Señor ministro de gobierno. — Permítame, señor diputado.

Sr. Parry.—Permítame, señor ministro. Me está echando a perder un párrafo literario. (Risas). Los que callan son los que piensan, los que reflexionan, los que quizá se sienten seres superiores; los que callan son quizá los que tienen razón, y el señor ministro sigue esa línea de conducta, porque recuerdo que con admiración le oímos decir al finalizar una interpelación, sentenciosamente: "El poder ejecutivo, no aprueba ni desaprueba. El poder ejecutivo no dice nada. El silencio del señor ministro me recuerda a Meeterlink, ese dios divino de la literatura que señala al silencio como el tesoro de los humildes, de los humildes del alma, los que saben inspirarse en el silencio, en el verdadero silencio, que es silencio activo, silencio que significa luz, alma, idea, silencio que es como una contraposición del silencio pasivo, del silencio que hace expresión que no es nada que puede expresarse en esa frase del señor ministro, "el poder ejecutivo no dice nada". (¡Muy bien! ¡Muy bien las bancas!)

Por eso las palabras que el señor ministro pretende pronunciar rompiendo su línea de conducta, son como dijera el mismo Maeterlink, enormes blocks de hielo que flotan sobre el mar insondable del silencio, y esos enormes blocks de hielo que el señor ministro pretende mover ahora, y que pronunció en su oportunidad el señor ministro de hacienda, vienen a deshacerse en el fuego con que el señor diputado interpelante, juvenil y brioso, lleno de cifras, multitud de datos concretos y planillas, los ha atajado demostrando desde su banca que la ha ocupado siempre con modestia, pero altivamente—hay que decirlo—que él tiene más razón que los señores doctores, que desempeñan los puestos de ministro del poder ejecutivo de la provincia. (Aplausos en las bancas y en las barras).

El ministro de hacienda, un tanto despectivamente, dice que los datos del señor diputado Goñi se refieran al año 98. Y yo le contestaré que los datos del señor ministro se refieren exclusivamente al año 19, y que no está bien que cuando se trata de una infracción cometida durante los años, los ministros traigan solamente los datos del año 17, porque los los años son todos una revelación.

Y yendo al asunto, el señor ministro se refería al hecho, importantísimo, de que en numerosos presupuestos municipales no se incluían las partidas necesarias para atender los gastos de cárceles locales de detenidos; pero el señor ministro nos daba un dato parcial, es decir, incompleto, porque se refiere a los presupuestos municipales desde 1919, y es indudable que habiendo sido arrebatadas las atribuciones municipales por el P. E., las municipalidades cometerían una falsedad incluyendo partidas para las que no se iba a contar con fondos, desde que estaban absorvidas por el poder central.

No han entendido las municipalidades que ellas habían de interpretar la constitución a su manera, y se han sometido a la interpretación del poder ejecutivo, y no han puesto en sus presupuestos las partidas necesarias; si el ejecutivo derogara sus decretos, vería inmediatamente cómo las setenta y tantas municipalidades, habían de incluir las partidas para atender esas necesidades. Y no voy insistir más sobre este punto porque ha sido ya motivo de un interpelación ante el honorable senado, en donde se hizo el estudio de esta cuestión.

Bien; el señor ministro fabricaba una teoría en virtud de la cual una ley que ya no existe, que ha desaparecido de hecho, subsiste de derecho, teoría originalísima, única, equivocada. Una ley cuando ha perdido su vigor, ya no es ley, y me extraña que el ejecutivo tenga este criterio cuando se trata de una ley de presupuesto, cuando tratándose de otras tiene criterios opuestos, pues citando los artículos constitucionales respectivos, se dirige a las cámaras pidiéndole la sanción de un proyecto para dar vigor y fuerza de ley a las leyes de impuesto.

El sistema constitucional es contrario cuando se trata de impuestos o de presupuesto; y el ejecutivo optando entre dos teorías, se inclina por adoptar, entre las dos, la equivocada; cuando se trata de leyes de impuesto.

(Continuará)

He aquí la nómina de los asuntos que se encuentran a la orden del día en la cámara de diputados:

Modificando los artículos 1o., 4o., 5o. y 8o. del reglamento de la honorable cámara.

Proyecto de resolución sobre pago de las dietas por asistencia a las sesiones.

Proyecto de ley sancionando por esta honorable cámara y rechazado por el honorable senado, por el que se ponía en vigencia para el corriente año las leyes impositivas de 1918.

Proyecto de ley sobre convocatoria a elecciones municipales en los distritos en acefalía.

Proyecto en revisión venido del honorable senado sobre correcciones disciplinarias a los jueces de paz por la suprema corte de justicia.

Proyecto de ley venido en revisión del honorable senado por el que se modifica la ley de 4 de febrero de 1901.

Proyecto en revisión venido del honorable senado, por el cual se designa con el nombre de Leandro N. Alem y coronel Martín C. Yrigoyen, a dos canales de las islas del Delta del Paraná.

Proyecto de ley venido en revisión del honorable senado, subsidio a Carlos D'Asti.

Proyecto de ley venido en revisión del honorable senado sobre estadística ganadera.

Proyecto de ley en revisión del honorable senado autorizando al poder ejecutivo a invertir hasta la suma de pesos 50.000 en la construcción de un pabellón para enfermos infectocontagiosos en el hospital Santa Francisca, de Bartolomé Mitre.

Proyecto de ley venido en revisión del honorable senado modificando la ley de 2 de septiembre de 1911.

Proyecto venido en revisión sobre construcción de un puente sobre el río Luján.

El honorable senado devuelve modificado el proyecto de ley sobre modificaciones a la ley de montepío civil.

Proyecto de ley venido en revisión del honorable senado, sobre creación de un monumento al doctor Alem.

Proyecto de ley en revisión del honorable senado por el que se autoriza al poder ejecutivo a ceder gratuitamente un determinado número de terrenos fiscales para instalar en ellos establecimientos industriales.

Proyecto de ley, venido en revisión del honorable senado, acordando a la señora Eugenia Espinosa de Varaona la suma de $ 10.000 moneda nacional.

Proyecto de ley, venido en revisión, autorizando al poder ejecutivo a entregar en calidad de subsidio a la sociedad ganadera de La Plata la cantidad de $ 400 moneda nacional.

Proyecto de ley, venido en revisión, por el que se equipara al magisterio en ejercicio al personal de taquígrafos de ambas cámaras legislativas.

Proyecto de ley venido en revisión del honorable senado, sobre seguridad e higiene de cárceles.

Proyecto de ley, venido en revisión del honorable senado, mandando incorporar al partido de Junín, varias propiedades rurales pertenecientes al partido General Viamonte.

Proyecto de ley, venido en revisión del honorable senado, sobre reformas a la ley de enjuiciamiento de magistrados.

Proyecto por el que se acuerda un subsidio mensual de pesos 100 al señor Ignacio Canále.

Autorizando al poder ejecutivo a entregar a los alumnos de 6o. año de hidráulica y 5o. de electricidad, por una sola vez, la suma de 3000 pesos moneda nacional.

Proyecto de ley acordando la suma de 5000 pesos moneda nacional con el fin de celebrar la conmemoración del centenario de la resolución por el que se declaró ciudad a San Nicolás de los Arroyos.

Proyecto de ley acordando un subsidio de 10.000 pesos al Club de Regatas La Plata.

Reformas a la ley provincial reglamentaria del trabajo de las mujeres y de los menores.

Proyecto de ley sobre creación de un juzgado en el departamento del centro.

Proyecto de ley sobre juegos de azar en los clubs y balnearios marítimos.

Proyecto de ley sobre modificaciones a la ley de juegos de azar.

El poder ejecutivo devuelve observada la ley sobre nombramientos y remoción de los secretarios y personal subalterno.

Proyecto de ley sobre patentes de vehículos.

Creando un juzgado de paz en el pueblo de Santa Lucía, partido de San Pedro.

Proyecto de ley mandando incorporar al partido de Tres Arroyos el campo denominado "El Bombero", de Coronel Pringles.

La comisión de legislación del trabajo presenta dos proyectos de ley sobre departamento del trabajo y dirección general de estadística

Mandando incorporar al partido de Maipú varias fracciones de chacras y quintas del partido de General Guido.

Proyecto de ley agregando un inciso al artículo 1o. de la ley de 10 de septiembre de 1913.

Creando el cuerpo de "Aspirantes de policía".

Proyecto de ley sobre salario mínimo y jornada de 8 horas para empleados y obreros que trabajan por cuenta del estado.

C. D. de San Antonio de Areco pide autorización para ceder un terreno a la comisión pro hospital San Antonio.

Proyecto de ley sobre cobo de tarifas de aguas corrientes, en Avellaneda, Lomas de Zamora y Quilmes.

Proyecto de ley del poder ejecutivo, por el que se amplía la partida acordada por la ley de 28 de octubre de 1912.

Proyecto de ley crean tribunales de conciliación y arbitraje.

Proyecto de ley estableciendo horarios para las casas de comercio.

Proyecto de ley sobre modificaciones al capítulo 2o., artículo 1o., inciso 4o. de la ley de presupuesto vigente.

Proyecto de ley sobre nombramiento de contadores de la matrícula provincial en materia de contabilidad para desempeñar puestos en la administración de la provincia.

Proyecto de ley reglamentado el ejercicio de la procuración.

Proyecto de ley sobre modificación a la ley reglamentaria del ejercicio de la procuración.

Proyecto de ley por el que se deroga el artículo 24 de la ley de justicia de paz.

Proyecto de ley sobre modificación a varios artículos de la ley de justicia de paz.

Proyecto de ley sobre modificación al artículo 272 del código de procedimiento penal.

La señora Enriqueta Viale solicita subvención.

Acordando beca a don Cleto Ciochini.

Acordando beca al señor J. Martorell (hijo).

Proyecto de ley acordando una beca al señor Numa Rossotti.

Proyecto de ley mandando levantar estudios para dotar de agua a las poblaciones de Tornquist y Saldungaray.

Los recluídos en la cárcel de Bahía Blanca solicitan una ley de gracia reduciendo las condenas a la mitad de su término.

Los recluídos de la cárcel pública de Dolores, solicitan a la honorable cámara se les rebaje la pena a todos los penados de la provincia, con motivo de la paz universal.

Proyecto de ley sobre incompatibilidades entre el cargo de municipal con el de miembro de los poderes legislativos de la provincia y de la nación.

Prohibiendo la representación de las municipalidades por intermedio de particulares ante los ministerios de obras públicas, etc.

Mandando adquirir 100 ejemplares de la colección leyes nacionales de que es autor el señor Augusto da Rocha.

Proyecto de ley sobre asistencia de los jueces y demás funcionarios de la administración de justicia.

Proyecto de ley declarando obligatoria la enseñanza de instrucción cívica e historia argentina en las escuelas particulares.

Proyecto de ley creando varias escuelas de artes y oficios.

Creando un juzgado de paz en lo civil y comercial en el departamento judicial del sur.

Proyecto de ley sobre creación de escuelas prácticas de industrias rurales.

Proyecto de ley por el que se declara oficializada la escuela profesional de mujeres Julia Moreno de Moreno.

Proyecto de ley sobre reforma a varios artículos del código de procedimientos civil.

Proyecto de ley fijando sueldo al personal de la maternidad y escuela de parteras.

Proyecto de ley sobre publicación de edictos judiciales.

Proyecto de ley disponiendo que no podrán formar parte de la administración de la provincia, los retirados, jubilados y pensionistas del gobierno de la provincia y de la nación.

Proyecto de ley reglamentando las profesiones de ingeniero, agrimensor y arquitecto.

Creando un juzgado de paz en Mar del Plata.

Doña Eugenia C. D. Cullivan solicita pensión.

Colegio San José de Quilmes solicita subsidio.

Biblioteca popular Chascomús solicita subvención.

Capellán vicario Uribelarrea solicita subsidio.

Sociedad sopa del niño solicita un aumento de subvención.

Polígono General Alvear de Rojas solicita subsidio.

La comisión de auxilios de Ramos Mejía solicita subvención.

Asilo San José, de Rojas, solicita subvención.

Proyecto de ley destinando la suma de pesos 6000 para fomento de las investigaciones antropológicas y geológicas que realiza el museo de La Plata.

Proyecto de ley acordando a la ciedad popular de educación de Lomas de Zamora, un subsidio de pesos 150 moneda nacional.

Proyecto de ley por el que se dispone de la suma de pesos 20.000 moneda nacional para erigir una estatua al doctor Dalmacio Vélez Sársfield.

Proyecto de ley autorizando al poder ejecutivo a invertir hasta la suma de pesos 34.829.76 en la construcción del edificio municipal de Pila.

Autorizando al poder ejecutivo a invertir hasta la suma de 10,000 pesos en la terminación del hospital de General Paz.

Autorizando al poder ejecutivo para invertir hasta la suma de 20,000 pesos en la construcción de un pabellón en el hospital Luisa C. de Gandulfo, de Lomas de Zamora.

Autorizando al poder ejecutivo a entregar a la municipalidad de Lobos la suma de pesos 50.000 para la construcción de un hospital.

Autorizando al poder ejecutivo a entregar hasta la suma de 70.000 pesos a la municipalidad de Quilmes para la construcción de un hospital.

Autorizando al poder ejecutivo a invertir hasta la suma de 80.000 pesos en la construcción de un hospital en Tres Arroyos.

Proyecto de ley por el que se autoriza al poder ejecutivo a invertir hasta la suma de pesos 30.000 en la construcción de un pabellon en el hospital de General Sarmiento

Proyecto de ley por el que se autoriza al poder ejecutivo a entregar a la municipalidad de General Belgrano, la suma de pesos 20.000 con destino a la construcción de un pabellón de mujeres en el hospital de dicho pueblo.

Proyecto de ley autorizando al poder ejecutivo a invertir hasta la suma de pesos 30.000 en la construcción, instalación y ampliación de un dispensario de puericultura, etc., en el hospital de Mar del Plata.

Proyecto de ley por el que se autoriza al poder ejecutivo a entregar a la comuna de Pergamino, la suma de pesos 50.000 para la construccion de un pabellón y anexos destinados al servicio de hombres en el hospital San José de dicha localidad.

Acordando pesos 30.000 para la construcción de una sala para enfermedades contagiosas en el hospital de Carmen de Areco.

Acordando a la sociedad protectora de pobres de Nueve de Julio pesos 10.000 para la construcción de un pabellón y pesos 20.000 a la comisión administradora del hospital de Carlos Casares.

Proyecto de ley sobre construcción de dos puentes en el partido de Marcos Paz.

Autorizando al poder ejecutivo a invertir hasta la suma de 30.000 pesos en la construcción de un puente sobre el arroyo El Mirador.

Autorizando al poder ejecutivo a invertir hasta la suma de 45.000 pesos en la construcción de un puente sobre el arroyo Chapaleofú.

Autorizando al poder ejecutivo para invertir 45.000 pesos en la construcción de un puente sobre el arroyo "Las Saladas".

Autorizando al poder ejecutivo a invertir hasta pesos 30.000 en la construccion de dos puentes en el partido de Monte.

Autorizando a poder ejecutivo a invertir hasta la suma de 30.000 pesos en la construcción de un puente en el partido de Pilar.

Autorizando a poder ejecutivo a invertir hasta la suma de 25.000 pesos en la construcción de un puente sobre el arroyo "El Perdido".

Autorizando a poder ejecutivo a invertir hasta la suma de 30.000 pesos en la construcción de un puente sobre el arroyo Pillahuincó Grande.

Proyecto de ley sobre construcción de un puente sobre el arroyo "Las Saladas", en el partido de Navarro.

Proyecto de ley por el que se autoriza al poder ejecutivo ha invertir hasta la suma de 200.000 pesos en la construcción de una cárcel modelo en el Azul.

Proyecto de ley autorizando al poder ejecutivo a invertir hasta la suma de pesos 30.000 en ampliación y refacciones del edificio de la escuela normal de Pehuajó.

Proyecto de ley autorizando al poder ejecutivo a construir una estación a alto nivel en el pueblo de Saladillo.

Autorizando al poder ejecutivo a entregar a la municipalidad de Bahía Blanca la suma de 70.000 pesos para la canalización del arroyo Sauce Chico.

Proyecto de ley sobre codigo rural.

Proyecto de ley acordando subvención al hospital de General Belgrano.

Proyecto de resolución por el que se le acuerda un subsidio de 500 pesos moneda nacional a la biblioteca Camilo Salinas.

Proyecto de ley sobre traslación y remoción de los miembros del magisterio.

Expediente letra M, número 712, del poder ejecutivo remitido a esta honorable cámara en el año 1917.

Proyecto de ley sobre modificaciones al artículo 10 de la ley de 11 de febrero de 1910 venido en revisión del honorable senado.

Proyecto de ley autorizando al poder ejecutivo a invertir hasta la suma de pesos 45.000 moneda nacional para la adquisición de una propiedad con destino a la casa de policía y de pesos 15.000 para ampliaciones, construcciones e instalaciones necesarias en la misma.

Proyecto de ley autorizando al poder ejecutivo a entregar a la sociedad anónima "La Textil Argentina" 2500 hectáreas de tierra.

Expediente del doctor [illegible] de la Cruz Mendoza, reclamando pago de honorarios por su trabajo realizado a pedido de la comisión de agricultura y ganadería.

Proyecto de ley, enviado por el poder ejecutivo solicitando autorización para invertir en el ministerio de obras públicas, dirección de arquitectura, ferrocarriles, hidráulica y puentes y caminos la partida del item 114 del presupuesto vigente.

Proyecto de ley venido en revisión del honorable senado, por el que se incorporan al presupuesto vigente trece oficinas de registro civil.

Proyecto de ley venido en revisión del honorable senado, aprobando el decreto del poder ejecutivo de 2 de agosto de 1918 por el que se refuerza el item. 11 del presupuesto vigente.

Informe de la comisión especial revisora del contrato con la [illegible] de electricidad del río de la Plata.

Proyecto de ley venido en revisión por el que se incorpora al presupuesto de la dirección general de escuelas, una oficina de propiedades.

La señorita María Aguirre solicita un subsidio.

La señora Elena Garralda de Massey, solicita persion.

El círculo de cronistas solicita subsidio.

Proyecto de ley venido en revisión del honorable senado, acordando la suma de 5000 pesos moneda nacional al cuerpo de Boy-Scouts de la provincia de Buenos Aires.

El señor Adolfo F. Panlo solicita subsidio.

Los maestros Mauricio Delaffosse y Carmen C. de Delaffose, solicitan subsidio.

La comisión segunda de hacienda presenta despacho en los proyectos presentados por los señores Mina y Vignart, referente al edificio que posela el club de gimnasia y esgrima de La Plata.

Proyecto de ley en revisión por el que se declara que los empleados del ferrocarril al Meridiano V no están comprendidos en las disposiciones de la ley del montepío civil.

Proyecto de ley sobre admisión de menores abandonados en institutos particulares.

Proyecto de ley estableciendo la forma en que se debe otorgar y quitar el registro de contratos públicos.

Proyecto de ley en revisión referente a la designación de empleo, peritaje o comisión en el ramo de química.

Proyecto de ley enviado por el poder ejecutivo por el que se destina a la sociedad "Bomberos Voluntarios de Avellaneda" la sum de pesos 15.000 moneda nacionl y aumento de la subvención de que goza actualmente.

Proyecto de ley creando archivos en los tribunales departamentales.

Proyecto de ley por el que se declara comprendido en los beneficios de la ley de montepío civil a los empleados del registro civil.

Proyecto de ley, exonerando del pago de todo impuesto provinial, a la compañía de tranvías eléctricos de La Plata, Limitada.

Despacho de la comisión de presupuesto e impuestos en la comunicación del H. S. referente a las observaciones del P. E. a los artículos 3-18 (2.a parte) 28 y 39 de la ley de presupuesto vigente.

SOCIALES

El baile del domingo en el Sportsman. — Todo un éxito resultó el baile efectuado el domingo próximo pasado con motivo de la finalización de los cursos por los estudiantes de la Facultad de Química y Farmacia.

Se bailó con todo entusiasmo hasta las 8 p. m. Una selecta orquesta que había sido contratada con tal fin amenizó la reunión. Participaron de esta agradable fiesta, las siguientes familias:

Costa, Longhi, Land, Mercader, Massone, Maffei, Cure, Aragón, Martínez Suasnabal, Rodríguez, Romero, Manini, Mazo, [illegible], Danjovich, Pestana, C. fré, Vigoslan, Gutiérrez, Cristófaro, Romero, etc.

Casamientos. — Ayer tuvo lugar la ceremonia del enlace de la señorita Raquel Rafaela Durquet, con el ingeniero Rafael Bastelo. Actuaron como padrinos, la señora Josefa Pacheco de Bastelo y el doctor Joaquín Durquet. En el acto civil firmaron como testigos los señores Ernesto Durquet y Bartolomé Cardo [illegible] por parte de la novia y los señores Francisco Bastelo y [illegible] Adolfo Carbet por parte del novio.

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía

400 vaquillonas Shorthorn de Casey de Rodríguez—

Hacienda pura por cruzamiento [illegible] en muy buen estado, a cumplir dos años casi en su totalidad coloradas y rosillas, hijas de toros de pedigree en vacas puras por cruzamiento, procedentes de la cabaña "Las Lilas", en Luján, del señor Lorenzo Casey, en cuyos planteles [illegible] en servicio actualmente toros [illegible] de Radium, criado por Giménez Paz, de Lavender Calo[illegible], criado por Brazone, de Golden Fame [illegible] y otros padres de grandes condiciones.

Los productos [illegible] y los novillos de "Las Lilas" han obtenido en las exposiciones de Palermo varios campeonatos e importantes premios [illegible]

El sábado 8 de noviembre, a las 2 p. m., [illegible] en General Rodríguez, cedido galantemente. Los concurrentes [illegible] del Once a las 11 [illegible] del día del remate. Agregado a este tren correrá un coche reservado para el servicio de los concurrentes. Comisión a cargo del comprador. Otros informes en nuestra casa Florida [illegible] Buenos Aires. Adolfo Bullrich y Cía.

[illegible] nov.

Casares, Hnos. y Diehl

2500 vacunos y 600 lanares en Rufino, F. C. P. y Central Argentino—

[illegible]

El jueves 6 de noviembre, a la 1 p. m. en nuestras instalaciones [illegible] Rufino del F. C. Pacífico.

[illegible] Diehl.

[illegible] nov. 5

Bravo Barros y Cía.

Esquina al sud. — Para renta. Judicial. Avenida Caseros 3479 y 3451, esquina Guaraní. A una cuadra de la Avenida Boedo y a tres del Parque de los Patricios. Renta fácil 1800 pesos al año. Juez, doctor Juan Carlos Lagos, secretario doctor Arturo Palleja. [illegible]

El domingo 2 de noviembre, a las 3 de la tarde [illegible] San Martín 361. — Bravo Barros y Cía.

[illegible] Nov. 1

EN CARMEN DE ARECO—JUDICIAL — La tercera parte indivisa de un campo de [illegible] hectáreas, 14 áreas, 28 centiáreas, [illegible] Juez doctor Juan Carlos Lagos, secretario doctor Arturo Palleja. Juicio Vicente [illegible] 6.515 $, para la tercera parte indivisa.

El viernes 31 de octubre a las 3 de la tarde, en nuestro local, San Martín 361 [illegible] con Isabel Mac Rae de Craig, al NO., con la misma señora de Craig, al SO., con Francisco Pérez (antes Archibaldo Craig) y al SE., María G. de Rodrae. [illegible] Comisión 2 por ciento. [illegible] San Martín 361. — Bravo Barros y Cía.

V. S. Lobato y Cía.

JUDICIAL. CAMPO EN CASTELLI. — [illegible]

El jueves 13 de noviembre [illegible]

[illegible] — V. S. Lobato y Cía.

J. V. Posada

JUDICIAL. EN LOMAS DE ZAMORA. — Preciosa casa quinta "La Josefina", lista para entrar a ocuparla, calle Necochea entre Sáenz Fernández y [illegible]. Extenso terreno: 51 m. [illegible] de frente y contrafrente por 74 m. 47 en ambos costados. Superficie: [illegible] metros cuadrados [illegible] Edificación en perfecto estado, compuesta de seis habitaciones principales, espacioso hall y galería de cristales, dos cuartos de baño, acertada distribución de todas las dependencias, piezas de servicio, sótano para depósito de comestibles, revestimiento de mayólicas en los baños y de azulejos en la cocina, pisos de pino de tea y cielos rasos de yeso en todas las habitaciones inclusas las del servicio. Puerta de calle y cancel de cedro, rejas en todas las ventanas. La edificación se

[illegible]

El jueves 30 de octubre [illegible]

José María Daneri

JUDICIAL. EN LANUS F. C. S. CASA [illegible]

Domingo 9 de noviembre [illegible]

25 de Mayo núm. 381
Gualeguaychú (Entre Ríos)

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de primera instancia doctor César A. Campos, secretaría Gabriel Fernández se hace saber por el término de treinta días [illegible]

ochenta pesos moneda nacional, [illegible] El remate tendrá lugar en el [illegible] Gualeguaychú [illegible] octubre [illegible] 1919.

El jueves 27 de noviembre

BASE DE 181.680 $ m/n.
o sea $ 80 la hectárea

Ubicación: [illegible] Casacuberta [illegible]

Condiciones de pago: tercera parte al contado [illegible]

[illegible] GARBINO y MAYA, (Gualeguaychú)

[illegible] nov. 19

Domingo Galaburri Salcedo

REZAGOS DE MARINA

[illegible]

ALCHOURRON Hnos.

200 Toros Durham de 2 años **200**

A campo, mayor parte colorados; habiendo 60 de pedigree, mestizo 20 a galpón.

20 yeguas Hackney al corte.
5 padrillos: 4 Sire y 1 Hackney.
100 borregas Lincoln [illegible] de plantel. De la afamada Cabaña "La Esperanza", del señor José M. López.

SEGUNDO REMATE - FERIA EN "LA BRISA" — TANDIL (F. C. S.)

El sábado 1°. de noviembre de 1919, a las 11.30 a. m. Después de almuerzo campestre.

ALCHOURRON Hnos.

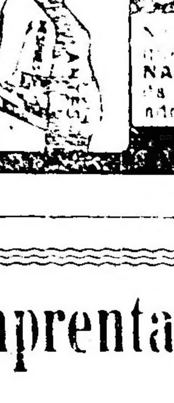

HERNIAS Quebraduras [illegible] DORAT, Esmeralda 577 — Bs. As.

OBESIDAD Vientres caídos [illegible] LEONARD [illegible] Diríjase a LEONARD, 77 Esmeralda 577 B. A.

Imprenta, Litografía y Linotipía
— DE —
Alberto L. Cavenago
Especialidad en Catálogos, Planos de remate, Trabajos comerciales, Tesis, etc. etc.
MAIPU 683 — U. T. 506 Avenida — Buenos Aires

¡La muerte de millares de seres! Se debe a las moscas
¡La muerte de millares de moscas! Se debe al DAISY

Es una bandejita que mata millares cada día y dura toda la estación.

PRECIO DE VENTA $ 1.-- m/n. CADA UNA

RATAZIN Gran exterminador de ratones, chinches y cucarachas.

BALSAMO ORIENTAL EL MEJOR CALLICIDA | Venta en ferreterías, bazares, almacenes y farmacias

AGENTES: MEDINA Y CIA. - Rivadavia 869
IMPORTADORES DE FERRETERIA BUENOS AIRES

ARTE · TEATROS · CINEMATOGRAFIA

ODEON

Anoche finalizó la temporada de abono de este teatro. "L'Arlesienne" de Alphonse Daudet, con música de escena de Bizet, fué la obra elegida; el ambiente moral que se respira en esta comedia dramática, el contacto con la naturaleza, des 7890ú6 4564 to preciocismo, tanta artificialidad, imperantes en los repertorios dramáticos del mundo, y en especialidad de los franceses, cada día más alejados de la verdadera vida.

Esta obra fué representada con suma propiedad, obteniendo éxito personal los primeros actores que en ella actuaron.

Esta noche se dará en función extraordinaria "Marche nuptiale", de Bataille.

Lírica popular

La tercera representación de la tragedia del maestro Puccini "Madame Butterfly" que anoche se cantó en el Marconi, constituyó un nuevo éxito para la inteligente soprano Elisa Mattinzoli, que realiza una verdadera creación. Fué muy aplaudida por el numeroso público que llenaba la sala, durante toda la representación.

El tenor Somali que tenía a su cargo el rol de Pinkerton lo desempeñó correctamente, así como el barítono De Ferran en el de cónsul. Los demás personajes muy ajustados, como los coros y orquesta, que con acierto dirigió el maestro Cogorno.

Dado el éxito franco obtenido por la distinguida soprano señora Isabel San Martín de Goula, hoy se repetirá la ópera del maestro Ponchielli, "La Gioconda", por lo cual auguramos otro lleno en el Marconi.

Narciso Ibáñez, primer actor de la compañía de la Comedia, que obtiene un gran éxito en "Trianerías"

LOS ESTRENOS

"LA LEY DE TODOS"

La ley de todos, es la ley que, en defensa de los gérmenes que pueda trasmitir la herencia, pone en juego la sociedad, acotando la vida, no sólo de aquél que se apartó de los proceptos, que rigen a la moral corriente, sino también, la de sus hijos, para los cuales se arroga esa misma sociedad el derecho de judicatura.

Contra esa sanción, a veces, ilógica e injusta, ha escrito el señor Mazzanti su pieza, estrenada anoche en el teatro Buenos Aires. Sin entrar a criticar el fondo ideológico de su protesta, ya que, no hay implicación entre su finalidad y la nuestra, creemos, sinceramente, que equivoca el autor de "La ley de todos", el punto de mira de su alegato, lanzándolo contra lo que él supone un vano prejuicio social, y que es, antes que todo, el instinto de defensa que pone en guardia al individuo contra los seres morbíficos. Claro está que el señor Mazzanti ha cuidado de revestir al protagonista de su obra de bellezas morales que han de servirle de diferencial con el común de los delincuentes. En un hombre así, cuyo extravío, no necesita atenuantes, ya que, más que delictuosa, su acción es digna de encomio, pues que la provoca el santo derecho a la vida para los suyos, es natural que desaparezca el escamillión que interpone el mundo entre él y los que quebrantan sus leyes. Pero no es el caso general, y de ahí, que no pueda aceptarse, sino a beneficio de inventario, o como simple excepción, el dogma que sustenta el señor Mazzanti. Un reo como el de "La ley de todos" se lo daríamos por suegro sin escrúpulo alguno a un hijo nuestro; por eso dijimos anteriormente que estábamos de acuerdo en cuanto a la finalidad de su protesta en la obra estrenada. Pero el mismo autor convendrá, con nosotros, en que, no lo haría con la generalidad de los delincuentes, sin antes comprobar que la herencia patógena no existe y que la selección de las especies es un mito. En resumen: creemos que la ley de todos, que el señor Mazzanti ataca en un caso especialísimo, es una ley natural que escapa a la crítica razonada y que más que defecto de una organización deficiente y zaherible, es fruto de un invencible instinto espiritual. En cuanto a la realización escénica de esta teoría cabe un elogio sincero para el autor que ha tratado de hacerla dentro de un honesto afán de dignificación artística. El diálogo está inteligentemente escrito y tiene bellezas apreciables. El personaje central perfilado con tintes fuertes y precisos, y los secundarios guardando una perfecta armonía con su idiosincracia. El proceso del argumento está, quizá, conducido con cierta lentitud y las incidencias que lo complican, no logran imprimirle mayor acción, pero este mismo defecto puede significar en el autor un laudable propósito de no inmiscuir en la trama, personajes ajenos al asunto básico de la pieza, y aporta un mérito mayor a su labor. La interpretación algo insegura en las partes principales, salvo la señorita Poli, que tuvo pasajes muy felices.

El señor Muiño, a cuyo cargo estaba el papel principal, hizo lo que pudo, dentro de sus condiciones, para dar vida a un personaje de fuerte dramaticidad.

Correcto el señor Drames, a quien perjudica un tanto su exceso de naturalidad, en escena; por momentos no se le oye lo que dice. Bien el señor Ochoa.

A instancias del público el señor Muiño, debió excusar al autor que desapareció en el momento de los aplausos, haciendo gala de una rara modestia.

BUENOS AIRES
Compañía nacional de sainetes zarzuelas, comedias y revistas
MUIÑO - ALIPPI
A las 6: La ley de todos. A las 9: La arbra provinciana, La ley de todos, El conflicto de la esquina
Platea, $ 1 por sección

Compañía Ramírez

En los primeros días del mes de diciembre debutará en el teatro Verano la compañía nacional de género chico, a cuyo frente se hallará José Ramírez, que actualmente se halla en Tucumán con la compañía Podestá-Ballerini.

Como primera tiple cómica figurará la señora Antonia Méndez, también del mismo elenco.

Dada las simpatías con que cuenta el actor Ramírez entre el público de ese lugar, por su actuación anterior, la temporada, que será de tres meses, ha de tener, como resultado final, un éxito lisonjero.

OPERA
Compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas
VITTONE - POMAR
A las 6: La hora mundial. A las 9: La hora mundial, Mientras la ciudad duerme, La hora mundial
Platea, $ 1 por sección

MAYO
Compañía argentina :: :: :: :: de dramas y comedias
ANGELA TESADA
A las 6: La sala del diablo. A las 9: La sala del diablo, estreno, Mambrú se fué a la guerra, La sala del diablo
Platea, $ 1 por sección

Hermanos Podestá

Terminada la actuación de la compañía que dirigen José y Antonio Podestá en el Olimpo de La Plata, se trasladarán a esta capital, en donde aguardarán que finalice su temporada la compañía Casaux en el Apolo, para de inmediato ocupar su sala.

Casals-Paonesa

Los elementos que dirigen los actores Casals y Paonesa, que terminaron su actuación en el teatro Chacabuco, debutarán en el teatro América, cultivando el mismo género de obras: alternan las nacionales con las españolas.

Teatro Pueyrredón

Esta noche se estrenará en el Pueyrredón, "La última jugada", comedia en dos actos del señor Oscar D. Sohn.

Para el teatro Verano

Durante el tiempo que falta para hacer su presentación en este teatro la compañía Ramírez, lo ocuparán los elementos que capitanea Daniel Garrido, que cultivarán la zarzuela española.

Compañía Antonia Plana

La compañía Antonia Plana, a pedido de la empresa del Solís de Montevideo, ha debido hacer aun una última función anoche en dicho teatro. Esto ha retrasado la salida de la compañía para Buenos Aires, como se anunciaba ayer, partiendo recién esta noche del puerto de la capital uruguaya rumbo al nuestro. La compañía Antonia Plana llegará mañana por la mañana, presentándose en el escenario del Victoria mañana mismo, con el drama de Zorrilla, "Don Juan Tenorio" que será puesto con todo el aparato requerido y a cargo de las principales figuras del elenco.

"Las lágrimas de la Trini"

Este sainete, original de Arniches y Abati, largamente anunciado y que ha constituído un buen éxito en el Eslava de Madrid, será estrenado por fin mañana viernes en el San Martín.

"Los templos de Talía"

Como ya se ha anunciado, mañana viernes estrenarán en la Opera esta revista que firman Bayón Herrera y Linnig, dos hábiles cultivadores del género, y a la cual ha puesto música el maestro Payá.

Teatro nacional

Argentino—

Este año Parravicini ha triunfado plenamente más con las obras traducidas que con las originales que ha estrenado. Recordamos el éxito de "Los millones de Lozano". Ahora se repite el caso con "El cabo Scamione". El afortunado vodevil ha encontrado en Parravicini un eficaz intérprete. Y el público ha respondido en forma que hace esperar el sostenimiento de la obra en el cartel hasta el final de la temporada.

Nuevo—

Hoy habrá dos funciones en las cuales se pondrán en escena los dos mayores éxitos de la temporada en este teatro: por la tarde "Cantos rodados", del doctor Imhoff, y por la noche "Delirio de grandezas", de Saldías.

Liceo—

Continúa viéndose muy concurrido este teatro donde se viene representando la bella comedia de Pirard, "El angel de la guarda", traducida por Martínez Cuitiño.

Teatro español

San Martín—

Hoy habrá dos funciones: por la tarde matinée extraordinaria con el juguete cómico de Arniches "Los conejos" y tonadillas por la Membrives.

Por la noche el juguete "La torta de reyes" y la comedia "La señorita del almacén" y "Fin de fiesta" por la Membrives.

Género chico nacional

Buenos Aires—

Ocupa hoy dos secciones, vermouth y segunda, la pieza de Mazzanti "La ley de todos" estrenada anoche, y de la que nos ocupamos en otro lugar.

En primera "La barra provinciana", de Collazo e Insausti, que marca su 61a. representación. Pasa a última "El conflicto de la esquina", de Peralta.

Variedades—

"Los locos del 4o. piso" de Collazo, ocupa las secciones vermouth y segunda. En primera la pieza de Escobar "La víbora de la cruz".

Nacional—

La obra del doctor Aquino "El yacaré", se ha afirmado en el cartel; ayer en las dos secciones en que se representó se agotaron las localidades y el público rió abundantemente. Hoy vuelve a ocupar las secciones vermouth y segunda. En primera "El cabaret Montmartre" y en última "La venganza de don Chicho" de Iriarte.

Opera—

Vuelve hoy a ocupar tres secciones, vermouth, primera y última, la revista de Linnig y el maestro Payá "La hora mundial".

En segunda la pieza de Romero "Mientras la ciudad duerme".

CONCIERTOS

CELIA TORRA. — Salón Teatro (1362 Cangallo), noviembre 6, a las 5 p. m., concierto de violín (obras de Alberto Williams, Bach, Saint Saens, Fauré, Schmitt, Hubay".

EDOUARD RISLER. — Teatro Odeon. — Viernes 31 de octubre, a las 5 p. m. Concierto popular de piano. (Cuatro sonatas de Beethoven: Aurora, appassionata y op. 26 y 111.

ERNESTO DRANGOSCH. — Salón Teatro (Cangallo 1362) — Lunes 3 de noviembre a las 5 p. m., concierto de piano (Beethoven, Halfdan Cleve, Engen d'Albert, Mendlssohn, Brahms, Liszt).

Género chico español

Comedia—

No hay variación en el cartel. En vermouth "Los niños del hospicio", por Narcisín; en primera "Las musas latinas", en segunda "Trianerías" y en última "La sobrina del cura" por Narcisín.

Avenida—

En vermouth ponen en escena por primera vez "Lysistrata", para lucimiento de la tiple Amparo Romo.

Por la noche, después de la sección sencilla en que se representa "Bohemios", ponen en escena la zarzuela del maestro Chapí "La tempestad".

Noticias breves

Se ha fijado para el 4 de noviembre próximo el debut en el Variedades del primer actor Félix Blanco.

En el Avenida se está ensayando la revista de Fernández de la Puente y los maestros Callejas y Fogliatti, "La patria de Cervantes", obra de gran visualidad en la cual se reproducen a lo vivo los célebres cuadros de Velázquez y Goya "Las Meninas" y "La gallina ciega".

Su estreno se ha fijado para el martes próximo.

En el Smart se están dando las últimas representaciones del ballet "Carnaval". Mañana viernes, estrenarán "Silphide".

La revista "La Escena", publica en su último número el drama de don Martín Coronado, "Salvador".

De Montevideo

Mañana viernes, debutarán en el Solís la bailarina La Argentina y la tonadillera Inés Berutti.

Anoche dió su última función de despedida en el Solís la compañía Antonia Plana, poniendo en escena "La casa de la Troya".

En el Urquiza estrenará esta noche la compañía Vitale la opereta de Franz Lehar, "La moglie ideale". Mañana viernes, beneficio de la "soubrette" Fernanda Razzoli. La compañía anuncia sus últimas funciones.

En el Urquiza reaparecerán el martes de la entrante semana la tonadillera La Goya y la bailarina La Gioconda, que realizarán una breve temporada de diez funciones.

La señorita Ladrón de Guevara, que hubo de quedarse en Montevideo por enfermedad, se encuentra completamente restablecida.

Tomará el primer vapor que zarpe rumbo a España donde piensa organizar una compañía por haberse desvinculado del elenco de la Guerrero.

Conciertos

SEÑORA ENRIQUETA BASAVILBASO DE CATELIN

Esta distinguida dama, dará mañana en el conservatorio Drangosch (Carlos Calvo 1052) su cuarto recital de piano con el siguiente programa:

La Loreley, Lizt (Gustave Lagye); d'Amours eternelles Brahms (J. Menzig); Barcarole, op. 22, núm. 6, Weingarthier (G. Keller); Reves crepusculaires, R. Strauss (A. L. Hettich); L'Ennemie, Paderewsky (Catulle Mendés).

Plegaria, op. 24 (Blanca Peña), 3 melodías: "Si les etoiles pouvaient te dire" (Enriqueta Salas); "Deux Yeux" (Max Bewer); "Tout fait silence sur la terre" (G. Kinkel) de S. Drangosch y escena final del "Ocaso de los dioses" de Wagner.

CINEMATOGRAFIA

LA PANTALLA ARGENTIN

"EL PAÑUELO DE CLARITA"

Cuando ayer anunciábamos la exhibición privada de esta película nacional, prometíamos una crítica.

Hoy contemplamos la obrita; y rectificamos. Sería ingenuo hacer crítica de una obra ingenuamente concebida, e ingenuamente realizada. Más aún, sería injusto tratar a un autor novel como el señor Bautista Amé con rigor análogo al que requieren autores de cartel o de pretenciones.

El asunto parece tomado de un libro de lecturas para la escuela primaria. Hélo aquí:

Cierto carpintero de pueblo, a consecuencia de la muerte de su esposa, viene a Buenos Aires en busca de un porvenir que le permita educar a sus hijitos. La "consecuencia", como se ve, es forzada. Pero más forzado es lo que ocurre en esta ciudad. Hombre de oficio, mozo, en la plenitud de sus aptitudes, en vez de buscar trabajo, va a pedir protección a unos parientes ricos y orgullosos, que lo desprecian y le despiden de mala manera. Eso basta para que el carpintero (caso inverosímil!) caiga en la miseria, en el atorrantismo y en el delito. Es pudiera ocurrir a un tipo de frágil capacidad y que no fuese joven ni obrero. Pero no a uno como el protagonista. En un momento de agonía, Clarita, que juega en un paseo público (Plaza San Martín) ve al hambriento, lo socorre y le deja su pañuelo. Clarita es una chiquilina, nieta de los parientes desdeñosos.

Con el socorro de la nena, el carpintero va a un almacén a comprar un bocado de comida; y ahí le embriagan y corrompen unos antiguos conocidos, con quienes se dedica a vivir del robo.

Las casualidades se entraman de suerte que los pillos secuestran a Clarita en un parque, y la colocan bajo la custodia del carpintero ladrón. Este descubre por medio del pañuelo su identidad; y la niña cuenta con un protector al reconocerle. En efecto: el mozo propónese salvar a Clarita; pero la vigilancia de sus compinches está a punto de frustrar su plan. Sobreviene una lucha (bastante floja); y el carpintero, claro, vence a sus rivales. Herido, Clarita le venda el brazo con el mismo simbólico pañuelo, y ambos emprenden la vuelta al hogar de la niña, donde son recibidos por los padres y la servidumbre. Clarita intercede por su salvador, y éste es nombrado capatáz de la estancia, a donde le vemos dirigirse gineteando de espaldas al público, a usanza de los cowboys del Far West.

Ahí debía terminar el asunto. El obrero se rehabilita, y Clarita le obsequia el pañuelo, para que enjugue con él el honrado sudor del trabajo campesino.

Pero, a manera de estrambote, vienen unos cuadros exhibiendo el desquite de la suerte a costa de los viejos que despreciaron al pariente pobre. Son láminas desgraciadas, que malogran el efecto, en lo artístico y en lo moral.

Con tales fallas de concepto, no podía resultar "obra" en estricto sentido. Preferimos no insistir. Y volvemos a recordar que se trata de un autor novel.

Si el señor Amé se dedica a tratar asuntos menos abstractos, y se inspira en la realidad, augurámosle éxitos futuros. Pues no carece de ingenio, y acusa dotes de buen observador.

En cuanto a los actores, Carminati, que hace de protagonista, debe continuar ejercitándose. Lo hace bien y con sentido del rol y del efecto en la pantalla. La niñita Rivero tiene dotes: arribará.

Todos se han formado para la extinguida academia cinematográfica de la señora Saleny, en quie encontramos mejor a la directora que a la artista. Sus discípulos, en general prometen buen elemento para lo futuro.

La fotocinematografía del señor Scaglione, deficiente.

La mejor escena es la de la corrupción del carpintero por sus compañeros en la taberna.

En conjunto, un esfuerzo laudable, que merece el aliento debido a las buenas intenciones, cuando su realización es un conflicto entre el ingenio y los medios disponibles.

La "calidad" de Jewell Carmen

Hermosa Jewell Carmen! Este es el veredicto universal del público amante de la cinematografía. De belleza fascinadora su figura parece escapada de un grabado de Kitchner, el artista inglés de las insuperables delicadezas femeninas. Su cuerpo, de frágil constitución, parece, al caminar, una flor que balanceara el viento: tal es de hermosa y de elegante.

Jewell Carmen posee "calidad": dicen los yanquis. Es decir: hermosura, inteligencia y exquisita feminidad, todo esto, agregado a sus facultades poco comunes de actriz, que hacen de ella un admirable conjunto, que se traduce en éxito seguro para el cinematografista.

Su cabello es de un rubio intenso, casi dorado. Ojos azules claros. Tiene actualmente 22 años.

Ha actuado en diversas compañías, y entre sus compañeros recordamos a William Farnun y Douglas Fairbanks.

Actualmente, la actriz que hace apenas un año se iniciara en papeles de alguna importancia ha pasado al rango de "estrella" de primera magnitud, bajo la bandera de la "Sherril", nueva marca de arte cuyos primeros estrenos llegarán próximamente a la casa "Saenz y Ma", que ha adquirido su exclusividad.

La Carmen figuró hasta hace poco con la "Fox", y entre sus éxitos se recuerda "Historia de dos ciudades", "Abnegación", "Sed de venganza" y "Reparación", películas todas en la que su talento y su belleza puso una delicada nota hondamente femenina; matizada con ese sonreír tan suyo, que termina por justificar la afirmación yanqui: "Esta muchacha tiene "calidad"!

Jewell Carmen es de las actrices ingresadas al cine por verdadera afición, rompiendo con todos los compromisos sociales y de familia que querían evitar diera tal paso.

La acompañó la fe para triunfar, y ha triunfado.

Lo que no sabe el público

LA CLAVE DEL BUEN EXITO

Hay quienes se preguntan por qué el individuo mediocre, es decir el pormedio de los individuos, no llega nunca a sobresalir. Los psicólogos lo atribuyen a uno de dos motivos: falta de concentración mental, o exceso de la misma. La generalidad de las personas son incapaces de adherir su pensamiento a un asunto de manera que los nervios no cedan a las percepciones accidentales.

Otras, al contrario, se absorben a tal punto en cualquier cosa, que pierden el sentido de cuanto les rodea.

Esta faz peculiar de la modalidad psicológica ha sido expuesta con mucho talento en una creación de Bessie Love: "Por sobre el muro del jardín" (Vitagraph).

El tipo "concentrado" es Matthew Gordon, un estudioso. El caso consiste en que le dan a firmar un contrato; y él, preocupado con sus estudios, recibe el documento, lo mete en un libro, y olvida dónde lo ha puesto. Lo triste está en que la fortuna de Gordon se halla vinculada con este documento. Lo cual induce a su hija a buscarlo; pero, la muchacha es una distraída, una presumida. Y olvidando, a su vez, el trance de su padre, procura satisfacer su propio gusto por la moda vendiendo los libros de Gordon para conseguir dinero. Los dos son, pues, tipos opuestos.

Una segunda hija resulta, en cambio, tipo equilibrado, y se propone rescatar la suerte de la familia. Comienza por dedicarse al cultivo de las legumbres; lo más vulgar, pero no tanto que no pueda llevar a un noble propósito, si se le dedica la dosis adecuada de concentración, sin descuidar la vigilancia de lo demás.

He ahí la clave del buen éxito: dedicarse al propio trabajo en la medida conveniente para utilizar cada momento sin preocuparse de lo superfluo, aunque manteniéndose alerta para cuanto ocurra de importante.

Peggy — la joven aludida — tiene un amigo al otro lado del muro del jardín; y por encima de ese muro conversa con él, y le confía su descubrimiento de las maquinaciones de su hermana con la biblioteca paterna. El mozo, entonces, compra los libros vendidos; pero se le escapa uno. El libro que falta ha ido a manos de un pillete que trata de fugarse con la hermana de Peggy. Esta descubre el complot, y reemplaza a su hermana, siendo seguida por el mozo del otro lado del jardín. Llegan a casa del raptor, donde se produce una lucha. Vuélcanse los libros; y de uno de ellos se escapa el documento buscado.

Lo demás, se comprende.

El argumento supone en los autores un estudio de observación, para sacar a luz la tesis personificada por Peggy.

QUE IMPRESION CAUSAN LAS "FIGURAS MOVIBLES" LA PRIMERA VEZ QUE SE LAS VE.

Por supuesto cada cual ha visto alguna vez "por vez primera" lo que tan acertadamente denomínase en inglés "moviny pictures", o sea, figuras movibles. Pero como el cinematógrafo se ha difundido tanto, las impresiones del primer momento se producen en edad en que los espectadores no registran, por así decirlo, en su mente, nada de lo que va despertando su curiosidad o interés.

Muy al contrario ocurriría si esa iniciación se produjese en una persona mayor y de menos que mediana cultura. El caso se ha producido recientemente, nada menos que en los Estados Unidos.

Miss Brown es una madura solterona, que reside a unas diez millas de una aldea de Connecticut, en una propiedad rural perteneciente a su familia desde hace cinco generaciones. Rara vez va a la ciudad y hacía unos veinte años que no visitaba Nueva York, donde tiene un primo.

Hace dos o tres meses, aprovechando una excursión automovilística hecha por unos vecinos, Miss Brown partió a Nueva York. Durante su precedente visita, el primo la había llevado al drama. Ahora, ella, instigada por los affiches, fué en seguida a conocer el cinematógrafo, valiéndose de unos amigos como cicerones.

El biógrafo estaba en Broadway, y se exhibía "Las barreras de Cupido", con Bessie Love de protagonista. Miss Brown se sentó muda e inmóvil. En los primeros momentos parecía no darse cuenta de la movilidad de las figuras. De repente, exclamó:

—¡Juan! ¡Los retratos andan!

Y hacía ademanes de asombro. Lo primero que se le ocurrió pensar fué que los actores representaban detrás de una cortina trasparente. Después, se restregó los ojos, temiendo los síntomas de una afección a la retina. Ella conocía las vistas diorámicas y panorámicas: la linterna mágica y las proyecciones ostereoscópicas. Así es que, en su concepto, las figuras no debían moverse. Pero la carrera de un ratoncillo en la pantalla estuvo a punto de arrancarle un grito nervioso. Y ya no dudó más: ¡las figuras se movían!

—¿Cómo puede ser eso...?—preguntaba desconcertada.

—Por, suerte que estoy con ustedes—dijo a sus amigos.—Si hubiese venido yo sola, habría creído ver fantasmas, y ustedes saben el horror que les tengo. Y... a mí me parece que esto es invención del diablo—añadió, con cierta cautela.

Y comenzó a discurrir sobre esto en tal forma, que sus amigos, temiendo que se le convirtiera en idea fija, la llevaron a los talleres de la Vitagraph, para que se convenciera de que todo era obra de arte, ciencia e industria.

Cómo debutó Mildred Harris

Mildred Harris nació en Cheyenne y vivió su fácil vida infantil entre las plantas del hermoso parque Central y las riberas del río Verde, de California. Posteriormente su vida paseó entre las rosas de la ciudad de los artistas de cine: Los Angeles.

Cuando artistas de la talla de Charles Ray, Barney Sherry, Margaret Thompson y otros filmaban películas, solía ir con ellos una pequeña niña de dorados cabellos, y que se mezclaba en todo. Era Mildred.

Debutó a los diez años con pequeñas partes de chicuela, hasta que llegó a los diez y seis hecha toda una "señorita".

Ingresó más tarde en la "Triangle", actuando en varias películas con William Desmond, Louise Glaum y William S. Hart.

Hace algún tiempo, cuando la "Universal" fundara la marca "Jewel" para ser dirigida por Lois Weber, escribió ésta el argumento de la notable película "El precio de un placer". La Weber vió en Mildred el tipo que le convenía como intérprete de su precioso "film", y decidió contratarla.

Pero Mildred Harris es una pequeña "girl", bonita y simpática, que tiene el raro mérito de ser un poco modesta, y así, cuando miss Weber la encontrara, y con su fina intuición artística viera en ella excelentes condiciones para realizar los papeles más importantes de sus obras, la interrogó

—¿Qué experiencia teatral tiene usted?

—¡Ninguna! — repuso Mildred.

Esta franqueza provocó la hilaridad de miss Weber, por el gesto algo tristón que puso Mildred al responder, pero con todo le agradó. Si hubiera dicho que había trabajado en tal o cual película con Fulano o Mengano, etc., etc., y la verdad sería que todo el trabajo realizado se reduciría a uno que otro papel insignificante. Pero Mildred, modesta y sincera, no podía decir más que lo que dijo: ¡Ninguna!

Bien impresionada miss Weber la llevó consigo, transformando a la pequeña crisálida en brillante mariposa.

Y así fué como Mildred Harris ingresó de primera actriz en la "Jewel": por haber tenido el gesto de ser sincera y de ser modesta, pudiendo haber dicho que, como era verdad había actuado con éxito acompañando a más de una primera "estrella".

"El precio de un placer" fué el primer "film" en el que la hizo actuar Lois Weber. La ilustre directora

SMART - PALACE
CORRIENTES 1288
HOY, TARDE Y NOCHE:
LA PARLANCHINA
Exito de la compañía
JAKOVLEFF

SELECCION DE BAÑISTAS

Ya el público se ha percatado de que las chicas de la pantalla no aparecen como las golondrinas: por bandadas. Y así, en efecto, es como sucede. Las bañistas, o sean las muchachas que vemos a menudo en la pantalla en estado más o menos escultórico, son escogidas una por una, durante un certamen especial.

Los jueces de ese certamen son Montgomery y Rock. Las chicas llegan de todos los climas, según nos cuenta alguien muy bien enterado. No sólo se ven muy diversos tipos de belleza, sino también los más distintos modos de vestir. Hay morenas del Mediodía de Europa, rubias de Suecia, inglesitas de lindas y coquetuelas, francesas. Todas se reunen en el estanque. Cada cual se arregla para el baño según las costumbres de su país. Y van desfilando ante Earle Moutgomery y Joe Rock.

Lo singular del caso es que el público va a disfrutar de la escena; porque ha sido filmada para "vampes and Variety", cine comedia en que cada una de esas pebetas ejercita sus habilidades. Resulta que, en ese rango de bañista quien se lleva la palma es la "gire" norteamericana. La cual se presenta en malla, perfilando la escultórica hermosura de su cuerpo, y practica una serie admirable de ejercicios de natación.

Los aficionados a ese deporte van a estar de plácemes.

Por otra parte, la cinta aquella, cuyo nombre castellano será distinto cuando llegue a nosotros, está plagada de escenas jocosas.

MUNICIPALIDAD DE MENDOZA

LLAMADO A CONCURSO DE PROYECTOS Y PLANOS PARA LA CONSTRUCCION DEL TEATRO MUNICIPAL

EL INTENDENTE INTERVENTOR DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL DECRETA:

Artículo 1o. Llámase a concursos por el término de sesenta días, para la confección de un proyecto y presupuesto para la construcción del teatro Municipal, en el terreno que ocupa el actual edificio, Avenida España y Gutiérrez.

Art. 2o. Los proyectos deberán tener por base la construcción de un edificio con materiales incombustibles y contra temblores, provisto de todas las instalaciones y comodidades propias de un teatro modelo.

Art. 3o. Créanse tres premios para los tres mejores proyectos: un primer premio de tres mil pesos, un segundo premio de mil pesos, y un tercero de quinientos pesos.

Art. 4o. Para constituir el jurado que ha de examinar los proyectos y adjudicar los premios, desígnase al director de obras públicas de la Municipalidad, al director de obras públicas de la Provincia, al jefe de la sección arquitectura de la Provincia, al director local de obras sanitarias de la Nación y a los ex intendentes señores Ricardo Baez y Juan A. Durán, bajo la presidencia del intendente municipal.

Art. 5o. Los proyectos deberán presentarse a la intendencia, en sobre cerrado para ser abiertos y examinados en la fecha que oportunamente se indicara, en cuyo acto podrán encontrarse presentes las personas que tomen parte en el concurso y los representantes de la prensa.

Art. 6o. La dirección de obras públicas de la Municipalidad suministrará a los interesados el pliego de bases establecido para este proyecto y los informes que le sean requeridos.

Art. 7o. El gasto que demande la ejecución del presente decreto, se hará de rentas generales con imputación al mismo.

Art. 8o. Publíquese en dos diarios de la localidad y en dos de la Capital Federal; envíese copia de este decreto, pliego de bases y plano del terreno, a los arquitectos de autoridad reconocida y dése al Libro de Decretos.

Firmado: Estanislao D. Caviola, intendente; Horacio R. Castro, secretario.

11|190 v. nov. 11

CINEMATOGRAFIA

sabía bien la importancia de la protagonista de su hermosa película, pero sabía también que Mildred Harris confiaba más que en sus pretensiones, en su estudio y en su voluntad de triunfar, y el éxito fué enorme. Triunfó la actriz, que desde entonces ocupa un alto rango en la cinematografía, y triunfó su director.

He aquí un hecho que es toda una lección para los tantos que sin mayores méritos se creen capaces de suplantar a Douglas y reírse de Salisbury o Farnum.

Confesiones de Milton Sills

Habla al público el compañero de Alice Brady en varias cintas en que mereció ser aplaudido:

"Principio confesando, aunque quizá peque de inmodesto, que como alumno me he distinguido siempre; recibiendo recompensas y premios que me granjearon las simpatías de los profesores. No debe extrañarse el lector (o la lectora) que comience a referir mi vida, partiendo desde mi infancia, porque aparte de ser lo más lógico, es el período más grato de mi vida.

Merced a mi buena aplicación obtuve una beca para la universidad de Chicago, donde proseguí mis estudios con bastante afición, llegando algunos profesores a interesarse por mí aún fuera de las aulas. Me especialicé en filosofía y psicología, materias estas que han tenido para mí un gran atractivo, logrando, algunos años más tarde graduarme de profesor de dichas materias. A mi graduación se agregó la proposición de permanecer como profesor en la universidad, gracias a la buena voluntad del doctor John Dewey. Posteriormente, sin descuidar la cátedra, escribí para revistas y diarios, obteniendo algunos éxitos periodísticos. No satisfecho aún, estudié francés, alemán e italiano, y finalmente empecé a estudiar ruso, para leer a Tolstoi y Turgeneff en su idioma original. Entré de lleno entonces en un verdadero delirio literario, fundando un diario universitario; estudié el socialismo puro, experimentando y estudiando cada teoría y aceptando, al fin, una vida de filósofo que era lo que deseaba.

Solamente un rincón de mi corazón me traicionó: el afecto que me inspiró una muchacha. Llegó a ser tal su influencia que dió por tierra con todas mis teorías filosóficas, y tuve que admitir que la presión de una mano pequeña desbarató mis ambiciones.

Una tarde, cierto amigo me invitó a charlar con el inteligente actor Donald Robertson. Como tenía cita con mi novia, me encontré en un aprieto, que no sabía cómo resolver, mas, afortunadamente, recibí una carta de mi novia diciéndome que no podía verme, pues la llegada de visitas le imposibilitaban salir de casa.

Fuimos a ver a Mr. Robertson y después de hablar de muchos cosas, me dijo que yo tenía aptitudes para la escena, y que en ella tendría gran porvenir. Pueden ustedes imaginar mi sorpresa. Había sido un lector familiar de Shakespeare y otros grandes autores, había hablado mucho en público; pero, sin serme desagradable la idea, tenía miedo. Discutimos... y me entusiasmé tanto que abandoné el colegio y fuí con Robertson a Chicago, donde debuté. Mi actuación fué bastante mala, pero el estudio, la voluntad y la benevolencia del público y los directores ayudaron mi triunfo.

Poco después ingresaba al cine. Después de mi primera película, con Carlota Nielsen, recibí numerosas ofertas de contratos, aceptando uno para actuar con Blanche Bates. Terminado este contrato hice un pequeño viaje, encontrando en California a la que hoy es mi esposa: Gladys Wynne.

Mi casamiento con ella tuvo lugar en Savoy Chapel Royal; fué una ceremonia semiteatral, porque aparte de que los concurrentes pertenecían a la escena, el mismo sacerdote había casado un sinnúmero de artistas.

Y por ahora basta: Algún día, cuando haya aprendido más de lo que conviene al cine, me dedicaré a dirigir películas. En tanto que ese día llegue, estudio y trabajo con toda fe y con todo tesón. La voluntad es la mejor arma para triunfar, y yo sé dominar mi voluntad.

Creo que en la cinematografía se han hecho grandes cosas. Admiro a directores como Griffith, Ince, Tourneur, etc., pero con toda modestia —no se tome como arrogante la declaración — falta mucho por hacer, y quizás pueda yo contribuir a que se haga. Es este mi único proyecto para el futuro; mientras tanto sigo mi vida tratando de buscar su perfeccionamiento por la reflexión, el trabajo y el estudio: tres fuentes de grandeza, superior a la que puede dar el dinero".

El programa de hoy

Empire Theatre — Corrientes y Maipú.—Hoy tarde: Noche de bodas, por Alice Brady; La barrera de oro, por Dorothy Dalton; La parlanchina, por Priscilla Dean; Un mundo aparte, por Wallace Reid. Noche, mismo programa.

Select — Suipacha 482 — Hoy, programa de matinée infantil, cine Varietés núm 2; Don Quijote de la panza; Matador de toros; Una novia infiel; Una boda a 100 kilómetros por hora, muy cómicas; Dos piratas con faldas, por las niñas Lee; Los Miserables, por William Farnum. Noche, a las 9: Los sembradores de la libertad; Pathé, actualidades; Dos piratas con faldas; La barrera de oro.

Palace Theatre — Corrientes 757 —Hoy gran matinée infantil: La veta escondida, por N. Hart; Corazón de mujer, por Bessie Barriscale; Matador de toros; Don Quijote de la panza; Carlitos campeón de patines; Dos piratas con faldas, por las niñas Lee; Pathé Journal 587; Silvia va de garufa, por Emmy Whelen. Noche, igual programa. Mañana viernes: Sangre del oeste, por Tom Mix. Viernes 7 de noviembre: Carlitos bombero y primer episodio de El pacto de tres, por Ruth Roland.

Grand Splendid Theatre — Santa Fe 1860.—Hoy tarde, matinée infantil: Dos piratas con faldas, por las pequeñas Janne y Catherini Lee; Silvia va de garufa, por Emmy Whelen; Carlitos inmigrante; Corazón de mujer. Noche, beneficio.

Splendid Theatre—Santa Fe 1848 —Hoy, tarde y noche: La parlanchina, por Priscila Dean; Los sembradores de la libertad, por Teodoro Roberts; Tripitas sheriff.

Smart Palace — Hoy, tarde y noche: La parlanchina.

Mignon Palace — Hoy, tarde y noche: Variado programa.

Select Lavalle — Lavalle 921 — Hoy tarde y noche: Diablo de muchacha; La piadosa mentira; Alma de Oriente; Novio prestado; La fiesta de la victoria en Bélgica.

Gaumont Theatre — Rivadavia núm. 1635. — Hoy, tarde y noche: Dos piratas con faldas; La barrera de oro.

Porteño — Corrientes 846 — Cine para familias. Todos los días estrenos.

Esmeralda — Esmeralda 433 — Programa de cine familiar. Todos los días estrenos por el biógrafo.

General Belgrano — Cabildo número 2165. — Hoy, tarde y noche: El terror de la sierra, sexto episodio; Por todo lo alto; Modistos, modelos y monigotes; Pathé Journal 585; La intrusa; La rehabilitación.

Crystal Palace — Corrientes número 1550. — Hoy, tarde y noche: Su majestad Bunker Bin; Los falsificadores; Lucas en Siberia; Cavallería Rusticana.

The American Palace — Córdoba y Callao. — Hoy, tarde y noche: El prisionero de Los Pinos; ¿Para qué sirve el dinero? Por los fueros del honor; Las medias de seda.

Cine Presidente Roca — Rivadavia 3753.—Hoy: Carlitos cambalachero; Eclair Journal No. 23; Viuda sin ser casada; La ratera relámpago, 9o. episodio; Las maldades de María.

Cine Bolívar — Bolívar 1032 — Hoy: El paso de la muerte; Felices, aunque casados; El sexo débil; Un ataque de gasolinitis. Mañana: Corazón de mujer.

Electric Palace — Lavalle 836 — Hoy: En las profundidades; El contrato diabólico; La ratera relámpago, 12.o episodio; El intrépido Jim; El teniente Danny; Eclair Jornal 24.

Cine Radium No. 6 — Rivadavia 2970.—Hoy: La nueva misión de Judex, 4a. serie "La pieza de las Trampas, 20 partes, protagonista René Creste, se exhibirá los martes, jueves y sábados en 2a. y 5a. a la tarde y en 3a. a la noche; Las aventuras de Stingaree, 2a serie El muñeco viviente, 15 partes; El vendedor de secretos, 10 actos 35 partes; El sacrificio de una modelo; Flor del mar, por Juanita Hansen, Super Blue Bird, 6 actos 30 partes.

Real Cine — Esmeralda 245. — Hoy: Pensión de divorcio, por Lois Wilson; Boda secreta, por Mary MacLaren; Miel silvestre, por Doris Kenyon; Su noche de bodas, por Alice Brady.

Cine Moderno — Corrientes 980. —Hoy, tarde y noche: Variado programa. Estrenos: Diablo de muchacha; Miel silvestre.

Select Buen Orden — Bernardo de Irigoyen 1521 — Hoy: Variado programa con estrenos.

Soleil Palace — Corrientes 3150. —Hoy: Variado programa con estrenos.

Petit Cine — Variado programa.

Cine Park (Palermo).—Hoy: variado programa.

Cine Colón de Flores (Sud América 66) — El cine de las grandes películas. Lunes, miércoles y viernes, estreno de un episodio de La ratera relámpago.

Cine San Martín — Rivadavia 7062 — Hoy: Variado programa con estrenos.

Teatro Pueyrredón — Rivadavia número 6870 — Secciones "Flirt" y "Ronda", selecto programa de cine.

Petit Splendid — Libertad 976.— Hoy: El nacimiento de una nación.

Cine-teatro París—Rivadavia número 8038-42 (V. Sársfield).—Todos los días, variado programa con estrenos. Martes, jueves y sábados, La vestal del sol inca.

Ferrocarriles del Estado

TRENES DE PASAJEROS

RUMBOS COMBINADOS A LAS PINTORESCAS SIERRAS DE CORDOBA - CAPILLA DEL MONTE-LA FALDA - COSQUIN

VIAJES RAPIDOS A ROSARIO DE LA FRONTERA, PUNTO PREFERIDO DE LA REPUBLICA, EN DONDE SE HA INICIADO LA TEMPORADA DE LOS INMEJORABLES BAÑOS TERMALES, A SALTA, JUJUY Y LA QUIACA.

Por informes dirigirse a PERU 672

LA ADMINISTRACION

CRONICA SOCIAL

Se ha ausentado para Santo Spiritu, el señor José Luis Cantilo, sus hijos Esther y Rafael y la señorita Clara Bullrich.

* * *

Desde hace varios años, el maestro Dumesnil tenía el afán de realizar ese proyecto que tan frecuentemente había acariciado en Europa, de dar una audición de música de la naturaleza en medio de los campos, pero no podía encontrar nunca la posibilidad de llevarlo a cabo por falta de los elementos esenciales cuando, al visitar el Talar de Pacheco, maravilloso por la belleza incomparable, el exquisito cuadro y el ambiente del poético sitio, se entusiasmó. ¡Ya había descubierto el lugar soñado que le permitiera ofrecer a lo más culto del público de Buenos Aires, y por primera vez el espectáculo magno de "la música de la naturaleza, en medio de los campos"!

Probadas las condiciones acústicas, que resultaron inmejorables, se decidió organizar esta fiesta de un sin igual interés artístico; y es así que, gracias a tan felices auspicios, los grandes cantores de la naturaleza, Beethoven, Wagner, Franck, Debussy, habrán pronto de estremecerse en sus tumbas cuando, en el Talar de Pacheco, subiran bajo el cielo diáfano de la Argentina, los acentos predilectos de sus inmortales obras maestras.

La fiesta, cuyo programa hemos anunciado ya, se realizará el 8 del mes entrante.

Las localidades se venden en la calle Callao 1783 y pueden además solicitarse telefónicamente al número U. T. 1502, Juncal.

* * *

Será consagrado hoy, en casa de la novia y en la mayor intimidad, el enlace de la señorita Graziella de la Serna con el ingeniero Jerónimo de la Serna.

Apadrinarán la boda, la señora María Luisa de la Serna de Chaves y el señor Juan Manuel de la Serna.

En el enlace civil actuarán como testigos por parte de la novia, el Dr. Manuel B. Carbonell Serna y por parte del novio, el ingeniero Miguel Tendfu.

Acompañarán a los novios hasta el altar, el siguiente cortejo:

María Esther de la Serna con el doctor Hermenegildo Sanz, María Pars Lloveras de la Serna con Eduardo Lloveras, Sara de la Serna de Colombres con Lastenes Colombres, Ana Corbellini con Miguel Angel de la Serna.

* * *

Artísticamente adornadas con flores de los mas diversos matices, se hallaban más de veinte mesas en el salón [illegible] del Plaza Hotel, con motivo del dîner dansant de moda.

El doctor Juan Carlos Nougués y su señora Elvira Padilla, tenían invitados a su mesa al doctor Ricardo Frías, su señora María Elvira [illegible], señoritas Mary H[illegible], Elvira y Mercedes Nougués, señores Juan L. Nougués, Ricardo Frías [illegible] y Juan [illegible].

En otra mesa [illegible] Villanueva, tenía [illegible] señores Félix Saenz [illegible].

El teniente Enrique [illegible] invitado a su mesa al [illegible] Herz, su señora Ivonne W[illegible] señorita Frieda Wolff.

En otra, se hallaban Mrs. [illegible] Villamil, Isabel Villamil, [illegible] y los señores Harr[illegible] por Julio E. Zavalía y [illegible] Saenz.

La señora Matilde Borbón de [illegible] pez [illegible] a su mesa a la señora [illegible] González [illegible] José María [illegible] [illegible].

En otra mesa [illegible] Emilio [illegible] Novaro, [illegible] señor [illegible].

El señor Domingo [illegible] señora [illegible] Alvear, [illegible] Valiente Noailles, Elisa [illegible] [illegible].

El señor Alexander [illegible] tenía invitados a su mesa al señor Carlos Nalder [illegible] Oliver, Julio Gaudman [illegible] María [illegible] [illegible].

* * *

[illegible]

* * *

En obsequio de un grupo de amigos del [illegible] Pacheco Alvear, se realizará el sábado próximo a [illegible] [illegible].

* * *

En el Plaza Hotel [illegible] de la comida de despedida ofrecida al señor [illegible] Welles y señora, por el señor Alfredo [illegible] Urquiza.

Fueron comensales las personas siguientes:

María Elena Peralta Alvear de Láinez, María E. Gibbons, Magdalena Madero de Tornquist, [illegible] Carril de Vergara Viedma, M[illegible] Benítez de Sánchez Elía, Lucrecia [illegible] Ramos Mejía, Juana del Carril de Eyzaguirre, Mercedes Urdiara de Artayeta, María Carlota Peralta Alvear de [illegible], Lía Santamarina de Gálvez, [illegible] Welles, María Elena Peralta Alvear de Láinez, Elena [illegible] de Elizalde, Marta de Alzaga, Carmen Sánchez Elía de Quintana, Victoria Ocampo de Estrada, y los señores: ministro de Chile, señor Figueroa Larraín, Ernesto Vergara Viedma, [illegible] Quintana, Carlos Alfredo Tornquist, Vicente y Federico Madero, Carlos Unzué, Justo del Carril, José Eyzaguirre, Alejandro Gowland, Jorge Artayeta, Angel Sánchez Elía, Ezequiel Ramos Mejía, Antonio Barreto, Luis Bernardo de Estrada, Aarón de Anchorena, Luis de Elizalde, Norberto Láinez y José Gálvez.

* * *

A beneficio de la escuela Nuestra Señora del Buen Consejo, de Barracas al norte, se verificará un festival en el Select el 10 del próximo mes de noviembre.

Firman las invitaciones las señoritas:

Susana Blaquier, Clara Acosta, Angélica Gómez Molina, Ana María Green, Belén y Elisa del Campillo, Elisa y Teodelina Bosch Alvear, Josefina Moreno, Josefina y Ester Cantilo Achaval, Mercedes Dose, Ester Isabel Pearson, Carola Ugarte, Estela Drago, Elena Blaquier, Laura Salas, María Elena Alzaga, Susana y Lola Larguía, Carmen Zuberbühler, Carola y Angélica Urquiza, Adela Lynch, María Teresa y Mercedes Santamarina, Carmen y Elena Velar Irigoyen, Elena White, Matilde Zapiola Acosta, María y Carmen Saenz, Sofía y Elsa Peláez [illegible], Carmen Lynch Goresiaga, Agustina y Clara Martó Roca, Mercedes y Carmen Irigoyen Iriondo, María Luisa Zaldarriaga, María Rosa Peña y Susana Egusquiza.

Las localidades pueden solicitarse en la calle Juncal 862 o por teléfono al número 2797 de Juncal.

* * *

Será consagrado el [illegible] del próximo mes de diciembre en el templo de San Miguel Arcangel, el enlace de la señorita María Isabel Lynch con el señor Eduardo Nazo Vela.

Apadrinarán la boda la señora María Luisa Vela de Nazo y el señor Benjamín Lynch.

* * *

En honor de un grupo de sus amistades, el señor Juan Carlos Nougués y señora Elvira Padilla, ofrecieron anoche una comida en el Plaza Hotel.

Fueron invitadas las personas siguientes:

Dolores L. de Beaufiers, Ricardo Frías y señora María Helguera, Elvira y Mercedes Nougués, Mary y Josefina Helzuera, Luis Nougués.

* * *

La comida que el coronel Alfredo de Urquiza debía ofrecer el sábado próximo al agregado militar de la embajada de Estados Unidos de Norte América, coronel J. Dudecy Long, en su establecimiento de campo Las Palmas, ha sido postergado para el sábado 8 del mes de noviembre próximo.

* * *

A beneficio del subcomité de señoras de San Bernardo de la Cruz Roja Argentina, se realizará [illegible] la primera conferencia popular sobre [illegible] y primeros auxilios.

Concurrirán especialmente invitados, el intendente municipal, el comité de señoras de policía, presidido por la señora Guillermina de O. C. de Wilde, las comisiones de los subcomités de señoras de la capital y el comité de la Cruz Roja que preside el señor Francisco P. Serp.

El programa definitivo es el siguiente:

Himno Nacional Argentino por la banda de policía; vistas de la Cruz Roja Bélica [illegible] por la orquesta [illegible] [illegible].

* * *

[illegible]

* * *

[illegible]

LA SALUD DEL PRESIDENTE WILSON. — Nos comunican que la salud del exímio señor presidente de los Estados Unidos de Norte América va mejorando, pero agregan que será necesario, además del descanso cerebral, proporcionarle una fuerte y sana alimentación. Esta solo podrá conseguirla, recurriendo al conocido preparado científico, tónico, nutritivo "CARNE LIQUIDA" del Dr. Valdés García, que contiene el 49 por ciento de verdadera peptona de carne de buey.

Dadas las extensas vinculaciones de los contrayentes en aquella localidad, la boda dará margen a una nota social de vastas proporciones.

* * *

Ha llegado a esta capital, el doctor Luis Enrique Azarola Gil, primer secretario de la legación del Uruguay en el Brasil.

El doctor Azarola Gil, viene acompañado de su esposa la señora Enriqueta Saint.

* * *

En obsequio de la señorita María Carlota de Gena, recién llegada de Montevideo, la señorita Matilde de Anelzar ofreció ayer un te a un grupo de amigas, lo que motivó una reunión muy agradable.

* * *

En la rifa de un rosario de oro, efectuada el 28 del corriente, a beneficio del taller Regina Martyrum, de señoritas aspirantes vicentinas, resultó premiado el número 292, del que era poseedora la señorita Catalina Reybaud.

* * *

La señorita María Ana Guerrieri contraerá enlace el 6 del próximo mes de diciembre con el señor Luis Ernesto Batgorria.

* * *

En honor del señor Enrique Chrzzoli, secretario del Banco Comercial Italiano, se realizó anoche una comida ofrecida por un núcleo de amistades y personas de significación en el comercio y la banca.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita Olga Bakmas con el gerente del consulado general de Montenegro, señor Novitza Vukotich.

* * *

De Lomas de Zamora.

Hoy se realizará un festival organizado por la comisión protectora de fomento y protección de la escuela No 1 que dirige la señora Julia Martínez de Serrano.

Además del programa cinematográfico en el que figura la cinta "Isla del Ensueño", habrá números de canto, violín, piano y declamación.

Han retenido localidades, las familias de:

Rodríguez Brito, Corbacho, Bisso, Del Cioppo, Cardo, Tiscornia, Peña, Bola Maraldi, Fressón, Bouillon, Lanata, Peralta, Elena, Compecini, Ferrari, del Gallice, Simarzi, Barbará, Iglesias, Laurentena, de la Fuente, Córdoba, Schicht, Moreno, Carcano, Fischer, Labolita, Ibegobi[illegible], Boan, Searli, Feliso Gutiérrez, Di Sano, Criz, Gerling, Paganini, Barrionuevo, Andrade, García Lynch, Lares, Lacour, Salinas, Planas, Sámets, Ugarte, Bello, Albornoz, Molina, Contessini, Ardoino, Rodríguez, Dr. Melo, Danielli, Sachero, Sturla, Repetto, Castro, Goicochea, Faust Mulli, Santos Lara, Armesto, V. Peña, Dellepiane Herrera.

* * *

Se han iniciado ya los preparativos para la confección de la película que se hace filmar la sociedad Escuelas y Patronatos que preside la señora Elena Ponce de León de Ezpeleta, y que se estrenará próximamente a beneficio de las colonias [illegible] que sostiene esta benemérita institución.

El argumento de esta cinta es el de la pantomima "Los ciervos encantados" del doctor Angel de Estrada (hijo), que tanto éxito tuvo últimamente cuando se dió en uno de nuestros principales teatros.

El reparto es el siguiente:

Esa señorita Esther Cullen Paunero, Príncipe Feliz, señorita María Teresa Peralta Ramos, El Rey, señorita Virginia Meana Tonkinson; La Madrastra, señorita Fernanda de la Torre; Mascarada, señorita María Grondona Saenz Valiente, Morgana, señorita Ana María Bidart; [illegible] señorita María Julia Va[illegible]; [illegible] señorita Inés Zavalía Bunge; La Reina de los Elfos, señorita Magdalena Fernández Madero; [illegible] señorita Carlota Gallegos Alston, Clara de Luna, señorita Dolores Ortega Aberg, La Aurora, señorita María Fernández Madero, La Brisa, señorita María Cristina Bosch Gramajo; El [illegible] [illegible] Julia Elena Quesada; [illegible]; [illegible] Elsa Maria Molina. [illegible] Ricardo Pas[illegible] [illegible] Salvador del [illegible]

[illegible] y Aída Ulaondo, [illegible] Cara de [illegible] Adela Beazley [illegible] Lola Beazley, [illegible] Justa Berro [illegible] María Teresa Frías Averza [illegible] Lamarca, Sara [illegible] María Viale, Matilde [illegible] Inés Zavalía Bunge, [illegible] Carabassa, Julia [illegible] Rosa Zavalla, [illegible] María C[illegible] y [illegible] Josefina Ma[illegible] Lastra, Elena [illegible] María Josefa [illegible] Tonkinson, [illegible] María Elena y Blanca [illegible] Irigoyen, [illegible] María [illegible] León, María Carmen [illegible] Tonkinson, Adela Grondona [illegible] Valiente, Celia Clara [illegible] Grondona Grondona Chaves, [illegible] María Luisa Novaro, María [illegible] Panton, María Peralta Ramos, Graciela Calderón, Elisa Zorrilla, [illegible] Gowland Grondona, María [illegible] Zavalía, Margarita Saenz [illegible] Devoto, María Luisa [illegible] María Angélica Moreno [illegible] Carolina y Nelly Cigorraga, Carmen y María Celina Raymundo [illegible], Julia y Matilde Ma[illegible] [illegible] Paret Zapiola, Adela [illegible] Carril, María Gertrudis La[illegible], María Magdalena Prins, Juana [illegible] Carril, María Susana Harrington, Susana Kelo y Beatriz [illegible] Hogg Peralta Ramos [illegible] Ramos, Sofía Resta Leanez, Estela y María Campos Urdinarrain, Dora Pardo.

Soldados: Eduardo y Federico Lalanne Mosquera, Rafael Ma. Ramos Mejía, Alejandro Funes Lastra, Guillermo y Federico Peralta Ramos, Domingo Frías Averza, Jack Gallegos Alston, Adolfo Mitre, Héctor y Angel de Elía, Julio Raver Fernández, Hernán Bunge, Ernesto y Ricardo Santamarina, Juan Maupas Arteaga, Arturo Prins, Adolfo Allende Iriarte, José Pacheco Alvear, Rodolfo y Alberto Rivero Pasman, Alberto Olden, Alejandro Bi[illegible], Hugh Newbery, Fernando L. Herz, Jorge Alberto Olivero, Jorge Zavalía, Carlos Olivero, Pedro V. Sáenz, José Ma. González Chaves, Carlos Christophersen, Emilio Julio Hardoy Fourouge, Roberto Duchenois, Julio Méndez Peralta Ramos, Ezequiel y Horacio Calderón, Samuel Milberg Jorge Quirno, Horacio García Arabehety, Oscar Brown Menéndez, Ignacio Quirno, Raúl Resta Leanez, Adolfo y Carlos Gutiérrez Martínez de Hoz, Jorge Novati, César y Augusto Padilla, Manuel A. Mania, Cigorraga, Adolfo Pardo.

Cazadores: José Gálvez, Miguel Juárez Celman, Ricardo Rosas Cobo, Jorge Juntus Somellera, Alberto Herz, Federico Garrozo, Bonifacio del Carril, Elías Ramos Mejía, M[illegible] Olivera, [illegible] Ramos Mejía, Pedro Berestein, [illegible] Panthou, Eduardo y Jorge García Fernández, Arturo Rivero Pasman, Roberto y Manuel Mujica Láinez, Manuel Nelson Hunter, José Antonio Balcarce.

Damas de la reina: Susana y Angélica Gómez, Esther Beazley, Susana y María Teresa Funes Lastra, María Cambaceres, María Carmen Prins Llobet, María Isabel Raver Fernández, María Fernández Madero, María Sofía B[illegible] Menéndez, Matilde Juárez C[illegible].

Pajes: César B[illegible] Sáenz Ledesma, Hugo Za[illegible].

Aldeanas, Aldeanos [illegible] y Aldeana 1a., Carlota Gallegos Alston y Dolores Ortega Aberg, María Cristina Bosch Gramajo, Ernestina Ortega Aberg, Julia Elena Arata, Clara Torres Duggan, Ernestina Lanús, Lía Berro Madero, Raquel Blaye, Lía Calderón, Susana Bunge, María Teresa Devoto, Rosa Amelia Campos Urquiza, Sara Estela Barrenechea, Herminia Barrenechea, Noemí Lanús Novaro, María Cristina Prins, Albertina del Carril, María Amalia Bonorino, María Teresa de la Torre, Graciela y Beatriz Olden, Ercilia Rocha, María Teresa y Susana Viñas García Fernández, María Eugenia Yofre Huergo, Delfina Resta Leanez.

* * *

Han llegado:

De Santiago del Estero, el señor Carlos Chapeaurouge.

—De Santa Fe el señor Raúl Videla.

—De Europa el señor Miguel Weil y señora.

—De estación Darreaux la señora Amalia Molina [illegible] Darreaux y su hija Delia María Darreaux.

—De Santa Fe el señor Enrique Zimmermann Saavedra.

—De Paraná el señor Mariano Coll y señora.

* * *

Han partido:

Para Córdoba el señor Enrique [illegible] Katzenstein y su señora Amalia Katzenstein.

—Para Mendoza el señor Eduardo [illegible] Gowland y su señora Enriqueta Gowland.

—Para el Rosario el señor Alberto [illegible].

—Para [illegible] el doctor Pa[illegible].

—Para [illegible] el señor Gu[illegible].

—Para [illegible] señor T[illegible].

—Para [illegible] señor Ma[illegible].

—Para [illegible] señor Em[illegible] Neumann.

* * *

Partieron [illegible]

Para [illegible] señor [illegible] Damas [illegible] Adela [illegible] [illegible] Viale y [illegible].

Para [illegible] del próximo [illegible] y señora [illegible] María [illegible].

El [illegible] para E[illegible] la señora [illegible] de T[illegible] [illegible].

C R Cidéz

Ha recibido de París la colección de modelos de invierno de 1919 y 1920

648 - MAIPU - 648

U. T. 3331, Avenida

CASA D'HUICQUE

248 ESMERALDA 254

CAFES y TES

Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras

U. T. 3288, Libertad

AVISOS FUNEBRES

MISAS Y FUNERALES

[illegible]

Para teñir todo tejido

Especial para renovar TRAJES y VESTIDOS

Miles de familias empezaron a teñir para ellas consiguieron teñiendo para el publico con exito y positivo beneficio

UNA PASTILLA, VALOR 0.30 ctvs

TIÑE 450 GRAMOS DE GENERO

Venta en boticas, pinturerías y almacenes

Concesionario: PINTURERIA COLON

R. L. GOBBI [illegible]

MINISTERIO de GOBIERNO

De Hacienda y Obras Públicas de la Provincia de Santiago del Estero

AVISO DE LICITACION

PARA LA CONSTRUCCION DE UN PUENTE CARRETERO SOBRE EL RIO DULCE, FRENTE A LA CIUDAD DE SANTIAGO DEL ESTERO.

De acuerdo con el decreto del P. E. de fecha [illegible] llámase a licitación pública por el término de [illegible] días [illegible] para la construcción de un puente carretero sobre el río Dulce, frente a la ciudad de Santiago del Estero [illegible] [illegible] depósito [illegible] de la Provincia o en el Banco de la Nación Argentina, a la orden del Poder Ejecutivo, por una suma equivalente al uno por ciento (1 o/o) del importe de cada propuesta; [illegible]

[illegible] presupuestos [illegible]

Todos [illegible] relacionados [illegible] del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas de Santiago [illegible] martes [illegible] 1919 [illegible]

Santiago [illegible] R. Sánchez, [illegible] nov. 11.

HAGA EN DOS SEGUNDOS

El más higiénico y sabroso té de mate con

La Matena

mate en tabletas [illegible]

[illegible] economía. Ahorre Azúcar! Tome la Matena!

[illegible] 1.20 [illegible]

"LA MATENA"

[illegible] Yerba Mate

Correspondencia

Casilla Correo 916 Bs. As.

U. T. 3095 Avda.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DEL DOMINGO

EL CLASICO UNZUE

BREVES COMENTARIOS

La reunión de carreras anunciada para el próximo domingo, puede calificarse de buena.

Le sirve de base el premio clásico Unzué, que sin que llame mayormente la atención por la clase de sus competidores, puede tener su interés.

El resto del programa en conjunto es bastante bueno si se exceptúa el handicap de la milla en el que solamente han conservado ser inscriptos tres animales.

La prueba inicial sobre 1700 metros se presenta favorable para Steam que termina de ganar en excelente estilo y que posiblemente ha de haber sido reservado para esta prueba.

Chacotón, que se ha largado a correr de firme y que viene figurando honorablemente en cuanta carrera disputa, se presenta como un serio contrario del representante del stud El Turf.

Dyck ha de haber corrido hoy y según se haya desempeñado, dependerá su mayor o menor chance en esta oportunidad.

Delcasse que anda bastante bien, puede igualmente intervenir con éxito.

En la carrera de potrancas perdedoras, figura inscripta Festejada quien en todas las carreras en que ha tomado parte, ha ocupado puestos de placé.

La media hermana de Falerna ha seguido en inmejorables condiciones desde su reciente última carrera y se le presenta una buena oportunidad para abandonar la modesta categoría a que pertenece.

Chalada puede darse como a la contraria más seria de la representante del stud Iceache. La pupila de Tomás Conde ha sido preparada convenientemente como para que no falle en la oportunidad.

Gold Powder, que ya ha figurado en los puestos de preferencia y Cabrera que está en su tiro, forman con las anteriores un buen conjunto y algunas de ellas ha de corresponderles el triunfo.

La tercera, destinada a potrillos que no hayan ganado, cuenta con varias de ellas de idénticas probabilidades.

Pollino, es uno de los más autorizados a ganar de acuerdo con su buen desempeño en privado.

Sinchi Roca, que viene adelantando en su preparación y que ya está por lo tanto a punto se señala como un serio adversario.

Gringo que al hacer su rentrée no se desempeñó del todo mal y que en sus ejercicios revela adelantos, puede resultar el ganador.

Somme, que ha sido reservado para esta carrera y General Nivelle, son igualmente buenos candidatos.

La carrera de yeguas se presenta algo complicada, pues las fuerzas han sido equilibradas con la diferencia en el peso que tendrán que cargar.

Custodia, a pesar de sus 57 kilos, dada la distancia de 1600 metros, que es la que más se adapta a sus medios, se destaca como la presunta ganadora.

Gritería parece ser la enemiga de mayor consideración de la hija de Old Man.

Araña, que al hacer su rentrée se condujo bastante bien, puede en esta oportunidad hacerlo aún mejor sobre todo, teniendo en cuenta que sólo cargará 44 kilos.

Flapper 51 kilos y Javina 42, pueden también tener serias pretensiones al gremio.

El premio clásico Unzué, será una prueba bastante atractiva desde que Tapial tendrá que medirse con General Brusiloff que ha disputado el Gran Premio Nacional con pretensiones.

Además del hijo de Jardy, serán contrarios del favorito Royal Admiral que ha venido señalándose como un buen producto y de quien su caballeriza espera mucho.

Guilbert será otro de los buenos competidores de la carrera, aprovechando los kilos de ventaja que recibe, que le han de permitir desempeñarse mejor que el domingo último.

En la carrera de potrancas ganadoras figuran anotadas varias que tenían compromisos hoy, pero que posiblemente no han de haber sido de la partida, reservándose para esta prueba.

Quintilla figura en primer término, pero si lo ha hecho con éxito hoy, de hecho queda eliminada de esta carrera.

Miss Elda, que ha corrido bien y que en sus ejercicios se conduce a satisfacción, será una buena candidata.

Vivaz y Eonia, cuentan con buenas probabilidades.

La sorpresa puede estar a cargo de Entretenida que viene conduciéndose bien en privado.

El handicap de la milla, sólo ha reunido a tres inscriptos.

Borbotón que termina de adjudicarse una carrera en excelente estilo demostrando haber alcanzado una esmerada preparación, se destaca como el candidato obligado y a quien difícilmente han de poder batir.

Su Majestad, que debía ser la candidata obligada de la carrera, es de temerla por cuanto en sus ejercicios se conduce admirablemente, pero en carrera no se desempeña.

Cabool, que es el otro competidor, cargará 60 kilos y no creemos que pueda dispensar una ventaja de diez kilos al favorito.

La carrera de fondo sobre 2500 metros, vuelve a presentarse favorable para El Temerario que ha hecho una buena evolución en su preparación.

Irmao, que viene corriendo bien, va un poco pesado.

Mataquito, que se incorpora a esta clase de carreras, puede hacerlo con éxito, pues con 50 kilos lo vemos inmejorablemente colocado.

Monserrat, siempre es contrario.

El sport puede estar a cargo de Broquel, que sólo le han correspondido 45 kilos.

EL CLASICO SELECCION

Sólo cuatro yeguas han ratificado la inscripción en el premio Selección, anunciado para el sábado y posiblemente todas ellas cumplirán su compromiso, a saber:

Cartagena 55 kilos, P. Cichetti.
Enredista 55, D. Torterolo.
Flapper 55, S. U. Morales.
Espiguita 55, T. Batista.

Es opinión generalizada de que Cartagena no tiene enemigas en esta compañía.

TESONERO

La ecurie Lagrange, hará defender sus colores el año próximo, por un lindo potrillo alazán cara blanca, hijo del célebre Pelayo, que si no ha dado todavía en el haras un caballo de su estirpe, parécenos que este joven pensionista podrá serlo y reivindicar para su padre los blasones que aún le faltan para ser un "Stalion" de categoría. Tesonero se llama el producto de que nos estamos ocupando y la madre es Tizona, aquella hija de Kendal que hace algún tiempo hizo triunfar diversas ocasiones la chaquetilla naranja y gorra violeta. El potrillo es de talla más que mediana, parecido al padre; bien aplomado y de largo tranco y buena costilla, lomo y riñón fuerte. Tiene calidad y distinción y es, en suma, un potrillo cuyo conjunto no puede ser más agradable. ¿Será bueno? ¿Será mediocre? No lo sabemos, pero pensamos que un animal que reune todo lo que él tiene, puede ir lejos.

El domingo por la mañana cuando llegamos al stud señorial, donde se aloja, Rufino Coll lo esperaba en la amplia puerta. Allí viene con el domador, nos dijo, un bonito hijo de Pelayo, que ya está mansito y tengo la esperanza que ha de darle a Don Carlos, gratos momentos cuando defienda sus colores. Vd., (añadió el simpático entraineur) que conoció a Pelayo y a Tizona, — ¿qué le parece?

—Nos llena el ojo — contestamos — y no será difícil que calce los puntos del padre. Esos, por lo menos, serán sus deseos y los míos también.

(De "El Campo y El Sport")

BORBOTON

El hijo de Américo tiene un handicap para el sábado a su completa disposición.

Su Majestad no ha de cumplir su compromiso y Cabool no ha de poder dispensarle diez kilos.

El stud Abrojo puede agregar aun muchas victorias de aquí a fin de año.

LOS VAREADORES

Una medida enérgica

Los vareadores y peones han declarado boycot al stud de don Angel Leyra, por no haber cumplido con lo estipulado anteriormente sobre aumento equitativo de sueldo.

Es posible que asuma idéntica actitud con el stud de don Martín de los Santos.

Mañana se reunirá en asamblea la Sociedad de Vareadores y Peones de Studs a las 8 y 30 p. m., en su local, Echeverría 1469.

PEQUEÑA ESTADISTICA

Caballos

Tiny	89.400
Buen Ojo	78.920
Remanso	60.365
José Eduardo	53.950
Cartajena	52.307
Fanfarrona	41.886
Moloch	41.700
Tours	40.300

PROGRAMA

Para las reuniones a efectuarse el sábado 1o. y domingo 2 de noviembre próximo:

Día 1o.

PREMIO REMATE
Distancia 1700 metros

Armania 47 k.	Anisada 54
Profecía 50	M. a Tierra 52
Pomaré 56	Portia 54
Armana 50	Viruelita 51
M. Azul 53	Sidra 54

PREMIO FLYIN STAR
Distancia 1600 metros

G. Eye 56 k.	Cumia 56
Magdala 56	M. Azul 56
Picota 56	Canchera 56
Fama 56	Allegra 56
Kolette 56	

PREMIO INDIECITA
Distancia 1600 metros

Petillant 56 k.	K. George 56
Costeau 56	El Pibe 56
Por Dios 56	Vizconde 56
Revoltoso 56	

PREMIO AVICENIA
Distancia 1800 metros

Tetebí 54 k.	Crag 50
Taburei 53	Vulcano 50
Jardo 51	Yupanqui 47
Trampon 51	Cygnet 46

PREMIO SELECCION
Distancia 2000 metros

Cartagena 55 k.	Flapper 55
Enredista 55	Espiguita 55

PREMIO OCURRENCIA
Distancia 1500 metros

Fidias 57 k.	Lomauquen 54
Calvera 54	Firewood 52
Cocktail 54	Biotzena 52
Conguito 54	

PREMIO CANTARIDINA
Distancia 1600 metros

Caricato 62 k.	F. Uno 55
French 59	Fantasio 54
Radieux 55	

PREMIO DIVINIDAD
Distancia 3000 metros

El Temerario 59 k.	Tingel 50
All Eyes 56	L. Day 47
Profeta 54	Irmao 45
Pope 52	Bólido 41

Día 2

PREMIO CHARMING (1912)
Distancia 1700 metros

Bayoco 55 k.	Dyck 53
Chacotón 55	Peppelin 53
Delcassé 55	S. Isidro 52
Steam 54	Cygnet 51
Tony 53	Valsador 49

PREMIO CLIMBELL (1913)
Distancia 1100 metros

Chalada 56	Malaquita II 56
G. Powder 56	Nenena 56
Pichanga 56	Malvel 56
Aquí Va 56	Cabrera 56
Quiringa 56	Festejada 56

PREMIO FOLEETO (1914)
Distancia 1500 metros

G. Nivelle 56 k.	Pollino 56
Gringo 56	S. Roca 56
Colhué 56	Risueño 56
Nerón 56	El Ñato 56
Maléfico 56	Antuco 56
Aliado 56	Somme 56

PREMIO DIAMANT (1915)
Distancia 1600 metros

Custodia 57 k.	Gritería 51
M. Tonia 53	Araña 44
Flapper 51	Javina 43

PREMIO SATURNINO J. UNZUE
(Clsico)
Distancia 2000 metros

G. Brusiloff 56 k.	Estudiante 52
Tapial 54	Champion 52
R. Admiral 54	Guilbert 52

PREMIO TABOLANGO (1916)
Distancia 1500 metros

La Reina 57 k.	M. Elda 54
Eonia 57	Vivaz 54
Entretenida 57	Epigrama 54
Quintilla 57	Bombarda 54
Salopita 57	Milamores 54

PREMIO MOLOCH (1917)
Distancia 1600 metros

Cabool 60 k.	Borbotón 50
Su Majestad 58	

PREMIO CAD (1918)
Distancia 2500 metros

Irmao 57	Mataquito 50
Pope 53	Jafet 48
Monserrat 52	Palangana 47
El Temerario 51	Broquel 45

INSCRIPCIONES

Para la reunión a efectuarse en Palermo el jueves próximo, se han hecho las siguientes inscripciones:

Premio Golosa, 1600 metros — Flor del Pago, Blare, Cerilla, Gonicó, Bullita, Quickness, Valeriana.

Premio Predilecta, 1500 metros — Magdala, Comuna, Manía, Chalada, Marjolaine, Rodaja, Alphonsina, Diane des Prés, Deidamia II.

Premio Bayoco, 1600 metros — General Nivelle, Pollino, Craneur, Agridulce, Somme, Lazy Boy, Aliado, Sinchi Roca, Por Dios.

Premio Talca, 1300 metros — Semprún, Cygnet, Armonioso, El Tano, Río Guayquiraró, Amarrete II, Cachalote, Siete de Espadas, Fucho, Filósofo, Hollis, San Isidro, Peringote, Tony, Yupanqui, Dorado.

Premio Stayer, 1100 metros — Cáspita, Dinadía, Yáñez Pinzón, Betebé, Telovoliodire, Hilera, Shell, Onda Real, Clamor, Tosca Ayax.

Premio Alcornoque, 1600 metros — Quintilla, Pip, Malandrín, Last Pip, Fidias, Gay dó, Centauro.

Premio Charol, 1600 metros — Contraseña, Flapper, One Step, Betebé, Bayoco, ¡Iup!

Premio Florette, 2200 metros — Pope, Palangana, El Temerario, Jornalero, Hydre, Jafet, Jacinta, Merry Chap, Rosal II, Promisión, Vogt.

HIPODROMO SAN MARTIN

Programa de entradas para las carreras que se efectuarán el domingo 16 de noviembre de 1919 a la mañana.

Premio Gay Simón — Para caballos que no hayan ganado más de una carrera en este hipódromo. Peso 60 Ks. Descargo de 1 K. por carrera perdida en el mismo. Peso mínimo 40 Ks. Recargo de 3 Ks. a los ganadores. Distancia 1200 metros. Premio $ 800 al 1o. y $ 50 al 2o. Entrada $ 20.

Premio Sandal — Para caballos de 5 y 4 años que no hayan ganado en ningún hipódromo. Peso 3 años 52 Ks., 4 años 56 Ks. Distancia 1300 mts. Premio $ 1.000 al 1o. y $ 50 al 2o. Entrada $ 20.

Premio Pom — Handicap para todo caballo. Distancia 1300 mts. Premio $ 1.000 al 1o. y $ 50 al 2o. Entrada $ 20.

Premio Oquendo — Handicap para todo caballo. Distancia 2000 mts. Premio 1.500 al 1o. y 75 al 2o. Entrada $ 30.

Premio Pipiolo — Para caballos que habiendo corrido más de 3 veces en este Hipódromo, no hayan ganado en el mismo más de $ 3.500. Peso 48 Ks. Recargo de 1 K. por cada $ 400 o fracción mayor de $ 200 ganados. Los ganadores de más de $ 25.000 en cualquier hipódromo, llevarán 4 Ks. de recargo. Distancia 1400 mts. Premio 1.000 al 1o. y 50 al 2o. Entrada $ 20.

Premio Fisherman — Para caballos que no hayan ganado más de $ 10.000 en los años 1918 y 1919. Peso 45 Ks. Recargo de 1 K. por cada $ 700 o fracción mayor de $ 300 ganados. Distancia 1600 mts. Premio $ 1.000 al 1o. y $ 50 al 2o. Entrada $ 20.

Programa especial — Feriado miércoles 19 noviembre (A la tarde).

Premio Ulma — Para caballos que no hayan ganado en este Hipódromo. Peso 3 años 52 Ks., 4 años y más edad 56 Ks. Distancia 1400 mts. Premio 1.000 al 1o. y $ 50 al 2o. Entrada $ 20.

Premio La Rachel — Para caballos de 5 y 4 años que no hayan ganado en ningún hipódromo. Peso, 3 años 52 Ks., 4 años 56 Ks. Distancia 1200 mts. Premio $ 1.500 al 1o. y $ 75 al 2o. Entrada $ 30.

Premio Asteria — Para caballos que no hayan ganado más de 5 carreras en cualquier hipódromo. Peso. 43 Ks. Recargo de 3 Ks. por carrera ganada. Los ganadores en el Hipódromo Argentino llevarán a más 2 Ks. de recargo. Distancia 1400 mts. Premio $ 1.000 al 1o. y $ 50 al 2o. Entrada $ 20.

Premio Pitanga — Para yeguas que no hayan ganado más de 5 carreras en este hipódromo. Peso, 43 Ks. Recargo de 3 Ks. por carrera ganada. Los aprendices sin descargo. Distancia 1200 mts. Premio $ 1.000 a la 1a. y $ 50 a la 2a. Entrada $20.

Premio La Nenita — Handicap para todo caballo. Limitado entre 62 y 45 Ks. Los aprendices sin descargo. Distancia 2200 mts. Premio $ 2.500 al 1o. y $ 125 al 2o. Entrada $ 50.

Premio Rose D'Or — Para caballos que habiendo corrido más de 3 veces en este hipódromo, no hayan ganado más de $ 3.500. Peso, 43 Ks. Recargo de 1 K. por cada $ 400 o fracción mayor de $ 200 ganados. Los ganadores de más de $ 25.000 en cualquier hipódromo llevarán 4 Ks. de recargo. Distancia 1300 mts. Premio $ 1000 al 1o. y $ 50 al 2.o Entrada $ 20.

Premio Parva — Handicap para todo caballo. Distancia 1200 mts. Premio $ 1.500 al 1o. y $ 75 al 2o. Entrada $ 30.

MONTEVIDEO

EL CLASICO DEL DOMINGO

RPEMIO IMPERIO
Distancia 2000 metros
Competidores y montas

Bristol 60 kilos, M. Bonilla.
Tabaré 60 (dudoso), N. Mendoza.
Mascotón 60, no corre.
Tenebrosa 58, X. X.
At Last 53, no corre.
Torterolo 53, C. Ferragut.
Anhelo 53, B Gómez.
Guenoa 53, P. Batista.
Casiopea 51, E. Rodríguez.

Marocco—

A este pensionista del stud Los Cerrillos, que debido a un contratiempo sufrido antes de la realización del Premio Nacional de Palermo, no pudo tomar parte en dicha prueba, se le aplicará fuego en un remo delantero y luego será llevado a Maroñas para ser enviado a la playa hasta su completo restablecimiento.

Se asegura que Marocco, una vez restablecido, volverá a Palermo, sin disputar carreras en Maroñas.

Cartagena-All Eyes—

Después de cumplir algunos compromisos clásicos que estos defensores de la casaca blanca y celeste tienen pendientes en Palermo, serán llevados a Montevideo para ser presentados a disputar las grandes carreras de enero.

Ocho Volcao ex Apio—

El domingo fué llevado a Montevideo, adquirido por el entraineur Domingo Lombardo, este hijo de Buchardo y Artemisa.

El ex pensionista del entraineur Baltazar Roncales, es ganador de varias carreras en Palermo y tiene conquistados innumerables puestos de placé.

Nuevos elementos—

Consignados al stud Fraternidad, fueron llevados a Montevideo, de Buenos Aires, los productos de dos años, hijos de Dusty Miller, adquiridos por el citado stud en las últimas ventas de Palermo.

Son varios productos de muy buen origen que presagian por sus ágiles movimientos y su seductora estampa, días de gloria para el viejo stud de don Vicente Hernández, en cuya caballeriza se albergaron Duc de Fleury, Bolita y otros.

Otras adquisiciones—

El entraineur Juan Núñez, adquirió en Buenos Aires para Montevideo, los siguientes animales:

Felipín, macho, de 3 años, por Asti (aquel buen caballo del stud Pagola) y Filipina.

Kala Midad, hembra, 3 años, por Pom (padre de Rasante) y Kala.

Los citados pur sang ya se encuentran instalados en las caballerizas del stud Nueva Senda.

PARA EL SABADO

Se destacan...

Steam, que debe haber sido reservado para la primera carrera de esta reunión.

—Borbotón, que correrá mano a mano con Cabool.

—Malaqueta, que termina de hacer su debut con buen éxito.

—Chalada, que viene siendo preparada especialmente para una carrera de perdedoras.

—Pollino, que ha mejorado notablemente.

—General Brusiloff, que se perderá de vista en el clásico Unzué.

—Flapper, que con 51 kilos tiene un compromiso muy favorable.

—Miss Elda, que ha sido serevada para esta reunión por tener un compromiso muy favorable.

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

Liquidación del haras "San Julio"—

Liquidación total del plantel de yeguas madres del haras "San Julio", que comprende 14 yeguas, hijas de Saint Wolf, Polar Star, Sargento, Neápolis, Stiletto, Your Majesty, Kendal, Jardy, Gay Hermit y otros, servidas y con crías al pie, por Spedit, se rematarán

El viernes 31 de octubre, a las 2.30 p. m., en el local de ventas del Hipódromo Argentino; previa exhibición. Comisión a cargo de los compradores.

ADOLFO BULLRICH y Cía.
11,571 v. 30 oct.

De los studs "Caseros", "Prisionero" y otros—

Del stud Caseros, por liquidación total: Otero, 1915, por Fulmen, ganador; Sabia, 1916, por Jardy, ganadora; Sybille, 1916, por Cyllene, ganadora; Nazca, 1916, por Cyllene.

Del "Prisionero": Charmingly 1915, por Sans Atout, ganador; Precursor, 1915, por Sans Atout, ganador; productos de 2 años, sin domar: Juicioso, por Let Fly y Juventa, por Jardy; Mountain Light, por Druid y Mountain Queen, por Cyllene.

De otras procedencias: Brujo, 1915, por Calepino, ganador a peso igual de Cad y All Eyes, se rematarán

El viernes 31 de octubre, a las 2.30 p. m., en el local de ventas del Hipódromo Argentino. Comisión a cargo del comprador.

ADOLFO BULLRICH y Cía.
11,572 v. 30 oct.

ARTURO J. MIGNAQUY

Próximamente remataré en mi local
Blandengues 2359

LEICESTER, potrillo de 3 años a 1 2 training, por Larrea y La Duse II, por Valero e Hibernia por Orbit. (La Duse II es propia hermana de Charley, gran ganador); AVALANCHA, por Millenium, ganadora de numerosas carreras: PENACHO, por Dieudonné, ganador. ESBELTO, por Mac Chesney, ganador. VENCEDORA, por Purrán. NEAREST, 3 años, por Druid, no ha corrido. GAY CHIEF, por Gay Simon, en training, y otros. Casa Central: Cangallo 499.

DINERO
LA OCASION — — — LA OCASION
Casa Rettes — San Martin 288
CASA ESTABLECIDA EN 1889
Alhajas y Pólizas PAGO todo su valor y
VENDO A MITAD DE PRECIO DE JOYERIA
ABSOLUTA RESERVA — SAN MARTIN 288 - U. T. 8180 (Av.)

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS
SUIPACHA Y VIAMONTE
Exhibición y remate: AVENIDA DE MAYO 1073
GRAN REMATE DE ALHAJAS y objetos varios
Máquinas de coser, muebles, ropas, armas, etc.
COMENZARÁ
EL DIA 10 DE NOVIEMBRE DE 1919
A LA 1 DE LA TARDE
Exhibición y remate: AVENIDA DE MAYO 1073
Los empeños de alhajas que se hallan comprendidos en este remate (vencidos hasta el 31 de Agosto ppdo.) sólo podrán renovarse o rescatarse hasta el día 31 de Octubre inclusive.
LOS MUEBLES A REMATARSE CORRESPONDEN A LOS EMPEÑOS VENCIDOS NUMERADOS HASTA EL N.o 4066

Mundo comercial

BOLSA DE CEREALES

Operaciones realizadas hoy

Trigo varias clases — 500 bolsas depósito a 13.50 B. y Crespo; 1000 Sola a 13.40 Oscamou y Cía.; 400 id a 13.20 E. Regset y Cía.; 632 Once a 13 S. y Bercetche; 400 Bs. Aires a 13 José Echeverry; 340 Palermo a 12.70 Lucioni y Cía.; 30 Sola a 12.50 R. E. Lanusse; 50 Once a 12.40 Brache Hnos.; 189 depósito a 12.20 J. Barcia y Cía.; 299 Once a 12 B. y Crespo; 99 id a 11.50 S. y Bercetche; 260 Lacroze a 11.40 Rigaut y Cía.; 654 Once a 11.60 Seguía Hnos. y Cía.; 1300 Sola a 11 Unzué y Alzaga; 1045 id a 11 id; 165 ida 11 id.

Trigo ruso — 397 Buenos Aires a 13.50 S. Elliccal; 260 depósito a 13.30 Benbenuto Hnos.; 361 Bs. Aires a 12 S. Elssalt.

Maíz amarillo — 296 Sola a 6.50 Bidon y Chanal; 213 id a 6.40 E. Torpinson y Cía.; 200 id a 6 Benbenuto Hnos.; 320 Once a 5.70 R. y Bellini y Cía.; 824 Sola a 5.50 S. y Bercetche; 756 Bs. Aires a 5.60 D. y Fages.

Maíz colorado — 1654 Palermo a 6.60 S. y Bercetche; 213 Sola a 6.40 E. Torpinson y Cía.; 600 Once a 5.80 Ruiz y Baldenave; 510 id a 5.50 R. y Bellini.

Maíz morocho — 108 Bs. Aires a 6.25 D. y Fages.

Avena — 280 P. Aisina a 8 D'hers y Cía.; 300 Bs. Aires a 6.70 Benbenuto y Cía.; 97 depósito a 6.10 J. Peña; 200 Sola a 6 D'hers y Cía.

Cebadilla — 80 Once a 5.20 Salaberry y Bercetche.

Maní — Depósito a 16 José A. Virós; 546 Retiro a 16 Bidon Chanal.

Nabo — 500 Sola a 23 Oscamou y Cía.; 150 depósito a 20 L. Peña; 17 Sola a 15 Arzeno Hnos., 20 Lacroze a 12 Regert y Calvo.

Lino — 220 Lacroze a 24 Regert y Calvo; 44 depósito a 23.10 J. Peña.

Semilla de alfalfa — 68 Once a 12 R. y Bellini y Cía.

ENTRADAS DE CEREALES

Once: Trigo 2253 bolsas, triguillo 18, maíz 3144, lino 101, nabo 20, avena 2138, harina 500, cebadilla 31, porotos 228.

Sola: Trigo 2751 kilos, maíz 1067, lino 14, nabo 59, avena 1814, cebada 264, centeno 230, harina 967, afrechillo 700, alfalfa 23.

Retiro: Lino 701 bolsas, maní 2740.

Palermo: Harina 780 bolsas.

C. Córdoba: Trigo 220 bolsas, Maní 290.

Puerto: Maíz 4320 bolsas, lino 12.657.

Rural: Maíz 990 bolsas, lino 271.

Colegiales: Maíz 700 bolsas.

F. Lacroze: Maní 489 bolsas.

Buenos Aires: Trigo 1375 bolsas, lino 704, maíz 4567, cebada 410.

Riachuelo: Maíz 8537 kilos.

Totales: Trigo 6581 bolsas, triguillo 48, maíz 23.805, lino 13.848, nabo 59, avena 1862, centeno 230, cebada 1377, alfalfa 15, harina 3196, afrechillo 700, papas 16.226, porotos 228, maní 4519, atados de paja galena 630.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Debido la reducida entrada de la mañana, los precios para todas las clases de hacienda han experimentado una ligera suba para todas las clases, especialmente para las tropas de animales nuevos de buena clase y gordura.

En otro lugar damos los detalles completos de una tropa compuesta de 13 novillos vendidos a $ 43 [illegible] habiéndose obtenido con esa venta el precio más alto de los novillos hasta la fecha en este mercado.

La entrada de hoy en este mercado fué de 1.958 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 1 221, vacas 712, terneros 23, bueyes 2, porcino entraron 591.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y torunos especiales para frigorífico, 219 $, id. id. gordos id. 224; novillos excepcionales id. 430, id. m. especiales id. 249, id. especiales id. 21 a 235, id. m. gordos id. 195 a 205; id. gordos id. 172 a 186, id. consumo id. 130 a 166, novillitos especiales id. 176 a 195, id. id. 190 a 17, vacas excepcionales id. 259 a 261, id. especiales id. 216 a 215, id. gordas id. 109 a 257, id. generales id. 102 a 184, vaquillonas especiales id. 173 a 185, id. id. 98 a 165, terneros especiales id. 115 a 135, id. id. 92 a 108, id. mamones id. 55 a 86.

Para porcinos los precios variaron entre $ 0.50 a 0.6 [illegible] especiales de $ 0.62 a 0.68 y excepcionales de $ 0.69 a 0.71 el kilo.

VENTAS DE HOY

ARZENO Y HNOS. FORTUNATO B.—
43 vacas m. gordas Gral. Roca, 187 $.

ACCAME BELLINI Y Cía.—
[illegible] La Cestra, 231 [illegible]

[illegible] 145 [illegible] 165, [illegible]

VIDINO Y ACEVEDO MACHADO—
[illegible] novillos m. gordos S. Fe, 2[illegible] $.

AYERZA E HIJOS JUAN—
[illegible] vacas especiales Córdoba, 260 $; 10 id. m. especiales id. 245, 21 id. excepcionales id. 25[illegible].

ALONSO Y BLAQUIER—
[illegible] toros m. gordos P. Central, 220 $.

11 vacas flacas id. 90; 10 novillitos excepcionales id. 195; 9 id. id. 190, 43 id. m. especiales R. Pérez, 188.

CROTTO Hnos.—
[illegible] novillos m. gordos Córdoba a $ 200.

CUCULLU FELIPE L.—
120 novillos m. gordos Córdoba a $ 200.

CASARES Hnos. y DIEHL—
[illegible] novillos m. gordos Córdoba a pesos 205.

DEVOTO y Cía. Lda. TOMAS—
13 novillos excepcionales C. Tejedor a $ 430.

DIAZ y OLIVARES—
6 vacas m. especiales Rivadavia a pesos 225, 3 vaquillonas id. id. a 185; 3 id. especiales id. a 160, 3 novillitos id. id. 160, 6 terneros excepcionales id. a 12[illegible]

GARAT BERNARDO—
7 vacas m. gordas Bragado a $ 168; 9 novillos g. y c. gorda C. Casares a 165, 24 id. id. id. a 156.

LALOR JUAN—
3 vaquillonas especiales Santa Fe a $ 160; 4 terneros m. especiales id. a 120; 2 vacas gordas id. a 148.50; 2 vaquillonas id. id. a 111, 4 novillitos m. especiales id. a 169.50, 5 novillos gordos id. a 186.50, 2 id. 1 G. Rodríguez a 174.50, 3 vacas g. y c. gorda id. a 131; 4 novillos gordos id. a 168; 2 bueyes especiales id. a 240, 3 vacas flacas id. a 90; 7 id. especiales S. Luis a 208, 4 novillitos m. especiales id. a 169, 2 vacas especiales id. id. a 185, 8 novillitos m. especiales id. a 168, 12 novillos m. gordos Córdoba a 195, 10 id. gordos id. a 185, 10 novillitos m. especiales Rivadavia a 179.50, 5 id. id. id. a 171, 2 id. m. gordos id. a 155; 4 vacas g. y c. gorda F. Varela a 135; 10 id. m. gordas id. a 168, 3 id. c. gorda id. a 146, 8 vaquillonas g. y c. gorda id. a 125, 4 vacas flacas Matanza a 70, 7 toritos c. gorda id. a 117, 4 id. gordos id. a 145.50; 2 vaquillonas g. y c. gorda id. a 122, 2 vacas id. id. a 139, 3 terneros m. gordos id. a 100, 4 vacas gordas id. a 143.

LANUSSE PEDRO y ANTONIO—
2 novillitos c. gorda 9 de Julio a $ 139; 4 toritos especiales id. a 158.50; 8 novillos g. y c. gorda id. a 171.50, 12 id. gordos id. a 157, 4 terneros mamones Matanza a 64, 4 vaquillonas b. carne id. a 103, 4 vacas g. y c. gorda id. a 122, 6 toritos gordos id. a 134, 10 novillitos m. gordos Junín a 151; 10 id. especiales id. a 167, 10 id. m. gordos id. a 147, 1 vacas excepcionales Alem a 261, 11 id. especiales id. a 218, 9 id. id. a 216, 24 novillos m. especiales Córdoba a 212.

LIZARRALDE Hnos.—
[illegible] vacas gordas P. Central a $ 152.

MIHURA Hnos.—
3 vaquillonas g. y c. gorda Lazo, pesos 125, 5 novillitos m. gordos id. 155, 8 id. g. y c. gorda id. 125, 3 vaq. id. id. 125.

NALE REPETTO Hnos.—
7 novillitos m. gordos Mercedes, pesos 155, 3 vaq. id. id. 155, 5 terneros excepcionales id. 135.

OCAMPO y Cía.—
4 terneros buenos Pergamino, pesos 97, 8 novillos g. y c. gorda id. 158; 9 novillitos gordos id. 131.

[illegible] y Cía.—
6 vacas m. gordas Magdalena, pesos 163.

PEÑA y Cía. JULIO L.—
20 novillitos m. gordos Gral. Pinto, pesos 210, 22 id. 201.

ROGER y Cía. GUILLERMO—
[illegible] novillos m. gordos Pampa, pesos 221.

RODRIGUEZ GABINO—
[illegible] novillos m. gordos Ramallo, pesos 200, 10 novillitos m. especiales id. 180, 16 vacas m. gordas id. 165, 16 id. id. 170.

SF. BELTRAN SANSOT—
18 vacas m. gordas Villegas, pesos 182.

SALABERRY Y BERCETCHE—
2 vacas g. y c. gorda G. Viamonte, pesos 1[illegible], 4 vaquillonas gordas id. 144, 2 id. id. 135, 4 vacas m. gordas id. 174, 4 id. gordas id. 159.50, 6 id. m. gordas id. 162, 8 id. gordas id. 153, 10 novillos excepcionales id. 185.50, 2 novillitos m. gordos id. 153, 25 novillos especiales S. [illegible] 210, 10 id. m. gordos id. [illegible], 14 id. id. 196, 2 id. especiales Rivadavia 235, 4 id. c. gorda id. 131, 1 novillitos excepcionales id. 195, 7 id. m. especiales id. 167.

VENTAS DE CERDOS

ARZENO Y HNOS. F. B.—
3 cerdos especiales Gral. Pinto, $ 0.62 el kilo, 15 id. buenos id. 0.58.

SALDUNA JUAN—
37 cerdos especiales Bolívar, $ 0.64 el kilo.

GIRIA Y ETCHART—
20 cerdos especiales Saladillo, $ 0.62 el kilo, 36 id. id. 0.60, 60 id. flacos 11 0.5.

OSCAMOU Y Cía.—
36 cerdos especiales Necochea, $ 0.62 el kilo.

SALABERRY Y B.—
15 cerdos m. especiales C. de Areco, pesos 0.67 el kilo.

DE LELLIS Y FAGES HNOS.—
1 cerdos m. especiales 9 de Julio, pesos 0.67 el kilo; 31 id. especiales La Plata, 0.64, 15 id. buenos id., 0.57; 20 id. especiales G. Pinto, 0.66; 13 id. S. Fe, 0.66 1 2, 17 id. buenos id. 0.58; 41 id. m. especiales 25 de Mayo, 0.67; 11 id. buenos id. 0.59, 22 id. excepcionales Saladillo, 0.68.

CRESPO y RODRIGUEZ—
24 cerdos excepcionales 9 de Julio a $ 0.71 el kilo, 24 id. id. id. a 0.69, 33 id. especiales id. a 0.64; 4 id. buenos 25 de Mayo a 0.56, 8 id. id. S. Fe a 0.57, 28 id. especiales Chacabuco a 0.60; 19 id. id. Salto a 0.61, 21 id. id. Matanza a 0.60, 55 id. buenos E. Ríos a 0.58.

RIPOLL JUAN S.—
[illegible] cerdos m. especiales La Angelita a $ 0.67, 20 id. especiales Monge a 0.65; 12 id. id. id. a 0.62, 10 id. id. Pergamino a 0.65, 21 id. id. Rancagua a 0.64 y 1 2, 26 id. buenos id. a 0.58; 64 id. especiales Saladillo a 0.55 1 2; 6 id. id. id. a 0.60, 50 id. m. especiales id. a 0.68, 21 id. especiales id. a 0.64 1 2; 55 id. m. especiales id. a 0.67, 16 id. especiales Teodolina a 0.64.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

No obstante ser moderada la entrada del día, las cotizaciones obtenidas por las diferentes categorías de tropas se mantuvieron dentro de un nivel algo más bajo que ayer, a excepción de los lotes de corderos en general que obtuvieron precios muy favorables.

La entrada del día fué de 6553 animales, habiéndose vendido durante la mañana 7363 [illegible], adquiridas en la siguiente forma: [illegible] Sansinena 625, Swift 1624, Armour 765, Wilson 573, La Blanca 131, The Anglo [illegible] y [illegible] para los matarifes locales.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Capones para matadero, a pesos 30; id. para frigorífico, de 17.20 a 25.50, ovejas para matadero, de 11.50 a 30, borregos [illegible] frigorífico, de 15.50 a 19.20, id. para matadero, de 10.50 a 16; corderos para frigorífico, de 9 a 12; id. para matadero, de 5 a 8.

VENTAS DE HOY

DIAZ Y OLIVARES—
26 ovejas matadero F. Olavarría, pesos 27.50, 19 borregos id. id. 16, 143 corderos id. id. 8, 13 capones Frig. id. 24; 215 corderos matadero Roosevelt 7, 10 id. id. 5.75 id. id. Cerrito 7.40, 110 id. id. 7.50, 53 ovejas id. id. 15.50; 38 borregos id. id. 13, 26 corderos Frig. id. 9.

ESTRUGAMOU FERNANDO—
170 capones pelados Frig. América, pesos 18, 100 ovejas matadero id. 17; 99 corderos Frig. id. 10.20.

GUILLON y Cía. RODOLFO—
84 borregos Frig. Sosa, pesos 18.90; 86 corderos matadero id. 7.

GIOJA Y ETCHART—
145 capones Frig. 3 Sargentos, pesos 23.50, 141 ovejas matadero id. 23.10; 71 corderos Frig. id. 10.60, 60 id. id. 9; 59 borregos matadero id. 14; 166 corderos id. 7.70.

ARRIETA Y BASCARAN—
51 corderos Frig. V. Sena, pesos 9.30; 180 id. matadero id. 7.80.

ALONSO Y BLAQUIER—
107 ovejas matadero Colón, pesos 23.10; 120 capones Frig. id. 23.80.

BOURDIEU FERNANDO—
126 corderos matadero Victoria, pesos 8.

CUCULLU FELIPE L.—
120 ovejas matadero G. Villegas, pesos 26, 20 borregos Frig. id. 18.50, 14 corderos id. id. 9.50.

CALVO NICOLAS A.—
10 ovejas matadero Moores, pesos 16; 54 corderos id. id. 8.50 id. Frig. id. 9; 130 id. matadero id. 7.25.

DEVOTO y Cía. TOMAS—
122 capones pelados Frig. M. Paz, pesos 16.50, 30 id. id. 17, 120 id. id. 20.30; 10 borregos Frig. id. 18.

PEÑA y Cía. JULIO L.—
271 ovejas matadero S. Mauricio, pesos 19.20, 24 id. id. 16.50, 69 borregos id. id. 15.50, 225 corderos Frig. id. 9.30; 70 id. matadero id. Mauricio 6.70; 223 ovejas id. E. Ríos 14.

S.C. BELTRAN SANSOT—
52 borregos Frig. Anquil, pesos 19.20.

SALABERRY Y BERCETCHE—
26 ovejas peladas Merino, pesos 9.50.

URTASUN E HIJOS MARTIN—
150 capones Tejedor, pesos 17.50; 52 ovejas peladas id. id. 25, 18 id. id. 20.50; 54 corderos Frig. id. 9.55, 30 id. matadero id. 7, 126 ovejas id. Italo 26.50; 12 id. id. 20, 42 corderos Frig. 9.50; 445 capones id. id. 21.50, 35 id. matadero id. 30.

IRAIZOZ Hnos.—
85 capones Frig. Las Heras, pesos 17.20.

LIZARRA DE Hnos.—
92 ovejas matadero Marco Paz, pesos 12.50, 47 borregos id. id. 19.50; 39 corderos id. 7.

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—
18 ovejas matadero Simón, pesos 25.50; 100 corderos Frig. id. 12, 56 ovejas peladas matadero Verónica 11.50.

LALOR JUAN—
242 capones Frig. Matanza, pesos 24.

MENDEZ Hnos. y Cía.—
35 capones pelados Frig. S. Joaquín, pesos 19.80.

PATRON FERNANDO L.—
70 capones Frig. Serrano, pesos 25.

PUIGGROS y Cía.—
297 corderos matadero P. Praat, $ 6.70.

CAL
De inmejorable calidad y fuera de todo TRUST con canteras y hornos propios, vendo cualquier cantidad y a precios razonables.
H. Gelsi
Bmé. Mitre 1840
U. T. 1648, Libertad - U. T. 427, Corrales
v. noviembre 15.

LA INMOBILIARIA
Primera Compañía Argentina de Seguros Generales
Capital y Reservas
$ c|l. 14.237.948.34
VIDA
INCENDIOS
ACCIDENTES DEL TRABAJO
GRANIZO
CRISTALES
MARITIMOS
DIRECCION GENERAL
SAN MARTIN 235/253

NAVEGACION

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION (Nicolás Mihanovich), (Limitada). — Servicios regulares.

Línea Buenos Aires Montevideo. Salidas todas las noches a las 10 p. m.

Línea Salto y escalas. Salidas martes, jueves y domingos, a las 11 a. m.

Línea Colonia, Carmelo y escalas. Salidas, miércoles y domingo a las 8 a. m.

Línea Paraná, Alto Paraná, Paraguay y Alto Paraguay: Salidas, martes, jueves y domingos, a las 10 a. m.

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo, Buenos Aires. Unión Telef. 6700, Avenida.

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA. — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	55 ¾	8.48	4.98	—	8.33	10.20	103.60	—
Provincia de Buenos Aires	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Británico de la América del Sur	55 13 16	8.45	4.96	5.40	8.30	10.22	103.35	—
Español del Río de la Plata	55 ¾	8.45	4.98	5.40	8.35	10.15	103.40	—
Italia y Río de la Plata	55 ½	8.35	5.05	—	8.30	10.—	103.60	19.00
Londres y Brasil	55 ⅞	8.40	4.98	—	8.25	10.25	103.40	18.95
Galicia y Buenos Aires	—	—	—	—	—	—	—	—
Comercial Italiano	—	—	—	—	—	—	—	—
Francés y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	55 ⅝	8.35	5.—	5.35	8.25	10.20	103.60	—
Francés e Italiano para la A. del Sur	55 ½	8.35	5.—	5.40	8.18	10.20	103.50	18.90
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—	—
Anglo Sudamericano	55 13 16	8.47¾	4.98	5.38	8.26	10.24¾	103.40	19.075
The First National Bank Boston	—	—	—	—	—	—	—	—
España y América	55 ⅞	8.40	5.03	—	—	—	—	—
Argentino Uruguayo	55 ⅝	8.30	5.02	—	—	9.80	103.50	—
Comercial del Azul	55 13 16	8.50	4.99	5.42	8.25	9.85	103.50	—
Alemán Transatlántico	—	—	4.96	5.40	8.35	10.25	103.40	—
Germánico de la América del Sur	—	—	4.97	5.38	—	—	103.50	—
Holandés de la América del Sur	55 ½	8.40	4.99	5.35	—	—	103.50	—
The Yokohama Specie Bank Limited	55 11 16	8.43	—	5.40	8.25	10.20	103.50	19.000
				—	—	—	103.50	—

Los bancos Germánico de la América del Sur y Alemán Transatlántico giran sobre Alemania a 27 ½ marcos.

De la vida diaria

CIGARRILLOS 43 de 20.30.40 cts

Es la gran marca Argentina
libre de todos los trusts